EL DUENDE.

1ª Y 2ª

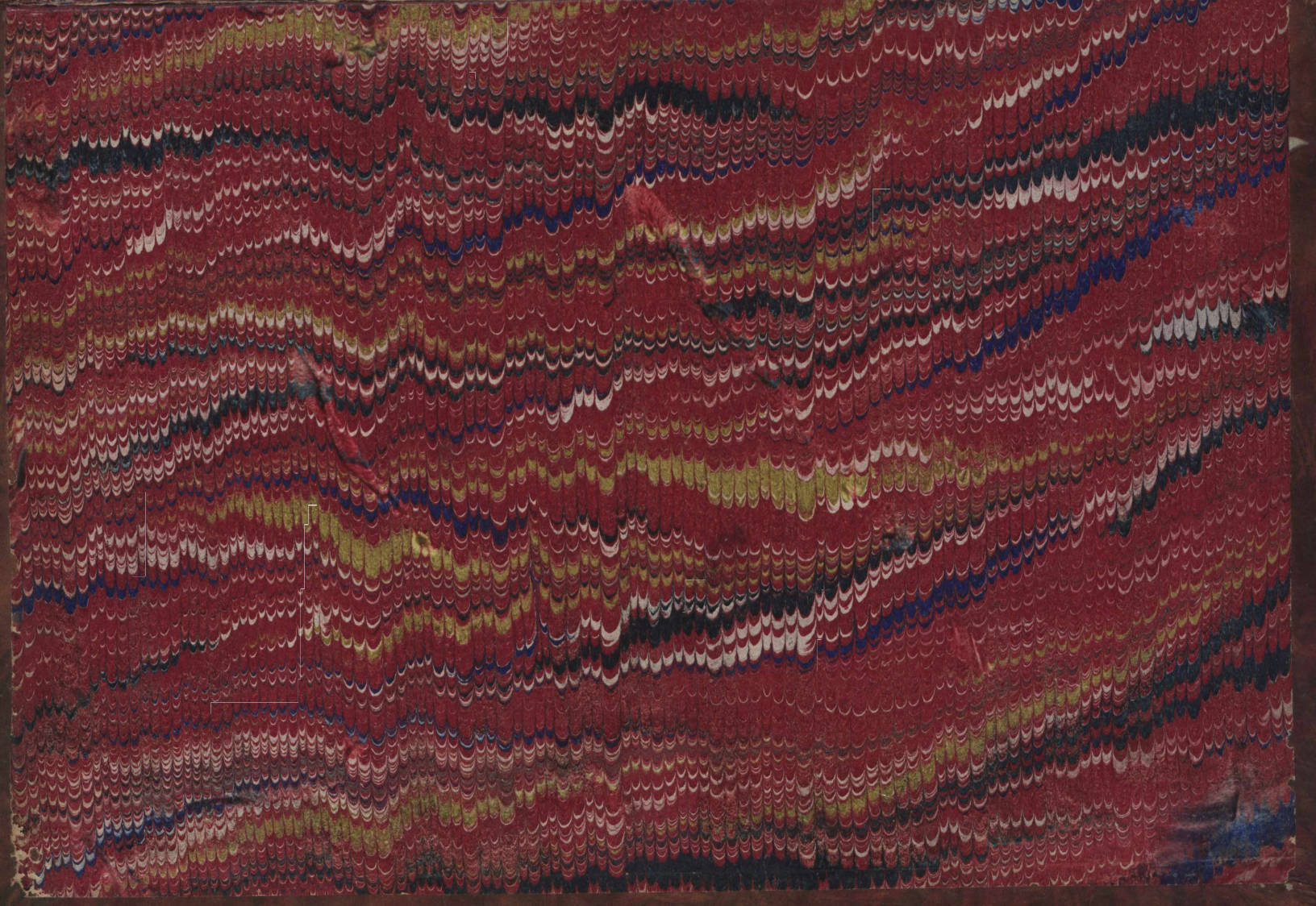
PARTE.

47

MANUSCRITO

1735

M. de C



Las dos partes
que estan aqui juntas valen
30.ᵛ

MS-49

El Duende 1.a Parte

Argote
Cabriñana

Critica
Del Excelentisimo Señor Don Jose Patiño ministro que fue en el Reynado de D. Felipe Quinto. y de sus comp.ros de ministerio

Fuvo muchos enemigo don Jose Patino como todos los que figuran en las cortes de los Reyes p.r muy integros que sean: entre los medios q.e inventaron papa desacreditarlo, fuè con la publicacion de este diario politico, de que se supuso era su autor un fraile por fugues que por esta causa fuè muy perseguido. Nota tomada del tomo 3.º de la España bajo el Reynado de la casa de Borbon

Introducion

Jueves 8 de Diciembre de 1735.

Yo soy en la Corte
un Critico Duende,
que todos me miran,
y nadie me atiende.
Quando meto ruido
en el gavinete
asusto à Patiño,
y emfado à los Reyes.
Como no me miran,
aunque me ben siempre,
ni saben quien soy,
ni saverlo pueden.
Yo se los Secretos
vesus intereses,
y se que se engañan
Recipprocamente.
Remedio en sus males
suabe no esperen,
que ya está podrido
el miembro doliente.
No es tan incuxable
mas dudo que encuentren
con el Cirujano,
que la Cuxa entiende.

DIPUTACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Historico exa
el mal que aun padece,
y ia es mal Frances
con mil Accidentes.

Y con Indicante
de daño mas fuerte,
que pide Remedio
effectivamente.

Y no hay paxa vnciones
por mas que hoy esperen
el grande Mercurio
con polvos Ingleses.

Que en todas las Cortes
se allende, y aquende
estan los Ministros
atente bonete.

Desvelanse todos,
y el nuestro parece
que tiene modorra,
segun lo que ducxme.

Si algun movimiento
se da algunas veces
segun los efectos
son sueños que tiene.

Y temo letargo,
que en sus asistentes

no hay uno capaz
de hacer que dispierte.
Yo de compasivo
no obstante ser duende
le dare con polvos
algunos papeles.
Para que si acaso
mi espiritu huele
se vaya curando
metodicamente.
Tendra mi visita
segura los Jueves
aunque se opusieran
los siete dormientes.
Y lo he de sanar,
ò hacer que lo entierren,
que para tal vida
mejor es la muerte.
No hay que conjurarme
para conocerme
porque yo soy solo
el critico Duende.

Jueves 15 de Diciembre.

Receta philosofal,
que da un chimico sin nombre,

para cuaxa en un hombre
la epidemia universal.
Haga Junta General,
una buena confesion,
Reciba la comunion,
ordene su testamento,
y tome el medicamento,
y reno la extrema uncion.
De tanto tonto àsociado
la total evacuacion,
que siempre los tontos son
caxos humores de estado.
Descanse un poco en un lado
divierta algunas manias,
no consienta mas sangrias,
observe dieta, y mas dieta,
y con sola esta Receta
se pondra bueno en dos dias.

Jueves 22 de Dbre de 1735

Pronostico

Atienda el publico
que el duende Critico
saca un pronostico
de lo politico.

Valga en sus clausulas
no lo satirico,
sino lo solido, y lo verídico
Que el Duende Astrologo
con tono lirico,
no falta un apice
en lo mas minimo.
El año proximo
sera malisimo
para los belicos,
y los pacificos.
Ni habra paz clarica,
ni Marte Armigero,
los meses calidos
seran muy xiquidos.
Del max Britanico
podex maxitimo,
sera el escandalo
x algunos timidos.
Vexan los aulicos
misterios intimos,
que no exan maximas
sino Xidiculos.
Xratos cismaticos
haxan solicitos,
pexo fantasticos,
y metafisicos

Fuexte Republica
con un Rey titulo
empiezan maquinas
que sigue un sincexo.
Sexa un Sexmatico
congreso mistico
todo preambulos
se nada phisico.
Su yexxo clasico
llorò un Rey picaxo,
que no es Catholico,
ni Cristianissimo.
Dama colexica
con llanto intrinsico,
Reniega vivora
xlos Axticulos.
Ministro celebre
por pacto implicito
sera espectaculo
donde fue Ydolo.
Es en exercito
todo Renizaxo
soldado imvalido
genexalissimo.
Por lo domestico
se nño cixculo
el año es traqico
fatal, y misexo.

Mandan los Barbaros
privan los picaros
Rinan despoticos
sobre los miseros
Callan los habiles
tiemblan los timidos,
pero habra un Satrapa,
que rompa el binculo
Alerta Zanç.
que es fiscal rigido
de los malevolos
el Duende critico.

Jueves 23 de Diciembre
Nacimiento

En tanto que el Duende espera
à ver si purga el enfermo
ò si terco en sus manias
no obedece los Remedios.
Por divertirse las Pasquas,
como es alegre, y travieso
en el dervan de los Duendes
ha puesto su nacimiento.
Lo mas especial que tiene
à mas de ser todo nuevo,
es que sacò de Palacio
las figuras, y los gestos.

Fue lo primero q.e hizo
portal del Palacio viejo,
y niño del Cardenal,
Arzobispo de toledo.

De su Padre S.n Josef
que si no miente el commento,
el tiene todas las señas
aun de Celos, y Recelos.

Virgenes no hallò en Palacio
ninguna que pueda serlo,
y pidio prestadas unas
que tenia en un Combento.

Del Patriarca la mula
por razon del mismo empleo,
el Buey del Marques de Scotti
con licencia de su Dueño.

De unas Camaristas hizo
los Angeles, que dixeron,
Gloria à Dios en las Alturas
y paz al hombre en el suelo.

No se metio con las Damas
que el Duende es muy Caballero,
y ni aun en chanzas las falta
à las Damas el Respeto.

No porque no havia materia
que tiene el Palacio dentro
algunas Damas, y grandes
propias figuras del tiempo.

Para los simples pastores,
ò bobos de nacimiento,
en las Reales covachuelas
hallo todo Sustimiento.

No encontro que desechar
y assi los fue Repartiendo,
con tan propia simetria
que era bellos, embeleso.

Los unos quitando Cabras,
los otros Cebando puercos,
y parecia que estaban
todos echos para ello.

Entre otras cosas graciosas
un gran tribunal Bouflesco,
al lado Derecho estaba
con un Presidente Tuerto.

En una danza de monos
estaban de Cuerpo entero
un Duque, quatro Marqueses,
dos Conder, y un Monte negro

Y para la adoracion
de los Reyes, ha dispuesto
hacer de los Reyes, Reyes,
que Reyes ai para ello.

Jueves 5 de Den.o de 1736
Sistema de Europa.

Franceses han sido spre. el Ministro
de Francia, y los Reyes de francia de
corazon Franceses nunca han sido de
de los intereses de su casa, perdiendo de
vista las conveniencias de su Reyno, an-
tes bien han mirado spre. el aumento
de su Reyno, como elevacion de su Casa
de que el politico Cardenal a rostro fix-
me empezo con las ruinas de los ve-
cinos la gran maquina de su idea-
da monarquia, no se dien, sino que-
xas de esta pujante nacion; ya q.e

movio quexxa infusta, ya que hizo
pax sospechosa, pexo en la misma
capitulacion, que se le hace, se asi-
entan las ventajas, que ha sacado
se la pax, y se la quexxa; busca
la honxa se el provecho, y no el pro-
vecho se la honxa, despreciando el
nombre que le puede ganax en los
estxaños una fantastica generosi-
dad por el Rnombre, que entre los
proprios, y estxaños le consique la
adquixida conveniencia; sin lo prim-
se le sique algun Respecto, en lo segundo
logxa imponca maior Respeto, y te-
mor, que spre ha sido Respetado el timi-
do; y nunca alguno ha sido timido so-
lo por sex Respetado. sobre este pie cam-
na la Francia y se esta causa nacen

los efectos, que escandalizan alos
que la ignoran. Quando Rozemburg
uxdia la primer exama se esta de-
licada tela, alucinó los ojos, que podi-
an ver esta antiqua maxima con
la aparente demostracion de uti-
lidad, que se prometia la Francia
en la exaltacion de todo lo que exa
lamo de su casa; en este sophisma
visto con el micros copio de la pasion
se halló mas bulto de lo que tenia
en su esencia, y sin mas examen
se doy por asentada la conclusion.
Rota la quexxa, le dio principio la
Francia con los ultimos esfuexxos
(hecha tiene la idea el que empieza
por el fin) mucho se descubria su

animo en su procedex; No tubo ñño. Ministro mes sin aviso, mi vio movimento sin sospecha, xaxa confianza xsi propio dormixse entre los peligros. Aque tan immenso gasto? aque tanto abandono xe lo propio? si ni aun se asegurxaba el logro agens? Ô y quanto remediaxia aplicada qualquiex mediana conducta! lo funexable xe la fortuna, ô por mejor decix los precisos efectos xe un superior podex lisongeaxon dulcemente las innatas esperanzas xe una desmesurada ambicion; y ia no contenta con los limites xe las primeras ideas se atropellaba tan sobexviamente, que excedia las mas amplias facultades del axiexto.

La Francia que vela sobre todos, y se desvela por sus aumentos, y no teniendo por razon de conveniencia la razon de las Razones, que sirvieron para persuadir à la dificil el empeño, y ia aprovechado el esfuerzo de un moribundo podeyan helaba zelosa al logro de la ocasion, y tendida la Red de la alianza pensaba solo en apropiarse con el tiempo lo pescado. Despechado el Empeyador mal satisfecho de sus aliados, y disgustado de su tibieza, oprimido con el peso de tan poderosa calma, clamaba por el alibio aun à costa de algun violento Rme-

dio; conocido el Juego cada uno de pos-
adelantaba ganar de mano; pero el em-
fermo respetaba mas al medico de más
fama, seria por mas temor. Mucho
de esto sabia ñra. Corte; pero no ha savi-
do como se entablò el negocio entablado,
ni aun oy sabe como lo esta todo.

En S.n Petesbourg se labra la primera
piedra de este edificio alli tambien se pusò
(bien sè io, q.e esta es la primera especie
que de esto tiene el Ministro) al empe-
zar la premeditada fabrica, el reparo
de los grandes obstaculos q.e se encon-
traron; pero un oculto medianero
los procuraba allanar, (mucho contri-
buiò la Corte de Bruselas) tan discreto
como sutil el elegante mediador òyan-
te tuam. supo persuadir la conveni-

encia del pronto ajuste, haciendo
ver la Francia el estado de sus co-
sas, la ventaja que de qualquier paz
se le seguia; pues siendo la guerra
un daño cierto; los zelos de otra
guerra eran riesgos futuros, y con-
tingentes, ò la bella ocasion, que les
brindaba el sistema la agradable dis-
posicion, que hallaba en el Imperio,
y que todas las razones, que se opon-
an seria imposible convinarlas nun-
ca, y asi era lo mas prudente acer-
glarse à lo posible, y cortar los meno-
res reparos, cargando à valanza el
propio util, representaba asu memo-
ria las explicencias, que le ocasiona-

van las expresibas instancias, y ame-
nazas emboradas de las potencias mas
ultimas hacien ver, que este era el me-
dio de dejar los vacilantes. En Viena
mostro quan perdidos iban en su Jue-
go, y que ya que no ganaban procura-
do un desquite mudando su baraja, y
varajando a los contrarios, en algun mo-
do variaban de fortuna, y podian espe-
rar mejor fortuna; Que este en todo caso
lo hiciesen con el mas poderoso, y de esta
suerte à lo menos lograban entablar en
un instante todo el Juego, y sequisiesen con
ventaja si con alguno proseguiesen na
seria mucho dexar algo de ganato, à qui-
en diese un gran desquite, que con su Re-
to otra vez en paz, podria elegirse nue

vo Juego; y en fin que era preci-
acomodarse al tiempo, luego à los dos
con Ñ onica energia pōderaba el va-
lor de su alianza, los ventajosos efectos
de su buena correspondencia luego-
ando sus bandidades con el ningun
contrapuesto, que quedaba en toda
Europa la Ñ ciproca ventaja de sus
Comercios favoreciendose para el comu-
tuam.te y despues de otras serias Ñ-
flexiones cerraba en fin asegurando-
les por partido el Imperio univer-
sal, que viendo muy Ñ moto recayen-
do en uno solo oponiendonle el otro
con la union verdadera lograrian
entre los dos, pues el Ñ sto se mante-

nia à beneficio de sus discordias. Dis-
puestos ya los animos p.a la eficaz per-
suasion de los particulares Intereses
dio tambien la norma para declararse
sin sonrojo las amables pretensiones,
y arreglo los secretos preliminares, en es-
ta forma: La Francia, que desembay-
no la espada protestando al mundo
no queria para si mas interes, que el
desagravio de la oprimida livertad de la
Polonia manteniendo el honor de su Rey
Stanislao, y la santificacion de algunas
personales quexas de la Casa de Bourbon,
podria honestar su desempeño, y asegurar
sus ventajas colocando à Stanislao en la
Lorena, y sus anexos, para que como tal
Rey la posea por si, sus herederos, y suce-

cesores, obligandose el Rey Augusto
por la cesion de su Competidor à re-
stablecer en sus empleos dignidades, pre-
rogativas, en la mas ponible forma
todos los que han padecido por la con-
traria faccion, y que para evitar las
turbulencias en que pone siempre
à la Europa la eleccion de sus Reyes
se pensase en un Convenio, que pre-
venga en lo futuro esta contingen-
cia à cuio particular tratado ocurri-
ran el Emperador de los Romanos
la Emperatriz de la Rusia, el Rey
de Francia, y el actual de Polonia, y
algunos magnates, de la Republica,

Polaca de uno, y otro partido: Que à los aliados de la Francia se les dexe en las conquistas hechas en la Italia alguna mexora, y sea el que fuere, sera reconocido, feudo, Imperial; que al Emperador se le restituiran los estados ocupados por las armas enemigas; y al Imperio las plazas tomadas sobre el Rhin: Que la francia sera garante de la pragmatica, sancion fomentara en toda forma, los intereses del Emperador, lo que este arreglara à su arbitrio: Que la Francia conquistara con sus buenos oficios, aque entren en lo justo, segun esta Capitulacion sus aliados, y se no dispondran los dos lo que hade ser, y el Empe-

xador, podra pasar ala execucion de lo
convenido, sin Embarazo de la Francia:
que desde luego se firme la paz, y se
vayan despues arreglando los Capitulos
mas convenientes à los dos Sobeanos,
Juramentando con el mas sagrado vin-
culo proceder de buena fee, y sin el mas
leve dolo en sus promesas. Este en sus-
tancia es el Monstruo de todo el simbo-
lismo presente, no hay otra gigantea
maxabilla, si esta no lo es. Baste lo
dicho paraque sepa el Ministro, q. se
loque sabe, y loque ignora, y assi con
mejor concepto, se aplique à mis me-
dicinas: Que Pildoras doradas con lo
burlesco, son unico antidoto para

su veneno; pero sino se prepara commi
receta lo tratare coms incurable, y ata
jare como incurable el contagio.

Jueves 12 de Sept. de 1736.

Como el Tirano, que aspira
à suprema authoridad
àcrimina la verdad
que descubre su mentira.

El que no finge, retira
de la lengua el Corazon,
y el miedo, y la Adulacion
zanjan el primer Zimiento,
el que estriba el fundamento
de la soberbia ambicion.

Yo que no temo, ni espero
Recompensa, ni venganza
Justicia, y equidad quiero
he de hablar, ni lisongero
ni medroso de essas Tiras

y libre de estas dos mitades
dire estantas maldades,
agravios que son verdades,
disculpas, que son mentiras
Verdad, y Mentira del Duende

Con esquiveces, y ultrajes
domina, y devora à España
desde la inculta montaña
una tropa de Salvajes,
los que mas han sido Pastores,
y oy son todo vanidad
es verdad.

El Pastor de esta manada
y de todo maioral
ha puesto à cada animal
en Cavaña separada
porque este mejor cuidada
su hacienda se retira
es mentira.

De estos Satixos Salaces,
ò monstruos agigantados,
unos son domesticados,
y los otros montaraces,
estos son mas incapaces
y tienen mas potestad

Es Verdad

Para una, y otra injusticia
hace bella consonancia,
en los unos la ignorancia,
y en los otros la malicia,
pero haciendoles Justicia
no todo, en todo se mira.

Es mentira.

Ay para mando absoluto
un triumbirato al Roes,
que de cesares no es,
aunque qualquiera es un Bruto
y no conoce tributo
aun asu misma deidad

Es verdad.

Es el monstruo de quien pende
el monstruo de los talentos,
incapaz de Sacramentos,
y entiendalo, quien lo entiende,
digan que lo dixo el duende,
y si piensan que delira
Es mentira.

En los mas llegan á verse
infamias escandalosas,
y se saben muchas cosas
que no devieran saberse,
y que es tanto mantenerse?
violencia, y no havilidad
Es verdad.

Quando los contemplativos
disculpan su proceder
las culpas quieren hacer
blasfemias de vengativos
y de quexosos nocibos

todo enso embidia, ò ira
es mentira.

Si declaran ai un daño,
que han echo por obra via
baptizan su picardia
con nombre de desengaño,
y antes es reflexo engaño
sesu rustica impiedad
es verdad.

Marai! que es su vida amarga,
y de infinitas molestias,
y solo siendo tan bestias,
aquantaran tanta carga,
y à la contra, ò ala larga
consuelan al que suspira
es mentira.

Con ellos no habra remedio,
ni de ellos puede esperarse
y el medio que puede darse,
sera quitarlos del medio,
y si esto parece tedio

sera verdad
es verdad.

Mirad en fin, Mentecatos,
lo que hoy haceis padecer
à España, vaxo el poder
de vuestro Poncio Pilatos,
que os quedan muy pocos Xatos
pues la privanza que admira
Es mentira.

Jueves 19 de Nov.e de 1736

In publicum siquilantes
Epigrafa.

Cur ira silentes sun intra voces Amici?
semper Vane tacent cum rumor Rsonat
circum. Arrstule misterium, quod
erat ante siquilis, hodie tantum videre
esse timoque, pudorque.

Contra los que quieren ocultar, lo q.e
es publico Siquidillas.

Como tanto silencio
con bulla tanta,
porque aqui los Amigos
son como Ranas.
Que aunque parlexas
callan siempre que sientan
el ruido cerca.
El misterio secreto
que en el palacio
los politicos llaman
razon de estado,
oy es por cierto
con mas claras razones
verguenza, y miedo.

Mas claro con nueva ilusion

Las Ranas encenagadas
en el Charco corrompido
que cantan desentonadas
callan siempre que oyen ruido

hacernos quiera la Francia
se un gran Duque se Justicia
un Rey pequeño se gracia.
El desaire ha sido grande,
nuestra Reyna esta empeñada,
darla gusto es menester,
y lo que saliere salga.
El Papa està disgustado
con las tropas Alemanas,
los venecianos tambien
en esto siguen à el Papa.
Sin los Franceses seremos
mejor vistos en Italia,
la Olanda teme, y recela,
la Inglaterra se paxa,
De todos estos, y otros
el norte tengo esperanza,
para vuscar contrarresto
à el Emperador, y Francia
esto ha de darnos mas nombre,
porque sera cosa estraña
oponerse con la fuerza

à tanta potente alianza;
para este glorioso fin
solo los medios no faltan,
y dixe bien que los medios,
pues asi lo dixe en plata,
otra nueba moratoria
no nos concede la francia
executiva Xpite
cada instante las instancias,
decid vuestro parecer,
que este es el caso en sustancia.
Hizo Uztariz contenia,
Garparon no dixo nada,
porque aunque en toda
la asenga acuerpo presente estaba
no atendia, ni entendia
el Salvase una palabra.
El S.or D.n Sevastian
hablo, y dixo en boz vaxa,
que era ardua la materia,
y digna de la Atencion
de todos los Camaradas.
Pareció bien à Patriño

y mando se despachaxan
dos docenas de Coxcos.
por toda la Parroquia.
Vino Ivañez, Gazenecho,
Gastel uzaa, Matruxana,
Mesa, Murillo, Sn. Vicente,
Matheo Pablo, la fuenclara
Valenciano, Portuguez,
Un militar dos Garnachas,
y Sn. Ygn. Gaspar tambien,
sin que nadie lo llamara.
andava el duende entre todos
riendose à carcajadas,
de ver que hacen gigantes
Pasos de Semana Santa,
y haciendo esta Reflexion
digna de Reflexionarla:
Si algun genio maldiciente
ridiculizar pensara
la politica mas seria
del mas supremo Monarca,
hallaria otras figuras
tan propias, tan adequadas

a representar buxlescos el quan conseso
se españa, aplaudido, y embidiado
se las naciones estrañas,
que los papeles que oy
realm.te privan, y mandan.
No por cierto pero atiendan
que es lo mejor lo que falta
pero en la segunda parte
lo veran otra semana,
que sera mas lastimosa,
mas expresiba, y mas clara.

2.a fe. 2.a Jueves 2 se Febrero se 1736.

De la Relacion nueva en q.e se refiere lo q.e paso en el conseso se estado, y lo demas q.e verà el Curioso Lector.

Despues que estubieron ia
todos Juntos en la sala
donde tiene su Excelencia
Bufete, silleta, y Cama,

se repitio la oracion ~
x la Semana pasada
y el Obispo comisario,
Govenador, y Chetaxca
discurxio, como un Pilquero
hablando mas que una Oxaca,
Dividiose en pareceres
la Junta Patiniana,
los unos quexian quexxa
los otros por paz clamaban
pero ni en quexxa, ni en paz
adelantaxon palabxa.
Reyes sin mixax à Uztaxiz
propuso se levantaxan
ocho nuevos Rgimientos
x Dragones pa Italia
Menuxose Matheo Pablo
xiyendose Mexa, y Pardna
Yuañez muy se Jesuita
con culta patini-Paxla
propuso cosas muy buenas,

segun dixō Matuxana,
que despues de un Gloria Patri
con media Caveza gacha
hizō las Señas de Amen
en dos ò tres cavezadas.
Los otros hablaron todos
lo mismo que si no hablaran,
proponian disparates,
y los que los aprovaban
al mismo tiempo decian
que estaban por la contraria.
Prevalecio la opinion
del que lo hizo de nada,
era esto una ciencia media,
ni bien gorda, ni bien magra
un diptongo Quexi-paz,
Boda de Mercurio, y Palas
aprovose en profecia
aun antes que se explicara
y Fr. Gaspar se ofrecio
à poner su pincelada
y aque el Pe Mro. Sora
con instrucciones de Cara

incognito, y disfrazado
en traje de Obispo vaia
à los tratados secretos
con las Cortes de Alemania,
Muy vien, dixo Sn Vicente
es la eleccion acertada
que no la hade hacer tan mal
por muy peor que lo haga,
como Equiluz, Geraldino,
Sn Gil, Trivino, y Fuenclara,
tal dixiste? la Condesa,
que estaba tras de la Cama,
oyendo quanto decian,
salio tan alborotada
que le ha embestido à Perico
si Portugues no la ataja,
quita ella por un lado
por otro, el otro chillaba
y por ponerlos en paz
se revolvia la manada
entre tanta confusion
vocesia y algazara

entrò Scoti, que traia
un Recado de Madama
para el Sor. Dn. Joseph
y à pedir venia una gracia
de Camino, para ciento
Alhisado de ciento Alhisados.
Hicieronle luego Corte
el Soldado, y los Gananchas
con esto, y como tenian
ya de marchar todos gana
se fueron à concluir
sus tareas cotidianas,
Mera, Mello, y Gozenche à
hablar à parte con Guadra
en un caso de conciencia
de materia Reservada,
Vztariz se fuè a Jugar
al Mayno con Suaznabar,
Reyes à dar quenta al cojo
de todo lo que pasaba
Scoti con un Golilla
à la Comedia Italiana
el otro, y el Militar

quedaxon en la Antesala.
Dn. fr. Gaspax volvio haciendo
Rodizon de la fuenclara,
Sn. Vicente que enojado
estaba de mala gana
fue à Visitax los Saqxanios
de las Damas Cortesanas
Dn. Alvexto con Arizcun,
Yuañez àvex à Praxca,
Valencianos, y Portuques
subiexon à las Posadas
de las Camaxistas, contra
la pragmatica de Maxzas;
acabose de esta suerte el Gran
Consejo de España
y Patiño se quedo
mixando las Muxzañas.

Mazas de estas Caxnestolendas
En el Jueves 9 de febrero de 1736.

Al Nabuco de estos tiempos
el Rey mandò la Tierra
queriendo mandar el Cielo
Oy manda en el Purgatorio,
y mañana en el Infierno.

A un duende Contrahecho, gafo de pies à cabeza, ojoso de Cuerpo, Comisario primero de las pesquisas del duende Verdadero.

Aunque de Duendes entiendes
nada entenderas seràs
por mas que entender pretendes
yo si que entiendo de ti.
Entenderè yo de Duendes?

A los demas Comisarios.

Yo se que me buscan oy
algunos buxicamellos
y si me enfado, y les doy
se hade saber quien son ellos
sin que sepan quien yo soy.

A los de esta especie, proteuitos, presentes y futuros.

Los necios que me persiguen
andan siempre al Rodox,
porque andando ellos tras mi
andare tras ellos yo.

Aun bano favorecido, y engañado en el favor

Maza de papel de estraza
de oro pel, y cascaveles,
lleva muy vano a la plaza,
esta si que es buena maza.

A todos.

Yo soy maza de unos tontos,
y los tontos son mis mazas,
de ellos me burlo en mis obras,
y ellos de mi en sus palabras.

Jueves 16 de Febrero de 1736.

Yo soy un Duende de honor
de provecho, y pasatiempo

de Cspaña Procuxador,
y en la Comedia sel tpo.
el dueñde Predicador.
Todo el Mundo en general
hombres, mujeres, y niños
desteten por bien, y mal
se los exxores Patriños,
el Pecado Oxiginal.
Con ideas, que enamoren
predico porque se aviven,
y conozcan loque adoran
muchissimos, que aun ignoran
tambien la ley enque viven.
La Metaphora tomada
se la Chxistiana doctxina,
no creas se opone en nada,
ni ala Scxiptuxa sagrada,
ni ala palabxa divina.
Y si con pretexto santo,
ò Atphoxista silogismo
lo confundiis con espanto
axqueanme, y entretanto

Breve explicacion de la Doctrina de Patiño por preguntas, y Respuestas, entre D.n Josef Rodrig.z y los muchachos de las Cobachuelas.

Mro. Decidme: soy Covachuelo?

Discp. Si por la gracia de Patiño.

M. Que quiere decir Covachuelo?

D. Hombre ignorante, y presumido, y sobre todo a Patiño afecto.

M. En que quisiste ser à Patiño apasionado?

D. En dos Reglas principales, que son: obstentar su potestad, y defender todas sus determinaciones publicam.te

M. Como se obstenta el Poder de Patiño?

D. Haciendo ver a fuerza de voces, que lo blanco es negro.

M. Como se defienden publicam.te sus determinaciones?

D. Contando varias maravillas, sus grandes hazañas, providencias Justas, ideas y incomparables, y capacidad esquisita de su Juicio, aunq.e todo sea supuesto, y favuloso.

Quantos Patiños ay?

En el mandar mucho; pero en el dejarse engañar uno solo, lleno de ignorancia, y exaritud, y para sus intereses extremadamente capaz.

Quantas son las personas principales de este Reyno?

Tres: Patiño, la Reyna, y el presidente, y aunque son tres solo son en Patiño un dominante.

Que es lo que un Covachuelo debe saber?

Lo que unicamente manda la ley Patiñal.

Decid el Credo.

Creo en el Rey Nro. S.or verdadero, y solo Monarca de España, que es patiño, defensor de la Covachuela, y conservador de su irremediable ignorancia, y en el Presidente tuerto, su unico Procurador, y apasionado, el qual es mas celoso de sus intereses, que de la fidelidad de los Españoles, que disipò los caudales de la Cruzada, contra los santos estatutos de su fundacion primera, y empeño el glorioso caracter de prelado, por hacer guerra à su dignidad con lo ambicioso, el que à fuerza de dinero venciò la voluntad de la Reyna en su abono; y finalm.te el que se hizo despotico de los Consejos incautos; y con el tpo.

guerra matar Corderos vivos, para engor-
dar gatos muertos; creo en la necia bondad
del Rey de España, en la fina politica de
los estrangeros, en la universal opresion de
los Españoles, y en la general paz, que se
ara, en siendo en España menos necios
los que la governan. Amen.

M. Haviendo ya dicho que es lo que se ha de
creer, veamos si saver, que es lo que se ha de
esperar?

D. Lo se muy bien, porque es el unico arbitrio,
q. que hade ser cobachuelo.

M. Decid, pues el Padre nostre?

D. Augustissimo Rey nuestro, que no estas en
el Cielo, ni en la tierra, viva spre tu nombre,
y venga a nos el antiguo esplendor de tu Rey-
no: hagase tu voluntad, en que se acabe
la guerra assi en Italia, como en la Cova-
chuela; danos oy de comer, y de vestir; re-
menos S.or de tanta deuda, como hemos con-
trahido por tu Culpa; no nos induzcas en

en la tentacion, y libranos del Partido Patriñal
Amen.

M. Veamos lo que se deve obrar, para tener contento à Patriño; y assi deciò los mandamtos

1º. No amar à otro, que à el, como verdadero acomodador de Covachuelos, y Refugio à viento para los ignorantes.

2º. No Juzar, por ningun caso, que es insensato, aunque en todo quanto execute obre como necio.

3º. Hacer fiestas, y Regozijos por su exaltacion, y la de sus Sufraganeos.

4º. Honrrar à todos los Ministros, que sean hechura de su mano.

5º. No dudar, por ningun modo de sus exenciones, ia sean justos, ò injustos sus especiosos timbres.

6º. No pretender cosa alguna con fundamento, sino atender solo al merito de su dominio sobrano.

7º. Guardar lo propio, y hacer quanto se pueda, por adquirir lo ageno.

8º. No hacer la cuenta sin la Huespeda, en qualquier substancia, ò mecanica ganancia.

9º. No desear sino adquirir quanta moneda pueda labrarse en el preciso taller de la politica industria

1º No codiciax mas bienes, ni mas mu-
ger, que el que dure su sordera, y cequedad
se los Reyes, y que no se abran, ò t,
ni oidos à el obstinado clamor se los
Españoles. Estos diez mandamientos se
encierran en uno, que es un solo obe-
cer à la voluntad de Patiño.

M. Que mandamientos ai mas que estos?

D. Los del Presidente Molina, que son cinco.

1º Meter el fuego en la Casa agena, con
el fin de lograr la utilidad propia.

2º Sacar la braza con la mano agena, que
es para qualquier dicha el mejor medio.

3º Hacer con Capa de Justicia, la guerra
à el Pretendiente, hasta que dè desi todo
lo contante.

4º Hacer amigo, y enemigo, segun convenga,
salga lo que saliere, y quede la bola.

5º Tener presente, que entre dos litigantes el
tercero es siempre el que gana.

M. Ja hemos visto lo que se hade creer, esperar, y obrar; decid ahora quantos, y quales son los requisitos esenciales para alcanzar la gracia de Patiño?

D. Son siete::

1º. Dinero con que enriquezerle, q.e es con lo que se le complaze.

2º. Esperanza de conseguir facilmente sus deseos aunque sean locos, y mal fundados caprichos.

3º. Arte para hacerse su parcial, aunque sea preciso valerse de la adulacion.

4º. Fuerza de voces para defenderlo, y no obstante su injusticia, el abonarlo.

5º. Valor ceremoniatico, y politico para animarle aunque se conozca por sus desaciertos, que la Monarquia se pierde.

6º. Embustes conque divertirlo, y al mismo tiempo engañarlo.

7º. Maña para tenerlo a su lado, para hacer en el termino, ò periodo de su cequedad cada Covachuelo su negocio.

M. Hablemos à hora de los virtudes, y decidme quantos son?

D. Los principales son siete, tres Patiñanas,

y quatro Molinas.

M. Quales son las Patriñanas?

D. Fee, esperanza, y caridad ambiciosa.

M. Quales son las Molinas?

D. Imprudencia, injusticia, destemplanza, ē insaciabilidad.

M. Quantas son las obras x misericordia covachuelas?

D. Siete:

1ª Dax de comer à el que no lo ha menester

2ª Dax de veber à la Reyna quanto pueda dexdesi el Rio x la Plata.

3ª Bestix alos Estranjeros, desnudando à los Españoles.

4ª Dax posada à los hijos x la Reyna, aunq.e sea dexando en la Calle à España.

5ª Visitax à los enfermos ambiciosos x dilacio, para facilitax los x la Covachuela su antiqua, ē injusta perniciosa fama.

6ª Restituix à los infamados x la Covachuela en su injusto honox.

7ª Sepultax à todos los Pretendientes vivos, y muertos p.a q.e los Covachuelas logren estax

enteramente ociosos.

M. Hay otras obras, que se pueden llamar de misericordia.

D. Otras siete.

1ª. Impugnar à quantos digan mal de Patiño y de su Politico bando.

2ª. Desengañar engañando à el Rey, para que no se fie de las justas quexas del vasallo leal

3ª. Amonestar à la Reyna, que no ceda en sus pretensiones aunque dese à sus Vasallos sin camisa

4ª. Consolar con mentiras à qualquiera pretendiente que este afligido, viendo que el merece es lo que menos sirve.

5ª. Perdonar las ofensas de que hable mal de Govierno, como no pueda contrastar la Soverania de Patiño.

6ª. Sufrir con paciencia las impertinencias de que pide Justicia, pero no concederle el mas leve agrado de gracia.

7ª. Rogar à Dios por la tranquilidad de la Corchuela, para que no se le acabe à tanto malsadero Ignorante la dicha.

M. Quantos son los pecados mortales, que Comete un Cobachuelo.

Discipulo, siete:

1º. Fuerza bien a los pretendientes empedados que perturban la quietud de Patiño, y sus feudatarios.

2º. Dar salida à qualquier negocio, q.e antes no aia dexado el dinero, y paciencia su dueño

3º. Alegrarse de los deseos de España, que quisiera fueran sabios los empleados en la covachuela.

4º. Fiarse de los Principes sin la voluntad de Patiño.

5º. Negar agrados, y beneficios à los indignos, y concederlos. a los benemeritos.

6º. Dexar de hacer todo lo que se pueda en beneficio, y Aumento de la propia dicha que convenga, ò no convenga.

7º. El Compadecerse de los pretendientes afligidos, y no tratarlos con viuga ferrea, como importunos.

M. Quantos son los dones del espiritu Patriziano?

D. Siete:

1º Honrar con titulos de ningun provecho
a quien no desea verse acomodado
2º Dar à el que quiere cargo sin exercicio, para
la fatiga; pero de mucho interes, para ase-
gurar su fortuna.
3º Hacer Ministro de ninguna importancia
contra los justos preceptos de la politica.
4º Tener el Govierno sin provecho à subditos
ignorantes encargados de la gravedad de sus
negocios
5º Prometer con liberal voluntad, y dar pre.
con mano escasa.
6º Esperanzar a todos en sus pretensiones
y Jamas dar efecto. à la esperanza.
7º Hacer empeño de no hacer cosa util
para el Reyno.
M. Quantos son los Pecados contra el Sobera-
no Patiño.
D. Siete.
1º Desespetar de su Sobexania.
2º Presumir engrandecerse nadie sin rufineza
3º Impugnar la legitimidad de su grandeza
4º Embidiarle el Poder, sin temer los aixados

xigores xenu severidad.

5.º Obstinarse en Creer dominante a otro q.e à Patiño.

6.º Impacientarse se que sea tan poco provecho, quien solo seve atender à el beneficio publico.

7.º No creer la segura permanencia xenu Justa, ò injusta politica,

M. Quantos son los Pecados q.e quitan venganza por todo el mundo.

D.º Quatro:

1.º Toda quexa q.e se hace contra Principes Catholicos, por parecer conveniente à los interesses humanos.

2.º Movex los ignorantes contra los sabios para que se acaben en el Reyno de España los hombres de entendimiento.

3.º Oprimir la livertad, y lealtad de los q.e dercan lo Justo contra los malos Consejeros de Patiño.

4.º Oponerse à las disposiciones del Rey,

en beneficio de sus Reynos, siendo obligacion inevitable para su justo desempeño politico, y Christiano.

Mg. Quales son los novissimos, ò postrimerias de la felicidad de la Covachuela.

D. Quatro:

1ª. La Muerte de la Reyna de España que es en quien esta afianzada tan sobervia Maquina.

2ª. El Juicio final de los excesos del Presidente Fuerto, en cuio abrigo logran muchos inutiles amparo.

3ª. El Infierno, que sufren aunque con impaciencia los pretendientes en hacer obsequias covachuelos, porteros, lacaios, y pages.

4ª. La gloria del que logra entrar en la Covachuela, que de esta vida es la maior voxical bienaventuranza.

Platica que pedrica el Duende à la preparacion de los Covachuelos à la Comfesion

Ya que estan los muchachos
en la hermita todos dentro,
aquienes el Catecismo
havia enseñado el Maestro
suvio el Duende apedricar,
y alavando con gran celo
las virtudes tan morales
del Confesor que ha dispuesto.
Signase se aquerta suerte
Por la señal, diga el Pueblo
que el Padre Patriño trahe
en el bonete, y Manthes:
permita su Santidad
no caigamos en el riesgo
se mudar esta Vaxasa
que nos sostiene en el viento.
Ya es tiempo hijos amados
se miraxnos por adentro
bereis beniqno à el Monarca
que con los braxos abiertos
espera que arrepentidos

Llequeis el perdon pidiendo
sin que olvideis culpa grave
por verguenza, ni Respeto.
Abrid hipr las concencias
que el Confesor es muy cuerdo
y quando el Rey lo perdona
el axa muy poco en ero.
Mirad tan buena ocasion
que no es de perder el Juego
pues ahora con las paces
se anda axio Rbuelto.
Y vosotros pecadores
tened echado el Anzuelo
y salga lo que saliere,
pez, ó Rana, todo es bueno.
Y elque pilla, pilla estamos
que es saludable consejo
el coger la coiuntura
por el mas leve Cavello.
Esta exortacion os sirva
y con contrito deseo
decid con migo: Señor.

peque contra el mandam.
se no engañax mi agaxxax
de no sex mas lisongexo
se mis muchas vanidades
mis locos atrevimientos,
mis fingidas hidalguias,
mis embudos, mis exxcesos,
peque contra ti, mi Rey,
mi Patiño, mi Compuesto.
Vaian en paz los muchachos
y rrecen qualquiera Juego,
cascarela, ò Rrevino,
que es cargo que les han echo.

Confesonario se los Doctrinistas en que el Pe Patiño, los oie se penitencia.

Ya que el Catecismo
haveis estudiado,
y que de examen
cedula os han dado.
Vaian los chiquillos
à el Confesonario
que el Pe Patiño
los esta esperando.
No le tengan miedo
que es un buen frailaso
con mas trazas de exar,
que el pedir prestado

Confesion del Presidente

Llegò fr. Gaspar
y llegò temblando:
acusome Padre,
q.e esta en Cauz, y quedo
la S.ta Cauzada,
con todo su exarcio,
porq.e sin pedirlo,
Yo lo he franqueado,
bien que mi conciencia
me lo esta acusando,
y que los Presidios
estan boqueando
à rieszo evidente
y un texible estrago.
De esto se quexò
mi Amigo Camargo;
pero yo no puedo,
que quiero holocausto.
Doscientos mil pesos
estoi esperando,
y seq.e los suelte
me hallo tentado.
Alla en Barcelona
unos me libraron
y escrupulo tengo
seq.e son hurtados.
De ciertas pensiones
de unos obispados
me dan Recompensa,
pero es mal tomado
porque los miserios
se quedan llorando,
muertos de ambre,
y con desamparo.
Unos Consejeros
que tengo à mi lado
frailes apocrifos
y muy desalmados
dicen q.e en conciencia
puedo yo tomarlos,
pero mi opinion
es mui al contrario
porq.e esta clara piña,
evidente, y claro.
De aquese dinero
Ya tengo gastado
para la funcion
del Arzobispado,
sin que tenga donde
poder subsanarlo,
sino ago un embuzo,
y los q.e aora usamos.
Acusome Padre,
q.e el govierno he dado
à mi Compañero
todo mi cargo:
El hace Ministros
q.e son unos machos

Como el de Ganada
q. es un gran malvado.
Y Alcalde de Corte
por fuerza, y por grado
entran por empeño
que huvo en cierto estrado.
Culpa es de omision
darle tanto mando
à este frailecillo
hijo de un Beato,
tapa mechinales
y mal demi grado
de esto me acuso
por grave pecado.
Acuzome Padre,
que el año pasado
saque ciertas multas
mal aconsejado;
pues por mi capricho,
y mis atentados
di causa à la ambre
de ahora dos años
porque puse tasa
à todos los granos,
y fue la ruina
de tanto Vasallo.
Y q. mi conciencia
siente aquese cargo,
pues aunq. huvo alguno
q. me hablo bien claro,
yo muy presumido
no quise escucharlo.
Acuzo me Padre,
que caso no hago
de lo que el Confesor
oi esta quaresma;
ellos se echan
por tantos, y quantos.
Barcia es uno de ellos,
que agarra à dos manos,
bende la Justicia
nada à lo barato.
Y el buen Melgarejo
sabe tambien algo;
veo, q. es injusto,
pero me hago el cargo,
q. algo han de comer,
aunq. mal ganado.
Acuzome Padre,
que de noche salgo
à cierta visita
de carne, y pescado:
potage no falta,
que en cuaresma estamos
y con su platillo
de buen bacalao.
Y mi Compañero

hace otro tanto
en casa de un tonto,
q. sirve de un quanto:
pero come carne,
porq. tiene flatos
desde q. anda en coche
con ciertos mareos;
por loq. a pechugas
es aficionado,
que sin sea cocidas
hacen mui buen caldo.
Acusome Padre,
que a mi Secretario
permito, q. admita
en tal, y qual caso
algunas visitas
para su Regalo.
Acusome, Padre,
que tengo un hermano
que si no es por mi
fuera un hermitaño.
Y no le hallo falta,
por ser bien hablado,
ni agravia a ninguno,
ni aun hurta un ochavo.
Alla en Antequera,
como son tan malos,
le tiraron piedras,
porq. el es un Santo.
En Granada vive,
como un Sn. Macario,
con aver alli
tanto escribano.
Yo le tengo Amor,
y he solicitado,
quitar a Granada,
y aqui colocarlo.
Esta el culpa leve,
y si he Cooperado
a todo me acuso
de qualquier pecado.

Reprension.

Todo hombre es concevido
en pecado Original,
y se este por la malicia,
se para luego a mortal.
Y assi a la Restitucion
oy se la cruzada esta
precisado, y luego puede
disponerla para dar:
porq. el Rei si no se halla
en termino de pagar,
ni en su vida, pues no tiene
p.s comer, un Real:
Y crea, q. no es disculpa
a D. en el Tribunal,
el decir, lo dia el Rey:
crea q. engañado esta,

y no le puedo absolver
si la palabra no da
de restituir luego, luego
el todo de este caudal.

Responde.

Yo, Padre, no puedo
hacerme ese cargo
aunque en una plaza
vendiera à mi hermº.
no hai en mi linage
quien tenga un ochavo
porque todos ellos
son descamisados.

El Padre.

Hijo mio, por ahora
le absuelvo condicional
por el decir de la gente.
mientras voi a consultar
con el Rey esta materia,
q. creo le absolverà:
por si lo concede, ònse
vuelva mañana àca.

El Duende.

Confuso se fue,
Fraì Gaspar, pensando
si acaso su Rey
lo absuelve del cargo,
pero considera
qe el cuello ha ensanchado
y las fraqadexas
no se han angostado,
q. en parte se alivio
de q. esta en pecado
en la gran piedad
esta esperando.

Confesion de Mozuelo

Acuseme, Padre,
que soy descuidado
sin hacer memoria
de lo que es mi cargo,
Y a los pretendientes
los voi engañando,
despacho el empeño,
de nadie hago caso,
que el Padre Patriño
assi lo ha mandado
hago que se vaia
bien desesperado
qualquiera oficial
que llegà à mis manos,
tengo vanidad
en hacerme trato
y me considero
ya casi endiosado.
Prefiendo el incienso,
y el oro à otro lado,
la misma dadiosa

que yo no la traigo.
Con mis Compañeros
ya tengo ajustado,
partamos las ventas
y algunos encargos.
Me toca mi raja
y todos andamos
sino ala que pinta
à la q.e anda asaltos.
A muchos inutiles
los he puesto en manos,
y assi la nobleza
he echo estropago:
Con mala intencion
tengo executados
muchos desafueros
con hombres honrrados.
Me enfada el ilustre
tiro à ultrapasle,
y assu emulacion
el villano exalto.
A mi Padre encasi
embudos le hago,
y passa por ellos
por ser comfiado.
Me valen muy bien
estos entruchados
q.e son los pasteles
muy bien enfaldados.
De todas mis culpas
contrito me hallo,
y a todas pido
perdon a mi Amo.

Reprehension.

Mira niño, q.e te enmiendes
y dexes la bandidad,
q.e ombrecillos, como tu,
no se eng.a la fundacion:
porq.e si falta mañana
a la Taula esse Loxal
à fe que todos iremos
à ser tapon al Val de Añal
gana Amigos p.a entonces
estos solos te valdran,
y à hora por penitencia
con suazna bax se ixa
que no lleba mala carga
si la tiene a aquantax.
y si vende algun empleo
cuidado niño en cállax
porq.e ai un diablo seduene
q.e no lo quiere ocultax.

Absolucion

Yo te absolvo à pecatis
tuis, q.e son a Xapina
in nomine Xpi nostri
q.e no lo tendra a mal.

El Duende.

Y como chiquillo
se fue dando saltos,
por la suavidad,
con q.e le ha escuchado,
fuese à Suaznabal,
y le contò el caso;
con la se Perdiz
el susto ha cancchado.

Confn.e se Mello

Llegò el Señor Mello
muy à lo afectado
con culpas muy leves
escrupulizando,
Acusome, Padre,
que estuve tentado
se hacer un negocio
q.e me valia algo:
Por miedo al Rey
temi egecutarlo,
porq.e fuera cosa
se catarme à un Palo.
Acusome, Padre,
q.e acientos Indianos,
porq.e no vi el Rubio,
los dexe en blanco
A mi Gefe quise
privarle el mando,
y mui fuera se ello
no estoi apartado.
Con mis concolegas
tratamos despacio
de cientos fraudes
y no de Cacao.
Y otras leves faltas
avos, Padre, callo,
q.e tengo opinion
se no declararlo.

Absolucion.

Te absuelvo Mello
tus faltas
creciendo te enmendaras
acordandote contrito,
que el empleo eng.e estas,
puede valerte mui bien
con los Regalos no mas:
sin apostar à desprecio
p.q.e eso mehuele à hurtar,
y estudia en el Catecismo,
q.e mio. duende no dà

El Duende.

Fuese muy contento
Mello, y muy ufano
à el Padre Patiño

le iba alavando
por la suavedad
con q.e le ha escuchado.

Confn de Matheo Pablo.

Bele aqui q.e llega
el buen Matheo Pablo,
lleno de Verguenza
de verse delatado.
Acurome, Padre,
querido, y amado
q.e a mi me pusiste
en aquesse cargo;
y yo me he perdido
por querer ser algo:
con la contra seña
à todos engaño,
porque de alla viba
me la dan de mano.
Soy un mentiroso
sobervio, y taimado
permito q.e huarten
el tercio en el pago.
Doi muchos arbitrios
à mi buen sabato,
para que el Repuesto
tenga el Crario.
Por la Rozion
me pagan el tanto
todos mis Ministros
son echos à mano
Ni ai fe, ni Palabra
ni verdad, ni trato,
y por mi se pierde
alqun colocado.
Desde q.e Marques
me puso en los Zancos
me lleno de aire,
è inchò como un Sapo,
Una vanidad de que
parezco algo,
tengo entronizada
dentro de mis cascos,
y con gran desprecio
miro à los Demas,
y es porque sus humos,
me causan enfado.
Como me confiesan
à mi por el Cargo,
grave los Pecados,
y me pongo inchado.
si aquestas son Culpas
y muchas, que callo
de todas me acuso,
y la pena aguardo.

Reprehension.

Mira, Pablo: la sobervia
es un mal perjudicial,
y una vuelta à los principios
y en el suelo se halla real.

La estatua q.e vio Daniel
era toda de metal,
y por tener pies de terrera
en el suelo vino à dar.

Acuerdate de Sevilla
donde emprendiste açanar
y lo echaste à perder
por inaptitud vestial.

Acuerdate, q.e tepuse
en el manejo eng.os estas;
crei, q.e fueras humilde,
y onrrado, como el q.e mas

Acuerdate bien, Mateo,
que por menos que un costal
toda aquella fantasia
se puede vender, ò dar.

Empieza en tu confesion
por supuesto el açañar:
aung.e te afile las uñas
no fue p.a tanto mal.

Ten presente q.e te queda
para la posteridad,
el N.tro nombre, que ayudarte
à la Ruina universal.

Penitencia

En penitencia tomando
ahora el conde el sacar
q.e teniendole à la vista
mucho te podra enmendar.
Ego te absolvo Mateo,
vade in pace, y no huyas,
in nomine Regis nostri
q.e te echo en el cenagal.

El Duende.

Pablo muy confuso
va desesperado,
de ver, q.e en el mundo
aun no se ha olvidado,
aquello de marcar,
q.e le han cargado;
pero de bagueta
la cara afeitado,
y pique, ò no pique,
la marca en el lado,
porque no le ofenden
tantos dichazachos,
pues nada le importa
el costal colgado,
ni habra quien lo diga
dentro de cien años.

Conf.n de Ivañez.

El zapar Ivañez

Llego muy ufano,
poco penitente,
y muy estirado.
Confiesa à el Padre
por cumplir el año,
porq.e culpas leves
hoi va declarando.

Acuseme, Padre,
q.e ciertos despachos
vendi por el dulce
con un buen Regalo.

Fue unas novedades,
que importan un mundo
Revele un Ministro,
q.e me da salario,
y con disimulo,
todas las que hallo,
se las suministro
aun q.e cõmi Rey falto
Con poca lealtad
à lo q.e he jurado
plaza sera fiel,
como leal vasallo.

Y asi lo confiesso
con este dictado,
y tengo por venial
aquese pecado.

Reprension.

Como que venial,
hombre, desalmado!
assi confiesas por leve
tan fiero, y grave pecado.
Para mi mas q.e mortal
es por la potencia, y acto.
tu vienes inpenitente,
y estas muy mal preparado.

Respondo.

No mi Padre amado
que contrito estoi,
y me pesa tanto
se haver ofendido
à mi Rey amado
que mi coraçon
se parte en pedaços.

El Padre.

Pues el arrepentimiento
conozco en tus pecados
te mando q.e en penitencia
te vayas à arar los campos,
ayudando à tus Parientes
à q.e traigan el abasto
de melones, y sandias
como hacen todos los años.

y q.e en la Yg.a de S.n Luis
estes spne. pregonando
à mis melones maduros
sandias q.e hago vazato.

Absolucion

Ego te absolvo de todos
qaves, y leves pecados
in nomine Xpi nostri
vade in pace p.r este año.

Conf.n de Toxado

En estas, y estotras
llegò Toxado
pegando el Chasquido
q.e espanta el miedo.
Yo, padre, añadì le estas
el verme tan exaltado,
mi fortuna, mi buen estado
mi Xpera, mi elegancia,
y otro tropel de estados.
No vaxase la cabeza
ni al Yi, ni al chiflo cavla
deviendome solo à mi
el verme tan exaltado
Si alguno grande
se meavia ma-
le hago venia à mi lado
sin volvele la cabeza
con sequedad escuchando
y con un ialo haxe
entro, y le dexo temblando
porq.e todo es menester
si me determino à casarlo
porq.e ahora q.e me toca
el verme subido en tanto
es menester no perder
esta ocasion - vclamano.
Acusome, Padre,
q.e estoy enfadado
de q.e digan q.e esto
es todo pecado.

Reprehension

Sobervia, y locura fixo
en tu confesion Xpiano
pero es mas q.e sospechas
tener tal vaxe en las arcas.
Dime infeliz, no Xperas
enq.e tu Yo montando,
y desmontando gano
con el latigo en la mano?
Si porq.e ahora en coche
tener carruaxe llenado:

esta advertido
q. antes supo
mejor manejarlo.
tu madre una pobreita
fue, y en el Rio hè ganado
p.ª mantenerte mino tos
à lavar ma buenos q.
No erdes onra la pobreza,
pero has de hacer el Rey para
lo q. va sexienta oy,
y se un año a otro año.

Penitencia

Y asi ahora tomando,
q. andes à pie p.ª madrid
chasqueando los latigazos:
levantate de mis pies
ego te absolvo malvado;
vete in pace, ino me,
vuelvas en tu vida,
mas inchado.

El Duende.

El Pobre Manuel
se fue avergonzado
porque el no sabia
sus principios vasos.

Confesion de Reies.

Vamos àque Reyes
mui alo abentado
empezo diciendo
algo comfiado.
Yo, Abuelo, Patiño,
tuve Padre honrrado
cojo de nacion,
y un poco taimado.
Yo traia Vigotes,
y me los quitaron,
p.ª escrivir planas,
y algunos estractos.
Me subi en chapines
y àhora me hallo
hombre de provecho,
si io no me engaño.
Y si no ala, prueba
fue mi voto honrrado:
se embian à Italia
Dragones à pasto.
asi me creieran
como el atentado
fuera gran razon
se huvesen aceptado.
Como no fui nada,

yahora me allo
talqual covachuelo
no ai quien me hable alto
Fue es caso de vuelas
larcaa un Cavallo,
y en la covachuela
meteerse de un salto.
Alli mi Sargento
me diera de palos,
y se un Genexal
aqui no hare caso.

Reprehension.

Dente baxbaxo, q.e hacer
tu viene a confesar,
es esto lo arrepentido,
que viene a este lugar.
Vete, Vete, a examinar
pues, preparado no vienes
segun incontrito estas,
y sin proposito firme
tu depravada conciencia
no venga jamas a cal.

El Duende.

Levantose mui confuso
el, pedazo de animal,
y se partio cavezcando
q.e se las ha de pagar.

Conf.n de Valenciano

Echose de rodillas,
a el confesonario,
mostrando los dientes,
mi buen Valenciano.
Acusome, Padre,
q.e soi un taimado,
q.e empeño viendo,
y cobro labiando.
Verdad es q.e tengo
yo mi dedo atado,
pues el que lo quiere,
es de ponto mando.
A mi Padre Cura
quando yo le hallo,
la cara de amigo
le encaxo el legaxo,
Que porq.e lo dexe
lo firma volando
a un q.e fuera entonces
de un ajusticiado.
Acusome, Padre
q.e tengo mi trapo
y por avaricia
yo falto a mis cargo

si algun pretendiente
llega menuado,
le dixo: Presente
tengo su despacho,
y le atenderé,
como este en mi mano.
Con esta esperanza
un bolsillo agarro,
y con este embiste
le voi estafando.

Reprehension.

Grandes culpas merecera
el encumbrado oficial;
no se como no se une
se cimiento este lugar.
Benga aca, hombrecillo
pisuelo al Resucitar
con q. alma tomar te
el dinero q. te dan!

Esta en tu mano
hombrecillo,
à alguno el empleo:
es ese sacar cascos,
ò abrir algun muchacho?
Sino fuera confesion
te fuera à ley-verdad
te echaria en mas adverso,
ò à deshacer un lugar.

Responde.

Padre muy amado
à tus pies contrito,
con dolor infinito,
penitencia aguardo.

Penitencia.

Ya q. conozida tu vageza
llegas con tanta humildad
te encargo mucho la enmienda
se nunca mas pecar.
Por penitencia te mando
vaias al patio à amasar
media fanega de Yeso,
ego te absolvo Zagal
omnibus peccatis tuis
en nombre de Carneval
Recien echo q. otra ver
en mi se el Rey ixa

El Duende.

Fuese con mucho miedo
el pobre muchacho
q. el olor, q. suelta
era de ix manchado

Confn de Castelusar

Vese aqui, que llega
Castelusa abergonzado
y de esta manera

y ve esta manera
dice este menguado.
Acusome, Padre,
ve ciesta ochavos,
q. con poca ley
tengo mal ganados.
Pag. à mis Patrones
se los he estafado,
y anda àhora el fuego
vedex q. van dando.
Acusome, Padre,
q soy mentecato,
y por ve todos
me han canonizado
Con licores dulces
dicen q. embriago;
pero en mi pais
es parte ordinario.
Y alla no se estila,
tener por pecado,
faltar ve la boca,
ni sobrar ve manos.
Pero mi conciencia
me dice, que es malo
y lo cita Arizcum
en su comentario.
El meco goloso,
q. alla en mi despacho
con la ve Peralta
consulta sus tratos
Me hizo tropezar
en este pecado,
aunq. se ha abstenido
por q. ia es gasto.
Y yo ve esta culpa
ahora me retrato,
ve otras muchas faltas
q. se han olvidado
q. si me acordara,
fuera confesando

Reprehension

Buena, fijo la hemos echo
q. un vicio tan fatal
fuera un hombre como tu
sin reparo àtropezar
Como dime, pues tu
ve tu obligacion olvidar
si en un delito tan vil
te llegas àencenagar,
y en q. a restitucion
es muy preciso pagar
satisfaciendo asu dama,
pues q. sino, no hai lugar

Responde.

Si Padre; Que Arizcum

me daxa Prestado,
conq. satisfaga
todo lo usurpado.

Absolucion

Pues ego te absolvo tapa
por penitencia te doi
ix abexax los Juanexes
vel Conde de Salazar.

Confn. de Juanxa.

Que es esto Sres
Juanxa confesando?
sin duda q. el duende
ha echo alguna guisado.
Padre de los Padres,
de expulsion exemplo
en obra, y milagro
escuchame atento.
Yo, Padre Patiño,
ha mas de seis años,
q. no me confiexo.
A los mandamientos
los he quebrantado
sin haver ninguno
q. no haia faltado.
Y un expol culpas
me estan abrumando
y asi de monton
he de confesarlos.
En el mandamiento
primexo he faltado
à no amar de vexas
àquien me ha criado.
El segundo, que
tengo Juxado
de hacer à Rodrigo
alla en el Salado.
El terceno hasido
de todo violado,
pues mis devociones
las paso por alto.
En el quarto siento
estar estrubado
porque de mis Padres
jamas me he acordado
El quinto aun Marques
tengo asesinado,
aun duque, aun Obispo
y àun Canocito.
Y otras Culpas graves
q. oculto, y no callo,
que publicas son
en todo el Reinado.
El Sexto: por gracia

en gracia me pago,
porq. aqueste precio
suelo hacer el cambio.
El septimo, tengo
un tremendo cargo
de restitucion
à los engañados.
Muchos testimonios
dexò en el octabo
contra la innocencia
de mi cuerdo amo.
La Cruz q. en el pecho
tengo; fue un engaño
con un testimonio
q. se hizo falso.
El nono en el Sexto
ia esta comperado,
y el decimo, Juzgo
ser mas exaltado,
y caiga de un Bote
quien esta cansado.
A la caridad
la mixo a Rostrocho,
solo la expectanza
es mi simulacro.
Otras muchas faltas
se me han olvidado:
de todas me acuso
y qualquier pecado.

Reprehension
Valgate S. Sebastian
q. hombre tan endemoniado
traiga seis excomuniones
por estas encenagado.
Sebastian eng. pensaba
tu g. naciste christiano
traes el Alma, como alforjas
endos mitades colgando;
Sin temor à Di, ni Roque
assi dizes atu amo:
assi faltas à la feè
de agradecido, y onrrado.
Mixan à quadra, q. quadra
de un troxo el sobrenombre
de pexpectam. Pintado
y lleno de obscuridades.
Quadra bien llena
de Estiercol, me
Representas bien
claro, tengote por
sin dolor, y muy mal
examinado, ahora
bien: Yo he mostrado

embiaxte à Matheo
Pablo, q. te enseñe
à confesax, y buelve
aca el dia quarto,
paxa conocex tu em-
mienda, y si vienes
preparado, te absolve
re muy gustoso, y ahò-
xa por el Rpaxo
te echaxe dos vendè-
iones, y vete, q. escan-
dalizado quedo xetu
mala vida, y tus pes
xes contxatos.

El Duende,
Fuese Sebastian
mui avexgonzado,
y el Padre Patiño,
sin quexex bolvex
al confesonaxio.
El buen Poienecho
llegò por un lado,
diciendole, oiga,
Padre, dos pecados.
Pexo como estaba,
el Padre emfadado,
le diò un sofion,
q. quedò temblando.
Con cara maloita,
y gesto endiablado,
à todos los cita,
p.a el Jueves Santo,
que ha de pedicax
Sermon xemandato.

El duende que estaba
al confesonaxio,
axximado oyò
todos los pecados.
Y estas confesiones,
aqui ha Rvelado,
sin ningun Rcelo,
q. le venga daño;
Pexo Rpresiona, como
duende malo,
Que el Padre Patiño
esto haya escuchado
sin daxles axotes
à quantos muchachos
tales xaveruxas
le han declaxado.

Yo creo sin duda
se han originado
por que a la escuela
los suelten temprano
Y como han Juntos
han travesseando
en estas locuras
corar se muchachos.
No se piquen Padres
q.e les hablo claro,
que el duende no teme
a vuestros despachos.

Protesta que hacen
los q.e han quedado
sin confesar.

Sea manifiesto
a España, q.e todos
los Compañeros
de contricion verdaderos, traemos
mña Patraña.
à confesar por hazañas de la manipulacion, ivamos con devocion, pero el Padre se ha enfadado y asi no sera pecado faltar a esta obligacion.

Exortacion al Duende p.r caridad.

La Padre Patiño de mis ojos,
cesen ia tus agrabios, tus enojos,
amaina tu ira,
que el duende te inspira,
a templar la saña,
metido en la montaña.
si teron Vueltados,

se estos tus oficiales los pecados
que mas quieres? siendo impenitentes
si los mirar ia atodos penitentes
con estos chiquillos no ai medio.
consultarte con esperanzas,
y se no fiarles confianza,
porq.e se log.e trates en la Corte
han de dar noticias en d.a Norte.
Y estando tu aluzinado
le bantas la pestaña sen.lado
no ver que las Criaturas,
cometen estos, y otras travesuras?
Pero son se la gente dichasachos,
q.e no axantal estos muchachos,
en quanto à sus salarios, ò sus Rentas
que tienen asignados en sus Ventas.
no es tan gran Ruina,
q.e qualquiera hace un embudo en su oficina
con tales entretenedores se mantienen.
Log.e har de castigar severam.te
es la fuente sobervia maldiciente,

de estos Rucinados pisuelos,
que levantan la cresta de Pollucios,
captando emulacion de los maiores,
y apando con desprecio à los Señores.
A estos desatados, y sin motes
dales à dos manos los Azotes,
porque son picaxuelos,
todos estos mozuelos;
de lava pies chiquillos tales
los mas hijos de Maestros oficiales.
haz esto, y quedaras como un axmiño,
mi Rdo. Padre fr. Josef Patiño.

Jueves 23 de Febrero de 1736.

El edicto

Don D. Duende Patiño, de Palacio,
y de lafonte, Cavallero de la Iglesia aun
de la verdad, Protector de los buenos
fiscal de los malos, Procurador General
de los honrados Españoles, Generalissimo
de las Armas de la Razon, y de la Justi-
cia contra la sobervia, liga de la am-

bicion, la necedad, è insolencia. 8ª

Hacemos sabex à todos nuestros fiéles subditos, y barbaros enemigos, q.e ha llegado à nra. noticia la conclusion del tratado y àceptacion firmada de los pecados capitulos preliminares para la paz general; y aun tambien hemos sabido la protexta secreta, para anularlos, ara tiempo, y otras cosas.

No obstante, con el verdadero, y sincero animo, conque desembainamos la espada, èhizimos algun Armago en alegres escaramuzas de nro. superior poder, mirabamos unicamente, à entablar una paz solicida, y estable entre nosotros, Removiendo los obstaculos, que spre. si se dexan turbavarian tan deseado, y conveniente fin: Hemos Resuelto teniendo la ocasion por oportuna, pro-

ponex medios pacíficos antes x usar
x maior fuexza: Jasi mandamos sus-
pendex, y suspenemos por el tpo. Santo
x quaxesma todo acto x hostelidad, y pro-
pondremos por mediacion x el Ilmo. Señor
Obispo x Iglesia, y Abad Antt: Patrõ
los precisos preliminares sin cuia acep-
tacion sexa nulo qualquix paxtido.
Y como mio. procedex cx, sin dolo, mistex-
xio, ni estravagancia, quexemos haxex
y hacemos publicos los axticulos x nues-
txa proposicion; y paxaque llegue à no-
ticia x todos el buen celo x interex
y empeño por la causa publica. &a.
Dada en el R.l Sitio x el Paxdo
à 23 diax x el mes x Febrexo
x el año x 1736.= Yo
el Duende= Por su man.do
el Duen x.

Jueves 1º. de Marzo de 1736. 5/

Preliminares.

Si quieres la paz la harè,
vaso estos particulares,
catorce preliminares,
como Articulos desfè.

Que se de por malogrado
todo el Consejo de Estado
segun esta declarado
el mes de Enr. y Febrero.

Que el barbaro triumbirò,
absolutò, y dominante,
se llame de oy adelante,
el gran triumsalvasato.

Que àquien lo negciò dispute
declarado aqui por tal,
se tenga por animal,
simplicitex, y absolutè.

Que se de por satisfecho,
y suspenda el entredicho,

qualquiera, que huviere dicho,
mal del dicho que echo.

Que sino se satisfacen,
digan, que asi se maldicen,
pues los papeles que dicen,
solo dicen lo que hacen.

Que al Duende se restituia
el honor que le han quitado
por haverle violentado,
alguna clausula suia.

Que confiese la malicia
lo que el Duende satisface,
y que dice, tiene, y hace
verdad razon, y Justicia.

Que aplausos universales,
por verídico merece,
cuando Aplinio se parece,
en escribir de animales.

Que algun alivio se emprenda
por beneficio comun,
y creamos q. hai algun,

proposito de la enmienda.
Que su politica necia,
en la Quaresma se enmiende
y cumplirán con el Duende
como cumplix con la Iglesia.
Que en el critico sistema
del presente disparate,
ni la colera nos mate
ni nos ahoge la flema.
Que no estando confesados,
de lo que ninguno ignora,
se declaren desde ahora
publicos excomulgados.
Que Respecto, que esta errada,
la brujula en el Lepanto,
nonos empobrezcamos tanto,
q. nos quedemos, sin nada.
Que por Capitulo expreso
vengan las Tropas à cà,
no haia dinero allà,
y haremos luego un congreso

Jueves 8 de Marzo de 1736

La protexta.

Qualquiera obra, palabra, y pensam.to
q.e es, havido, y sexa libelo impio,
Jurò à dios, y à esta + q.e nada es mio,
aunq.e sirva mi idea de instrumento,
Yo pretendo un exoico, y S.to intento,
uso del medio oportuno, pexo pio,
y spre es tribunal de mi Albedrio,
memoria, voluntad, y entendimiento;
Mi defensa la fio à los sabios,
y q.e expliquen mi mente à los Bolonios,
con la misma eficacia, q.e mis labios;
y aunque yo libre estoi de testimonios,
no quiero se me imputen los Agravios,
de eros duendes fingidos, ò Demonios.

Contra protexta.

Ya q.e mi obra, palabra, y pensam.to
causa havido de log.e es, y sexa, libelo impio
Juro à Dios, y à esta + q.e todo es mio,

y q. fue mi obra, palabra, y pensamiento.

Que pretendi es muy cierto,
Un heroico, y Santo intento,
y que no lo logre, piadoso, y pio,
y asi solte la Rienda à el Albedrio
contra toda maldad de Entendimiento.

Aponsento de Duendes sonlos sabios,
que conocen muy bien estos bolonios
y la gran torpeza de sus labios,
sin que io les lebante Testimonios
que à Duendes van àdar, ò à Demonios.

Jueves 15 de Marzo de 1736.

Poema Heroico.

O infeliz España! ò feliz critico Duende
si los ecos dulces de esta politica, y Santa,
penetraran Reales en su despotico mando,
los que dormidos Yacen, entonces felices,
Rompanse algun dia impedimentos fatales
que empedrò el descuido de la española pereza,
si secreto influxo, me fue movente precioso,
q. impidio violento las altas maximas bellas

Entre las criaturas, q. son el exe primero
las mejores formas (como el Philosofo siente)
son las Racionales los primogenitos hijos
y por tales gozan el maiorazgo delmundo
vinculo à que aspiran, y son legitimos todos
pocos pertrechados con tanta carga caduca
mas dichosos fueran con menos noble caracter
si es caracter noble aquel, q. imprime desdichas
advertido ingenio con debil fragil socorro,
en la vnion de muchos, donde Recipro spre.
el auxilio sea comun de todos amparo,
especioso fines, que fue la causa primera,
del sociable trato, y vniversal delargentes,
log. solo mira, la q. es politica fina;
y si eso advierto, esto es politica sola,
Nola q. vastada temiendo hipocritas lazos
aprisiona, oprime, confunde, cruza, embaraza,
la concordata fixa de los contratos civiles.
Ya apasionada esta congenita idea,
vaciando solo à proposicion de lugares,

q.e naturaleza dio divididos à caso
blasonar podia, q.e halle en el Arte mesma,
si su consistencia, no fuese llamar vacante,
que (ò sobervia vana) eleva à fuego violento
se este humanicidio en varias formas mudado
es dominio, Imperio, ò Republica libre.
En qualquiera cave la dulzura apetecida,
aunq.e en todas spre. la agusa humana declina,
pero incontrastable p.r consecuencia precisa;
cuio noble objecto, es bien publico solo,
esta conveniencia, aunque dificil, posible,
confundida vive entre los mismos humanos
pero desa verse, ò mas, ò menos hermosa,
dandole belleza la brillantez se engañe
A el descubrimiento se este precioso Tesoro,
empeñado aspiro, venciendo obstaculos duros
con Idalgo arrojo, y espiritu libre:
Sigame en la prensa, quien mis alcanos alcance
y advertidos todos, q.e en mis lecciones se encierra
el secreto claro à todo claro discurso,
Aplicados busquen la contradicion se halla
log.e ise disponiendo solo adaptado à la españa.

Jueves 22 de Marzo de 1736.

Gaceta de la Corte con diferentes noticias de Europa

Con indiferencia se habla en las Gazetas de esta Corte sobre las Resultas de la negociacion entablada para la paz del Duende, y aunque generalm.te se acredita la aceptacion de los preliminares, pues la maior parte se dan por concedidos y todos se tienen por mui Regulares, se Reela, q.e ocultos intereses aumentan la discordia, y encendiendose con maior fuego el Axon de la amenazada guerra se dice, que el Principe Portuges, y el Vizconde Gasparon son diputados de la Covachuela, para examinar las proposiciones del Duende, y que como estan en lenguas estrañas, se han mandado traducir en tonto, como idioma, mas general, y usado en Covachuela, y q.e lo avia executado con mucho acierto el

Duque Uztaxiz: Dias passados murio con
insulto politico, el Ylt.mo S.r Obispo Betico
y su cadabex haxido apositado en esta Villa
hasta conducirlo asu Yglesia.

Casa de Gobierno 17 de Maxzo.

Los Ministros nombxados p.a la pesquisa
y papeles tienen frecuentes conferencias
con el presidente de las assambleas, sobre,
q.e se guax de misterioso Secxeto: pexo secxè,
se procedexa infxuctuosam.te sin bastantes
podexes paxa la conclusion de tan impor-
tante negocio; Zeinta, y quatxo son hasta
aora los indiciados; mas en la àveriguacion
de cada uno queda ilusoxia la pesquisa.

Algunos desespexan al logxo, pox
Contemplax mas podex en el pesquisado,
q.e en los Pesquisadoxes, y muchos tienen el
tribunal pox incopetente; pexo no obstan-
te procuxan con gxan calox en su comision
y se han despachado caxtas circulaxes p.a q.e

en todas partes velen sobre quanto pueda conducir, à el deseado fin. Acabar Llegar à la puerta del Sol un Correo, cuio contenido se ignora.

Covachuela del Sitio 28 de Marzo.

Habiendo venido toda la comitiva del R.l Sitio del Pardo se juntaron esta mañana todos los Patiñanos en sus Recipro-cas covachuelas, donde despues de repeti-dos cumplimientos entre los fixos, y ex-tantes pasaron à la Antecasa, donde su Exc.a Patiñante vasò en ceremonia y en las formas àcostumbradas, venidas las dos camaradas, àcovachuelas, alza, y vaja, entonò la siguiente arenga.

Señores Oficiales del Amor Patiñal que spre. à manifestado à mis Covachuelistas, procurando su elevacion, interes, y beneficio, es tan claro, publico, y constante, que vivo persuadido, no ai palabras

que puedan manifestar tanto mi afecto, como
lo han manifestado las obras. estoi tambien
satisfecho, que vño. proceder es, ha sido, y sera
correspondiente à vñas. obligaciones, à mi fineza
y à la confianza, conque entrege el peso de mi
govierno en las mas delicadas conjeturas de
vño celo: este mismo amor, fineza, y confianza
han despertado à mños emulos tanta embidia
que rompiendo los limites de la veneracion, que
por nña. dignidad, aplicacion, y prendas, nos
es devida, se han atrevido escandalosamente
à turbar la pacifica posesion de vño. despotis-
mo, y lisongeandose capaces de poder constras-
tar nño sobervio poder, se han declarado à fu-
erza abierta protestando con donada apari-
encia la Justicia, que no tienen de su causa
formando tan insolentes pretensiones, que
ellas mismas descubren ser hijas del Encon

y no el celo amoroso para el decantado fin, ò bien comun, y no obstante, que esta observancia hace despreciable el intento, no deve desarse sin un prolijo examen la ambicion general, que con las vuestras, y nuestras han alternado, y aunq.e es ridicula idea la vertida en tantos papeles puede no obstante confundirnos en perniciosa turbacion contraria à nros. comunes intereses. Por tanto haremos nro. principal cuidado atajar este peligroso incendio que no dudo lo consiga vra sagacidad prudencia, y Juicio, y mas con la bella armonia nra general union la q.e deseo se continue proroguando nro. parlamento hasta el dia 4 de Abril, termino, q.e parece suficiente para evacu-

de las mas importantes ocurrencias de
nuestro cargo.

Señores Oficiales (de obra prima)
V. V. S. S. me tienen tan tratado, y hai me-
nesan tantos, que no dudo sepan mis intimos
arcanos, y con las repetidas experiencias de mi
sinceridad se que viven seguros de mi afecto;
el de VV. SS. me corresponda en lo que pongo
a su cargo, principalmte. en esta delicada cir-
cunstancia. Oficiales (de obras muertas,) yo os
doi cuenta de algunas providencias, que se
han de tomar respectivas á Vos otros; y os pro-
meto cuidar de vros. particulares intereses,
y os advierto, que el de todos nosotros es la reu-
nion verdadera, que usamos disimulando
las pesadas quexas de los Compañeros,
y haciendo causa comun la de qualquiera
particular individuo de mi congregacion.

Yo os doi gracias por el deseo conq. haveis

desempeñado mis encargos, pues confiesso que todos tengan parte en mis aciertos.

Casa de Patriño 22 de Marzo.

Hoy dia de S.n Joseph (cuio nombre tiene S Exc.) ha havido en casa D. Mig.l de la Cq.a concurrio toda la grandeza, muchas Señoras de la Corte, y Ministros estrangeros y se asegura por cierto, que assistio tambien el famoso Duende incognito. Huvo en esta ocasion un explendido banquete en cuia magnificencia se esmerò la grande profesion del Conde de Aveyro, Maiordomo maior de su Exc. impetrante. Desvan del Duque 22 de Marzo.

Por repetidos Correos, que llegan de todas partes se saben los grandes preparatibos, que se hacen para una guerra ofensiba contra los intereses de esta

Corte, la que no olvida quanto la puede
ponex à cubiexto xqualquiex insulto: se
continua enpxepaxax Almaçacenes con
vivexes, neceśarios paxa la proxima Cam-
paña, y se espexa q.e muy pxesto se haxa
una pxomocion genexal: Entxe tanto no
estan las negociaciones paxa paz, en que
estan interesados, poderosos mediadoxes.

El Duende mi Señox goza pexfecta
salud en su R.l Dexvan, y salen todos los
dias à divextixse, à caza xxus papeles,
los que andando algunas hoxas sueltos
por el campo xx los necios, se vuelven pxe-
xax. Atendiendo el Duende à los mexi-
tos, y sexvicios xel Maxques xx la Compue-
esta, ha venido en Concedexle su Jubilacion
lidxe xe las lanzas, y media annata poxsi,

y sus descendientes.

Libro nuebo: vida, y milagros de la M. R. P. F. Josef Patiño, Religioso de la Camandula escrita por el R. P. Mro Copixitu foleto, difinidor general de la misma orden, se hallara donde esta Gaceta. Otro: Archimistica, nueba inbencion de Alamanbiques, para extraca quintas esencias de Indias: su Autor D.n Fran.co de Baxar, y Balder, Dignissimo sucesor de la Villa de Dopes. Se hallara en esta Corte en la plazuela de S.to Domingo, y Junto à Santiago.

Con privilegio ch'la Corte, por D.n Duende de Duende.

Jueves 29 de Marzo de 1736.

Procesion de Jueves S.to que forma

el Duende, y sale de Palacio, à las quatro de la Tarde.

Hay camma à despedir
el Duende con arrogancia.
la quaresma, y à decir
con el Carnal mas substancia.

Seyra en mi discurrir,
bien que si tiene arreglado
el gobierno el proceder,
y maximas de un estado,
su argumento habra sido
por fuerza, de lo pecado.

Y, porque su conclusion
tenga doctrina Christiana,
digo, Lamentacion,
La protesta, y muerte hispana,
alla và esa procesion.

Viendo el Duende, q. confunden

los Ministros del govierno,
sinque por su antiquedad
les de su devido puesto.
Hoy, forma una procesion
endonde veza el discreto,
quien empieza, quien sesigue,
y quienes han prendiendo.
Roncos Clarines, timbales,
sobscuros lutos cubiertos,
à la puerta de Palacio,
llaman à juntar el Pueblo.
Para esta tarde que mucho
si en Palacio es ia biejo,
que el llamar vasallo fue
tarde, y para fin funesto.
Empiezan disciplinantes
la Procesion, ò Misterio!
si son los principios sangre
españa, que esperar luego?
Es el primer estandarte
de todos los Semaneros

su vestido mexicana

su Pasta Ironacion al Muerto.

Aqui considera España

que el Rey sirda, à su deseo;

que mucho, si tambien

sirdax al Rey x los Cielos.

Siguese en la procesion;

Millones x Judas ves,

q.e unos estan apreciando,

log.e otros estan benziendo.

Aqui considera España,

à todo un Monarca, Lelo,

sin sex capax x uon, Josoy,

que hiciexan, cauren muertos.

Siguese la negacion,

los ingratos son sus dueños,

y con razon, porq.e son

asu Criadox el feudo.

Gallo, en la procesion no falta,
porque acada paso vemos
infinitos oy Gallcando,
que aiex se andaban cubriendo.
Tampoco falta Muger
que haga pecar, pues tenemos
una, que atodos procura
llebar con sigo à el Infierno.
Aqui considera España
que exer figura de Pedro,
en llorar, no en el alivio,
que no encuentra en sus talentos.
Siguese el Rey acusado,
ante el supremo Consejo,
que imita otra magestad,
no en lo Justo, en el silencio.
Alli abogsteran aun Rey,
que condesciende aun imperio
que venganza aqui se toma
contra quien usurpa un Reyno

Aqui considera un Rey,
xparta, por Rey, echo,
quando traha a su Deleta,
accion, pulso, mano, y viento.
Siguese el x la Coluna,
hay principe x los cielos
como se pone tu Padre
entre enemigos tan fieros.
Ya se sigue el lastimoso
triste espectaculo triexno,
en que Christo en el Balcon
se ha manifestatado al Pueblo.
Al principe crucifiquen
conformes todos dixeron:
primero allí el Cielo llora,
llora España, otro primero.
Considera España aquí
un Rey que pue se sex bueno,
pero como lo ha de rex,
si dexa arrimarse à Dexos.

Siquese el paxo en q. Christo
llebó en sus ombros el Leño
y en que una piedad piadosa
alivió tan fiexo peso.
Que es xazon quando los hombros
del Monarca son la viesa,
halle en sus Ministros fyeles
compañibos Cixineos.
Mas ai dolox.! q.e aunq.e el Roy
seguix quiere el norte cierto,
quando el al Cielo camina
llebante al abismo ellos.
Allí una Muger da alivio
aqui otra mas considexo,
q.e es allí cubrix Oxiaca,
lo que aqui encubrix bereno.
Considexa España, aqui
se ves caidas el diseño

Parma, Plasencia, Florencia,
dos Francia, tres el Imperio.
Ya pendiente de la Cruz
Rhoda Sangre el Cordero,
inundando sus corales
del primer hombre el Cabello.
Pero si es copioso el Rey,
en sus piedades inmenso
Hueban iluminaciones
sobre el Ministro primero.
Pues siendo Adan quien perdio,
por su culpa el universo
España pierde su ser
por dar à una Siempe obsequio,
A este paso quieren todos
servir de acompañamiento,
porq. al golpe de sus lanzas

son sus obras sacramento.

Pero no lo han logrado,
aunq.e en esto hagan empeño:
no es para todos la Cruz,
aunq.e la tomen apechos.

Aqui el Presidente iba,
no vino al principio à tpo.
porque el pecho le dolia,
pero se le dió el Remedio
De un Naxabe pectoral
con cuio Antidoto luego
se halló al fin tan presente,
que en la Cruz esclamo el verbo.

Si en esta los Tesoros
Franquea en siete misterios,
este a una Cruz, que franquea,
hace atroces Rompimientos.

Aqui Considera España

su aflicion, y desconsuelo,
tal, que no alivia su pena
que el hijo este padeciendo.
A sus pies con llanto falso
no à la magdalena veo;
si à la Mulier peccatrix
que esto era antes sospecho.
Ya la Soledad se sigue
que es España, pues no encuentro,
potencia, que la acompañe
todos la miran desierto.
Despues siguieron los Reyes,
aun lado el Pueblo entero:
ò loco! porque di, siguen?
à quien retirse va huiendo?
La procesion se acabò,
el Duende ha estado mui serio
pero ya dixa Jacoso,

lo que le vaia ocurriendo.

Charco del Duende.

Lo que fuere sonara,
dice el Refran castellano
vaia V. Señor Papel
con el tiempo q. ajustamos.
Lo primero por el ẽpo.
lo segundo porque andamos
àcos, que le diò Pexico,
y no rompamos el Jarro.
Pexo voi à murmurar:
haia Duendes tan malvados,
que no tengan muy presente
que estamos en ẽpo. Santo?
Ellos salen con buen chiste,
dando àtodo el mundo charco
sin Reparar que ia estrecha
aquello del cumple años.

Ello no deran Caraca,
Clilla, roga, Mitrado
aquien xun golpe no coxten
mas xla mitad xun braxo.
Y si el S.or D.n Joseph,
los coje patiñcando,
por cierto, que haxan un gesto
mixandose caviz vasos,
Fuego, y que frescos en el aire
quedaran los malogrados;
la vula xemeco cierto
no les vadra en este caso.
Quando oigan xel Bonete
gritando muy axumado,
diciendo: Diso en una hora
vas à cenax con s.r Pablo.
Y q.e haremos Malandrines?
Dixa el Duende muy molaco:
Padre vaia alla, por mi,

por hacerme este agasajo.

Que Juro por vida mia
veno estoi bien preparado,
y para aquesta jornada
ia me hallo mui cansado.

A la voz del Duende ahorcan;
que tropel desesperado
de Dentes acudiria
por conocerlo, y mirarlo.

Los S.res Covachuelos,
los S.res mas q. antaño
por aquello del Postal,
y lo del Comferonario.

Mas anchos iran averlo,
que la Rueda con gran pavo,
dixan: mui Justo es q. paque
la culpa de delinquado.

Yo entonces, que los pemetro,
Piedad, Señoraxos,
que protesto no pegarles
un tal, y qual Vataçazo.
Ellos dixan q.e lo ahorquen
para escaxmiento de tantos
atrevidillos buxlones,
que escriben contanto escaxmo.
Entonces esclamare,
alzando al Cielo las manos:
sean mis todos testigos
de la protesta, que hago.
Pobre mizera verdad
como el mundo acostumbrado
era à castigaxte infiel,
sin mixax tu noble estado.
Del mismo Dios eres hija,
y aun de eso no me espanto,

si crucifican à el hijo,
castiguen su simulacro.
Vamos à ñra. Justicia:
Ya sale un tropel armado,
ciento, y cinquenta saiones
de estos que llaman Inbalidos.
Ya en un Boxico saxnoso
sacan al duende ligado,
y un Alcalde Riverendo
de aquellos pelo lazio.
Va con su baza tan alta
y que miedo da à los gatos:
y estos una gran tropa
le salen acompañando.
Ya el Pregonero se entona
en altas voces gritando
diciendo: Esta es la Justicia
que manda Poncio Pilatos.

Presidente de Judea,
por el Cesar Patiñano.
A este hombre, porq.e fue
Verídico, y todo claro,
porque dijo, que dormia,
con quien no puedo yo hablarlo.
Porque le dio por la cara,
a tanto Plumista Macho,
tanto mono Nacional,
Ruina de los Vasallos.
Espiar dobler de Europa,
en vicios encenagados,
porque es falso testimonio,
que este Duende ha levantado.
Como el decia, que ellos venden
los empleos mui baratos,
siendo incierto, pues se ve,
que lo que venden, es caro.

Porque al Portal de Belen,
los ha sacado bailando,
porque hizo burla à la clara
del gran Consejo de Estado.

Porque al Sor. Dn. Josef
con su Receta curaxlo
quería, sin mar, ni mar,
como Medico aprobado.

Porque hizo un Juramento,
temiendo este latigaxo
Justificado à la letra,
por un Juramento falso.

Porq. à mõ. Cesar hizo,
Padre de Conferonaxio,
promulgando mil montizas,
como esta Justificado.

Porque un Juicio final
promulgò contra el mandato

del Cesar, que no permite,
que nadie le hable à la mano.
Porque à España mató à fuerza
de aquellos dolores galicos,
y aì es nada! à el Escorial,
fue el Pobre Cuerpo à Entierrarlo.
Sin acordarse, que allì
lo pocs fue mal hablado
que es bruta decir Sangrias,
sin lancera, y Cirujano.
Ay no es cosa agonizante
se hizo el duende Predicando,
Mando por estos delitos,
y los que save Tomado.
Ibañez, y Castelluza,
los demas, y Valenciano,
que quien tal hace tal paque,
y le cuelguen en un Palo.

Que despues en una tina,
le echen un Gato, y un Gallo,
al Rio de Manzanares
por donde vaia su cabo.

Al Señor Corregidor
despues de haverse peinado,
que la Santa Caridad,
no le entienda en sagrado,
solo porque ha descubierto,
lo que estaba tan callado.
Tolle, Tolle, Crucifige.

Dice el Cavachuelo Estado;
muera el duende, muera, muera
que solo sirve de escandalo.

No muestra S.r mios
parece, que no burlamos,
aque mercedes me brindan?
dijo yo muy sosegado.

quieto todo el mundo: Niños
porque àhora comenzamos,
q.e no ha nada, paso el ocho,
y pasarà el ciento, y quatro.
Y àhora el S.or D.n Josef
le dirè un talqual Reparo,
aquella cosa secreta,
que save se està tratando.
Entre Luthero, y Calvino,
y el otro medio Christiano;
esto algo ha x costar
à la verdad, vamos claros.
Mas si saliere capada
hechasse la mano al Rabo
porq.e hay otro Duende alla
que lo va desvaratando.
Y sabe mas que Merlin,
q.e somos contemporaneos,

Quinx, quino, quina, agonsos
que me huele à texcianaxio
Silencio Cuerpo de Christo
que se lo ban penetrando
y Riegan la Flor de Lis
con lo mesmo de este caldo.
Callax con un pese atal
que el silencio es un gran S.to
no se ofenda V Exc.a
de que le hable tan claro
Que aunque es asi mi buen Zelo
de Duende, y de fiel vasallo,
estimula axia el aciento,
y asi lo oculto al vulgacho.
Y entiendame quien me entienda
que para esto solo hablo,
cuenta con ella Señores
que importa mucho este caso.
Y si esta vez se pierde

se lo llebaxan los diablos;
y aunque vengan treinta Floxos,
no tapaxàn el Jonaco.

Y en el negocio xaiendo
sino se apriexa la mano,
en el xabo xel Pepino,
se ha xe encontrax mucho amaxgo.

A estos chiquillos adviexto
mucho cuidado en callaxlo,
que hablaxàn si se descuidan
algo mas que un Papagaio.

¿ Traxaxax encexxaditos,
que xpo. habxa xe descanso,
sino xopieza la mula,
y damos con todo el traxto.

De aquello que ixa en el agua
con un buen Fuelle soplaxlo,
y veis aqui mxo Duende

se muerto Crucificado.

Pues el buelo sesu celo,
todo el Perdon le ha alcanzado,
y lo mesor q. esto tiene,
es que ba disimulado.
Pero hai muy fuertes chuzones
que llegarán à apuñalo;
como ahora llueben alvoxadas,
porque aquesto, pica Alto.
Quesolo va à el gavinete
donde los dos lo tratamos;
el avista, è yo invisible,
a el oido predicando.
Y quando la posta viene
ya se lo tengo avisado,
la noticia selos Pliegos,
porq. iò me halle al cerrallos.

y con la simulacion,
q.e se queda Nrexivado
hasto he Dicho para vndia,
que ai que andar siete Sagrarios.
Y con las Calles mojadas
que se calan los Zapatos,
que los Coches, oy no andan
aunque los tengan untados
todo trasto ladroncillo,
mire, que hoi es Jueves Santo,
y à mi costa no es razon
que sean desvergonzados.
Por q.e à fee que si los pillan
les sucedera aquel caso
de tolle, tolle, de ese perro,
porque estan muy enojados,
Los q.e à esto dadas de pluma

son Nuestros afamados,
y como es tal gentecilla,
es menester gran cuidado.
Assi Duendecillos chito,
y volos como yo algo,
que se este mundo qualquiera
el Duende, hasta catorce años.
Por caridad os advierto
aqueste consejo santo,
Ya q.e yo tube la culpa
en haveros desatado.

Susto al Duende en las dos Decimas

Duende: tu gran sutileza
ande entu guarda velos,
que temo, que por la voz
te han de Coxtar la cabeza:
Ocultate con destreza,
mira, que toda Castilla,

por prendente, se acavilla,
que anda quien como contigo
si te pilla, ò no te pilla.

No te fies en lo oculto
de tu estilo; que en su calma
por las señas, que da el Alma,
andan por pillarte el bulto.
Que te escapes dificulto
de un charco, q.e te acongoje,
tu sutil cambio recoje;
el hilo à el discurso quiebra,
que anda, quien mas te celebra,
si te cose, ò no te cose.

Mi afecto, Amigo, te encarga,
no descubras propiedad,
que es pension de la verdad,
sea acedia, y sea amarga
à la costa, ò à la larga
qualquiera mina Roriental

espera q. se desmienta
tu presumida noticia,
mira, que anda la malicia,
si te tienta, ò no te tienta.
Duende mio, ten cuidado,
se guardante muy prudente,
y quando estes mas patente,
se mejor enmascarado,
ni se Amigo, ni criado,
la noticia se encomiende
que al descuido se una vuelta,
anda quien mejor te suelta
si te prenda, ò no te prenda.

Jueves 8 de Abril de 1736.

Las Aleluias.

Aleluya, Aleluya,
que el buen Duende se sale con la suya.
Oy Jueves se ha aparecido

el duende Crucificado,
y segun ha revelado,
muerte, y pasion ârufrido.
Todo lo ha padecido,
con fineza, y con Amor,
solo por ser Redemptor
de la amada Patria suia::
Aleluya, Aleluya,
q.e el buen duende se vale con la suia
Ya glorioso, ya triunfante,
de mesnos embustes,
con milagros verdaderos,
dexâ la ley importante.
Ya hoy el mar estravagante
ablandando su dureza
aperas de la tempesta
espera que se le arquia::
Aleluia &.a
Ya con Rostro mas sereno,

se Reciben sus Regalos
y aun asta los mismos malos
van gustando de lo bueno:
Y ia por lo Fiel, y ameno,
de tanta vaxia leccion
se introduce la aficion,
de que el vien se Restituia;
Aleluia &.
Su Amor desinteresado,
en los unos, y en los otros,
para Spu. entrenosotros
se quedara empapelados:
su noble palabra hadado
de salvar toda la ley
de los que le siguen àel
y castigar à el q. huia
Aleluia &.
Ia miran con gran espanto
antes de Pentecostes,

que santo Espiritu es,
si no es Espiritu Santo:
Ya tendra todo quebranto,
algun alibio, y consuelo,
que el Duende, Duende del Cielo,
todo lo hara causa suia.
Aleluia &a
Ya no teme el inmumano,
procedex de algun cruel,
que quien le da vista àel
se la quitarà al tirano;
su impulso fue soberano,
el fin honesto, y piadoso.
por medio suave amoroso,
sin que otro interes incluia,
Aleluia &a
Los que se ven sin apoios
contra su mala conciencia
vaian teniendo paciencia,
que Duende habra para todos.

el dana x todos modos,
gusto, y dominio felix
pexo hai! x aquel infelix
que de su gracia se excluia:
Aleluia &a

Jueves 12 x Abril 1736. Prologo.

Lectores, sientes, y excribientes
mios; Ja va paxa seis meses, q.
nos galanteamos, y nos estamos que-
xiendo, xinque nos haiamos hablado,
mano à mano, una palabra, niio
haia declarado en forma mi atre-
vido pensamiento; Por lo que tengo
x Autox, y por lo que mis obras
tienen x libro, es muy x lo car o
algo x prologo, asi por la formali-
dad, como por ex el medio mas

facil ~ se que nos entendamos, y yo pueda dar razon ~ mi persona, sin Rparar en vaia, ò no adelante, como Page, ~ de mis obras; pues estando à mi orden, io le puedo mandar, que tome el lugar, q.e le convenga, y no me quiero Rozar à uno solo; pues teniendo caudal para muchos, fuera miseria, mas q.e economia; y assi consiguere la brebedad en todos, y dare las especies mas frescas en cada uno:

En este primero asseguro, que ninguno asta ahora, me ha conocido, ni sospechado con acierto en la entidad ~ mi Persona, ni comprehendido, el nexio, alma objeto, y fuerza ~ de mis ideas, ni Rparado en ciertas convenciones, donde se cifra mucho el secreto: Unas beces me Rmontan al Olimpo, y otras, me confunden

a el Abismo, y io me estoy muy
sereno sobre la haz de la tierra,
sin sonrojo de mi agravio, ni
vanidad de mi Aplauso: pero si
con bastante complazencia de
ver que son mis heridas de las
mas infimas ocey de la necedad
aquellos notoriamente declarados
por ineptos à el uso de la Razon
que mas dan arco, que peradumbre.
Es verdad tambien, que algunos
Semi-Animales: Almas hermo
foditas con uso de lo tonto, y de
lo Discreto se ponen depante de
mis contrarios; pero es por defec
to de una falsa, Villana, poli-

tica que persuade ser licita, propia, util y unico recurso de los cortos talentos, que no hallan otro medio para su fortuna que el de la Adulacion.

Yo contra tanto aparente Argumento elijo una temeraria vereda con bastantes fundamentos para seguirla, y hacer un camino R.l por donde se comuniquen con seguridad, los que vienen desarmados de la Malicia.

No pretendo precipitar en su carrera à el desbocado Caballo de la ambicion con las agudas espuelas de mis satiras; solo quiero enfrenar su lozana fiereza, reduciendo à agradable hermosura su licenciosa sobervia.

Bien claro han demostrado todos

mis papeles, los que no fueren ne-
cesarios para distinguirlos de los
bastardos de esta declaracion, que
la misma superioridad, y resplan-
dor, conque brillan, como luzen
entre las sombras, pero con esta
diferencia que no satisface à los cie-
gos los que lo son, y no sordos; sepan
q.e este es el Catalogo de mis Tuveo.

Año de 1735./

Dia 8 de Diciembre la introduç.on
Dia 15 la Necta.
Dia 22 el Pronostico.
Dia 29 el nacimiento. Año de 1736./
Dia 5 de Emp.e Sistema de Europa.
Dia 12 verdades, y mentiras.
Dia 19 Epigrama latino.
Dia 26 primera Clasion del Consejo de Estado

Dia 2 de Febrero 2ª parte de Dha.

Dia 9 Mazas de Carnestolendas.

Dia 16 el Cathecismo.

Dia 23 el Edicto.

Dia 1º de Marzo los preliminares.

Dia 9 la protesta.

Dia 15 el Poema heroico.

Dia 22 la Gazeta.

Dia 25 Procesion de Juebes S.[20]

Dia 5 de Abril la Aleluia.

Todos se iban siguiendo, y perfeccionando principalmente el Poema heroico, que por su novedad de estilo, no conviene darlo, sino en tan templada dosis, y con tan lentas pausas, que sin fatiga de altezas los debiles estomagos de los empedernidos curiosos, vaia haciendo opera-

cion, y connaturalizandose con el
gusto: otras muchas hasas producc-
iones, y utiles entusiasmos iva
alimentando la curiosidad, y adv-
erto, que no sere. hadeser ligado
aun mismo asumpto, ni precisa-
mente todos los Jueves; pues enha-
viendo inconvenientes, primero soi
io, y he menester cuidar de mi.

Vale.

Muerte de España Ayudando-
la àbien morir el Duende, y su
entierro.

La bella España en su ultima agonia.
de complicado morbo que aporfia.
le va deteriorando los alientos
los funebres lamentos,
escucha de Luis

q.e le va dixiquiendo al, por xexidia,
que dolor! que fatiga! q.e quebranto.
No sin muy grande espanto
se be esta Robusteo por mal curada,
y peor asistida, tan asolada,
y atodos sus hijos con la pena
el pielago se llena;
pues xaquesta menguante
les falta el Sol brillante
xesu Madre, su amparo, y su fortuna.
Que mucho si eclipsada esta la luna,
pobres hijos! Soos hice malogrados,
y huerfanos quedais desamparados;
dice con un Suspiro:
es madre al fin xaquesto nome admiro,
viendo q.e aquesta pena no la dexa,
y q.e es maior toxmento, el q.e la aquexa.
Llega el agonizante comparso

à executar perxuaxibo:
diciendole: ahora es tpo. mi S.ra
se aprovechasse bien de aquesta hora:
es cierto que este lanze es el mas fuerte
haver desparaxe por la muerte
no sirven ia S.ra las memorias,
q. sus hijos te ornaron con Victorias;
Que fueses en la Europa la triunfante
no sirve q. te viesen de las Zonas
Imperante, dominando sus Coronas,
ni menos q. otro mundo Vindicases,
que Flandes, la Olanda, los Ingleses,
le diesen sin violencia
por miedo, ò Voluntad, toda obediencia.
Que el Africa temblase a tu mxe,
que la Ungria se asombre,
que un Rey, por altanexo
te obedezca Vencido, y prisionexo,
Que castiques, è imperio en labones

que añadas este timbre a tus blasones,
y que sus corazones humillados
reciban de la fee Dogmas sagrados:
todas estas dichas,
Ya por tu mal paravan en desdichas
ni menos te acongojes,
te acuerdes de este medico perplexo
que solo atu accidente se ha acordado
se quexe sabiendo es atentado,
pues à una Dama de galico llena
no ve, que es la sangria maior pena?
Que a sus miembros con dos mil temblores
los dexa gastos llenos de Dolores:
si el estaba en tan baxbaxa ponsia:
porque no iba acuxar su compañia?
No en valde, y con poca Reflexion
de sus Recetas hicieron expulsion
y de un medico malvado,

que jamas ha querido acompañado
y asi à esta pobre dama
la tiene agonizando en una Cama,
con Doxabe, Jxances que la ordenaba
polvoras Italianas practicaba
y entre polvos Ingleses, y alemanes
todo esa evacuacion con mil afanes
sin methodo, sin Regla, y sin accion,
se Napoles quexia confesion.
Señora el caso es fuerte, y mui forzoso
y àmoxix se prebenga con Xpoxi:
llamese àsu Maxido,
que en los Montes se halla divertido
sin cuidax que este medico la hadmuer
con ese practicante medio muerto
q.e à lo menos se halle àel testamento,
que es forzoso instrumento,

y precisa memoria
para por este medio ir à la Gloria.
Llamenle pasfin; y trate se la materia
y como accion tan seria,
se dió principio al acto lastimoso,
y despues se escribió lo que esforzado
al principio se aquestos instrumentos
prestaron atencion todos atentos.

Testamento.

Mando primeramente q. mi muerte
no se cuente en la Causa, q. fue muerte
sino q. con malicia, y doble trato,
me hicieron un aleve asesinato.

Mando que no se cuente en las edades
q. permitio mi Esposo estas maldades
porque desde su infancia
tube bien conocida su ignorancia,
y en ella esta metido, y obstinado

aunque no se le acuse de pecado.

Mando q. se Italia à los honores
nunca sean mis hijos herederos
porque sus velcidades
mixan solo axxuinax mis heredades
y estos con intenciones poco pias
me han matado à sangrias
pero io les perdono aquerte daño
que al mundo serviria de desengaño.

Mando que por precisa obligacion
xquese Gibraxtal, y Puerto Mahon,
jamas se Restituia,
pues dice Inglatexa es conservia
y se algunos descontentos se mostraxen
que se les de encima seis millaxes.
Con esto escuso à mis hijos de trboqados
y acaban de quedarse desarmados

Mando q. a mis criados

aunque todos mis bienes me han usurpado
con dañada intencion, y con violencia
no se les tome de esto Residencia;
pues nacio descuido de mi maxido,
por andarse entre flexas divertido
porque si la cabeza es tan escasa,
que mucho, que se examinase asi mi casa.
Por Albaceas dexo à la memoria,
que en la Europa subieron de mi Gloria,
dexò à el entendimiento,
q.e no forme de mi ni un pensamiento;
dexo por obras pias, los nombres
de Españolas fantasias,
como los humos de la ardiente saña
de tanta heroica hazaña,
que se estendiò del uno à el otro Polo,
q.e fue Pregonero el mismo Apolo.
Y quiero ia q. muero acongajada

de Galico afrentada,
se sepulte mi cuerpo en labexinto,
por esposa infeliz de este Rey quinto,
que me ha muerto à dolores,
despreciada, Abatida de esplendores.
Ya muxio Padre amado,
ia el balbuciente acento desmaiado
no desa articulax esta fatiga,
y à la muerte me obliga;
Ai de mi! hijos queridos
como ia acabareis tan afligidos.
Muxio en fin, y disponen
encendex assi cuerpo tres blandones:
Francia es el uno, Alemania à el lado,
y Saboia à los pies han colocado.
El Paño q.e la cubre es una historia
q.e en Parma se labrò para memoria,
de la posteridad, y al pie un letrero,
q.e decia: conzqui mi fin postrero.

Los Paxientes disponen con gran pena
Deportax su cuerpo alla en viena
otros con mas madura Reflexion,
en Paxis la previenen Panteon.
pero viendo que el Cuerpo huele mal,
le Uevan prontamente à el Escorial.
Valgate Dios! por Dama desgraciada
que hasta en el Entierro eres malograda

Coloquio entre Perico, q.e es el Duende de
Patiño, y marica, que es la curiosidad
discreta, sobre el biaje, q.e hicieron sus
Magestades el dia quatro de Abril
de mil setecientos treinta, y seis, à Aran
juez, con una gran Uubia por libranza
de los papeles del Duende.

Perico. No saber Marica?
Marica. Que quieres q.e sepa.
Perico. Grandes novedades

M. Dame ẋ eMascuenta
P. Saber q.e en la Corte
mi humor se recrea
en los gavinetes,
y en las covachuelas
y aun hasta el Rixo
penetro la Idea
vsus Intereses,
y cosas Secretas.
y haviendo intentado
suabe, y à buenas,
q.e todos se emmienden
no doi en su enmienda
y para derquite
ve mis advertencias
se van à Axanjuez
que niebe, o q.e Mueba,
vel viaje todo
los pelos, y señas
atiende- - - - -
M. No es mala laspesca,
despues vochos Dias
tvienes con esa.
P. Tu tonta no entiendes
se aquestas materias
si el Tueves saliera
con mi gazetilla.
dando larga cuenta
vesu viaxada,
yo se q.e digeran:
q.e espiritu adverso
mi pluma gouierna
M. Bien me dices: Pronique.
P. En cosa tan seria
no hagamos sus hijos
parar à evidencias;
queden en sus dudas.
q.e asi estan en deuda
se dan a este duende
solemne molleja.
M. Pasique mi macho,
P. Pronto mi hembra
M. Debra larga tomas
P. no cansan mis penas:
Maxchax à Axanjuez
los Reyes ordenan
en quatro de Abril,
y un quidan acuerda,
q.e Mueva continuados
obstaculo sean,
q.e alfombras vertiendan
q.e el aire q.e abarca
todo el mundo sea.
M. No es malo Perico,
si cuerda pensara
q.e es hija del Aire,

toda su grandeza
del Gobernador,
del Sitio Albelá,
que esta inabitable,
puede ser que sea
contraria a sus fines
la regia grandeza.
Yo sne; con todas
estas advertencias
el miercoles salen
a las tres, y media,
y estando cubierto
de nubes espesas,
de nieblas, y sombras
azules, y fuscas.
M. Desalo, Perico,
puesto que quieras:
que yo tal delirio
te escuche, y te crea.
P. Yo no digo que
delirio no sea,
pero no le falta
verdad las señas;
fuera de Madrid
y a mas de una legua
se cotarcan los coches.
M Pues como?
P. No quedan.
M No llevan camino?
P. No dan con vereda
M Jesus q.e locura!
P. Espera hija, espera:
alla en Villa verde
el Pueblo se empeña
en sacarlos de el
polvo de la tierra.
M Reducida España
a tan flacas fuerzas?
sin duda, que es loca,
o es que alimenta
qual madre q.e cria
substancias agenas.
P. Posadas se mudan
grandes, y diversas
prosiguen marchando
con suma paciencia.
M. Jesus que milagro!
la cosa primera
que si hace la Corte
no con ligereza.
P. La Colera amiga
esta alli violentas
en unos, pues otros
padecen la flema.
despues de las oraciones.

M. Pexico las Rzan
P. no hisq.e emfexman,
y à los mas vasallos
el habla los niegan.
M. Pues que no saludan?
P. lo tienen à menqua,
y anoche las mulas
quedaxon suspensas,
ni à trax, ni adelante
à movexse aciertan,
en todo se meten.
M. Que ocultan?
P. Las piernas
M. por poco valox?
P. Por ordener necias,
que quando el que quia
despeños intenta,
quien sique obediente
es fuerza sepienda;
qanders, y divexsas
salen, y trospiezan,
en otro caribdis
se igual Rsistencia.
M. Espera: Abisus,
abisum no exa
lo que mio cura
continuo, docebat.
P. Latines ahora,
hablando con bestias.
M. Como de esas bestias
se incognitas lenguas
las sillas ocupan
las cathedras llenan;
P se apasan las achas,
sus fulores serán.
M. Y con tantos soplones
no hai quien las encienda
P. Los unos se han
digo se paciencia,
los otros, se vienen,
ojala pudiexan.
ai! que ia se abuxxen,
el otro, ia axxea,
no puede el Cavallo
con su cabellera,
un quaxdia secac,
un coche se quiebra
un qrande se emfada,
un chico falsea,
cochexos malbicen,
Lacaios Rniegan,
las damas dan qritos
los pager vocean
los bruttos se caxgan
como que lamentan

el cielo en dilubios
trasforma las pexdas
la tierra padece
que llueve, y se entra
en fondos que sculcan,
caballos, y tiendas,
el aire, las luces
y gentes desvela,
que luzcan las llamas,
impide la esfera;
el uno se cae,
y todo en tibieza,
aun mudar no sabe,
pues que no bracea.
El frio es terrible
pero se calientan
dentro de los Coches
que ia no ai mas dieta
para estos negocios
que la de mi Reina,
que sabe concebir
dulces providencias
que aun Reino mantienen
que aun mundos substentan:
lugares becinos
sus gentes aprietan
sus lechas olvidan,
y sus conveniencias
alivios emprenden
remedios intentan
fieles sacrifican
todas sus potencias.

M. Del Rey, y la Reyna.

P. Riendose ban
de ver lo que cuentan,
de ciertos viaje
la Reyna se acuerda,
y al Rey le divierte
con esta novela:
le dice al Rey
que un guardia se dexa
un brazo; y responde
son tierras sepiernas
los mas Españoles.
Assi se me acuerda,
que en cierta batalla
con vida se queda
porque un Español,

sus pies la franqueza
perdiendo el su vida,
por dar su defensa.

P. Paso.²

M. Si.

P. pues calla
porque si no se premian
finezas presentes
por grandes que sean.
que harán las finezas
que ia se pasaron,²
al fin ia se apean
todos poco, à poco
y en Palacio entran
guardando su orden
à las onze, y media.

M. Del Principe dime,
dime, y la Princesa

P. De estas dos personas
no reza la Iglesia.

M. Si reza.

P. No reza,
pues si reza, es rezo
de Animas muertas
sin haver vivido
que es muerte, fiera
dentro de Palacio
tan solos se encuentran
q.e no hai, quien los sirva
vianda, ni mesa;
assi², assi se assisten
y assi solos cenan
y solos se acuestan;
porque las Madamas,
que llegar devieran,
tienen por pesada
cruz la real fresca:
y ciesta familia
meson de la Estrella
por toda la noche
rabiosa aposenta,
alla quando el alva
crepusculos peina
rizando en dorados
montes su quedeja.
Alla quando Flora
carmines acecha
motiva en colores
divina floresta.
Alla quando Iloza
Ruiseñores, peynas

quebranta, y deshace
las timidas niebles,
allà quando tuna
el canario, y gorgea.
M. Pexico detente,
Q cantas que enredas! 1
que es eso que hablas! 2
O es que boccas! 1
P. Sabras tu Marica,
que en aquesta era
los satrapas son,
los que lisongean,
los que su malicia
dañada platean,
dorando en ficciones
sus maximas necias.
alla (como iba diciendo)
à las treinta,
llegaron à el Sitio
aunque otros se dexan,
estando sitiados
por agua, y por tierra;
Yerto es el viage
al pie de la letra.
M. Dime Pexico,
porque no me cuentas
lo que pasa en palacio,
y en las Covachuelas.
P. Es mui larga, y civil,
la hebra,
que de sus embudos
el obillo expresa.
No obstante, porque
no quedes con quexa
direte un poquito.
M. Abre las orejas.
P. Bueno sive logra,
pero una violencia
suspende su curso.
M. para eso quien media? 2
P. La falta remedios,
y una inteligencia
que aqui dificulta,
y alla lisongea.
M. remedios la falta
y una sutileza
que en sirias, y abastra,
ñro. Pepe intenta?
P. Ya esta puesto en planta
M. Yo daria con ella.

P. Yasi la victoria
mi amor consiquiera
que axxeglaxen todos
sus malas cabexas.
M. Y el cuento, Perico?
P. Si hace, ni haxa?
cosas aderechas,
M. Que buena concha!
P. Alla mi tocallo
con su vanidad,
xiñexon xebexas,
pexo Vicente
xe mexor coxxea
vendiò à Fr. Gaspax
paxa una Caxxeta.
M. Sobre que, Perico?
P. Sobre las Comedias.
M. Como se conoze
que ia no xeacuerdan
xeg. si faltaxen
estas apaxiencias
sus humor paxaxan?
P. En que di?
Men oxtexas.
es bueno, que aquellos
que mas xepxesentaxon
que cexe el officio,
sin Juicio apetexcan
P. No hacen bien, Moxxica.
M. Perico lo Jexxan,
y su apuntadox.
P. Quien di?
M. Su consulta,
xiona Señoxia,
me han dicho,
que enfexmox;
y que se la dan?
P. Y el que nose queda
sin quele dexpachen.
M. Yo cxeo, que tengan
una Señoxia
si Veinte Excelencias
P. Fraile, Caxiño,
con pension frailesca,
Prelado en su mando
constituic asu idea,
y un hombxe xemox
à Ceuta destiexxa,
pxetende pox otxo

quando se intoxesa.
M. Dexale ia en paz
P. Lo que el quiere esquoma
M. Quien te da noticia?
P. Consulta secxeta.
mas tente ai Xuido.
M. Campanilla suena
P. El Padre Maestro
nos llama ala Escuela
me vai à aristix,
que la hora es cerca.
M. Que no se acabara,
Perico, quisiera
el cuento gracioso
que es xaxa novela,
mas di: huiste solo?
P. Solo no me dejan,
pues otros Pericos,
tomando mi Voca,
el polvo sacuden
con gran desverguenza.
pero io me precio
de hablar con modestia
y siento q.e haia
sugeto que sienta
agravio en mis frases
ni una leve ofensa;
pero en este caso
à mi me contenta,
que satiras suias,
y mis papeletas
en modo, y estilo
distinguense à legua.
à Dios hija mia.
M. Ninguno Jueves piensas.
P. Si tantos piniquen,
y persiquen fieras,
mi obrar, muy facil
verán en Gazetas.
M. Si lo dexaran?
P. Siguiera mi tema.
M. Cuidado mi Perico,
P. Descuida Camuesa.

Papel q. salio sin Fecha de Amigables consejos del Duende.

Dicen que anda en Madrid un Duende
sobrada traza, y gran modo,
que Resolviendolo todo
afirma q.e añadie ofende
un exorcista, que entiende
aunque alonse su question
le advierte por comparion
que hai una Lambra en granada
en Velez mala posada,
y Zaurdas en Plutón:
entiendalo quien lo entienda,
y sepa que bexdinegra
le esta esperando en Connegra
conciencia Mansion del Duende,
piense bien por q.e se emmiende
que si tanto se desboca,

y la Colera provoca
à el que llaman triunvixato
no le cosan se Rbato
con el bocado en la boca.

No niego q. son Discretas
las voces conque se explica,
pero esto es lo que mas pica
que se hallen Duendes Poetas.

Cierto que dio en buena treta
para predicar Verdades
mas por estas claridades
le hace cargo mi caxiño
que tiene poder Patiño
contra ereas potestades.

Aunque el Duende no hace mal
yo siempre en la Duda vivo
veri es Duende, positivo,
o es Diablo se formal.

Ya se be que es oficial
de pluma nada novicia
y de la aguda malicia
con que traviesa, infiero,
que para Duende carezco,
tiene bastante noticia.
Algunos he visto alrexcax
que segun lo que se aprende,
este Duende es mas, que Duende,
da señas de familiax,
si le llegan a atixbax
yo se que no esta seguro,
y asi advertirlo procuro,
ò, que dese de escribix,
ò q.e se ha descubrix
por la fuerza del conjuro;
Hermano Duende, cuidado
con la traviesuxa, pues
para conocer quien es

hai un ente alucinado
no sea Duende ó estado,
que es Oficio peligroso,
que en quanto á roso, y velloso,
escribe, por darte gusto,
ni puede vivir sin susto,
ni mexor puede en Reposo.

Jueves 29 de Abril de 1736. Tablilla de Excomuniones.

A los Reales mandamientos
de nuestro Rey soberano
del castalago de la ley,
que obedecen sus vasallos
Nuestra Madre Covachuela
perdoneme si he dexado
la Santa, que nra. Santa
Madre covachuela es largo:
asi es mejor, y mas claro

añadix otros paeceptos
en este Pontificado.

Y haviendo muchos Vveldes
contumaces, y obstinados
à la debida obediencia
versus decreto mandaron

Los oficiales mandaron los primeros
curar, y benificiados
se las Almas Innocentes
del simple, y docil Vbaño

Que todos aquellos hombres
seprovecho para algo
que ciegamte no crean
En su obeguio contribando
- seu fè el entendimento
ni obedezcan los mandatos,
se declaren, y publiquen
por Anathematizados.

Principalm.te el que incurrra
contra el quarto, y quinto Canon
del undecimo Concilio,
que se celebrò en el Paxdo.
Que traducido al tonto,
assi dice en Castellano;
si algunos dixeren, que
el Eremio Patriniano,
no manda por D.n Felipe
los Anathematizados.
Pues conseqüencia de todo
lo ia dho, y aprovado,
encargaron à los Pages
del Patriño, que es milagro,
Que siendo tres, el buen Duque
no nos llame trium Pastato,
Gentiles hombres de entrada
en el quarto de su Amo.

Materia prima de estado,
y à los Postreros ministros
tambien se escalera abaxo,
Sacristanes, Monacillos
de los Burlescos sagrarios,
que sirviendo establillas,
sus cargas de escomulgados,
apunten los principales
Rebeldes q hay en este año
Los nieguen la entrada al Tpo.
del gran Joven Soberano
de Deidades tutelares
y de Dioses sufraganios,
Los infamen, y malquisten
con el pueblo, previniendo
sera de participantes
la excomunion, y por tanto
esta es la publicacion

que se hade hacer en Palacio.

Tenga todo pretendiente
por publico excomulgado
à el Duque x Montemar,
à el Ill.mo Pato.

A los Condes x Montijo,
y x Sixuela, à Vivanco
y todos los Consejos,
menos unos tres, ò quatro.

Al Conde x Salazar
con todo su principado,
à Campillo, y à pedrajas
in contrito, et in abstracto.

A el gran exitico Ducado
y àtodos sus asociados,
como Crespo, Villadarias,
Olibares, y Montiano,

A los dos Barrecheas,
al Exinitario calzado

Hexxexa, Campo Florido,
y por axxeviax con tantos
à los otxos Vcinxe, y cinco
que fabran à xucinta, y quatxo;
Iguedeu en potestad
Pages, Poxtexos, Lacaios,
los dependientes x estos
con todos sus axociados
x excomuloax à qualquiexa;
que les parexca del caso,
sin excepcion xe Pexsonas,
xe clases, sexos, ni estado
condenando, y maldiciendo,
y segun el foxmulaxio
que se ponx en el Pitual
xel Principe diputado:
Y en testimonio xtodo
quede en el Pazofilacio

de la Parroquia matriz
y Covachuela de Estado.

Decimas sobre la paz del año de 1735.
entre el Emperador, y Francia, logrando
esta quedarse con Lorena.

Guerra, y no de Ceremonia
estamos viendo quatro años,
y à costa de muchos daños
un Rey intruso en Polonia.
Austria se hace Babilonia;
sangra Moscovia su Vena;
à el Ingles no le da Pena,
mostrarse neutral Olanda,
y al cabo de la demanda
queda Francia con Lorena.
El Principe del Pie-monte
vase con gula à Milan,
pero al fin no le dexan
cosa, que pie, ni monte.

Prusia con paz muy serena,
la Suecia al caso agena,
España, que llore, ò ria,
la noruega toda fria;
pero Francia con Lorena.

Quanto el Mincio, y òblio baña,
y el Pò caudaloso, y claro,
sè, que ha de costarle caro,
si acaso lo quiere España:
cubierta este la Campaña,
de sangre, y despojos llena,
pero Francia con Lorena.

A Toscana esclarecida,
que enfermo de la dolencia,
y agoniza con violencia,
hagan sepultura en vida
si es Leudo, ò no combatida,
fue question, y hoi se condena,
su Dueño se enagena,

para brindar à un cuñado,
quando el otro esta casado,
pero Francia con Lorena.

Entre España, y Portugal,
se acaben las diferencias,
queden estas dos potencias,
assi, assi, ni bien, ni mal;
mucho armamento naval
cientos ympetus enfrena,
à Dn Carlos se enagena,
Toscana, Plasencia, y Parma
arman Naos, Galeras armas,
pero Francia con Lorena.

Sicilia, y Napoles dos
Reynos son el bello Infante,
y en dos años adelante,
serán suios? sabe Dios.
Y montemar con Rebatos
sus Orgullos desenfrena,

la x Noalles xexena,
xemplando à este General,
le dice que no haga tal,
pexo Francia con Lorena.
A su Alteza el xla Poxta,
el Ixlandes Kaudecan,
pox mas que bote el divan,
tiexxas pilla, y pasa coxta:
El Fxances à ambos exoxta
à paz xranquila, y xexena,
Dice el Pexsa, enhoxa buena,
como se la Xsitruia,
toda la Plaza, que es ruia,
pexo Francia con Lorena.
Expone quexas Venecia
xFaltaxle asu Xspeto,
x este Leon en efecto,
el bramido se desprecia:
Con cuxiosidad bien necia,

ꝛ una Corte en otra agena
el Pꝛincipe ꝛ Modena,
pexmitan lo alaxque aqui,
anda sin sabex xri,
pexo Fxancia con Lorena.
El que es oy Duque escudexo
ꝛ la Ninfa à quien no Amo
se queda como, yo
echo un pobre Cavallexo,
con poquissimo Dinexo,
y acostandose sin Cena,
Pedantes son ꝛ Viena,
el ꝛ Mantua, y ꝛ Guastala,
vaian todos noxamala,
pexo fxancia con Lorena.
Acuexdome que una vex
vide un cierto manifiesto,
y honxoso desinteres, [Falta un bexso]
no pretendo voto à Diex,

un Palmo xricxa agena,
el celo solo me lleba,
Polonia para mi Sucxo,
no se logxò; Jo me alcxo,
pexo Francia con Lorena.

Jueves 26 x Abril x 1736. Procesion,
que forma el Duende, en que da el Cuex-
po x el Rey à los Emfexmos x esta
Monaxquia.

Cuxdo el Señox Provisox
manda que en esta Semana,
salga el Cuexpo x el Señox
que dulzuxa, y piedad mana
à vex su gxci, qual Pastox,
y supuesto que esperaba,
el duende q. el tpo emmience,
el hoxxox que atemoxizaba,
y que ià citan à el duenox
oigan que xsi la formaba.

Procesion.

Junta toda la grandeza
que ba acompañando el Cuerpo
del Rey que sale à aliviar
el dolor tanto enfermo.
Bailando muchos Danzantes
por vez en España viejo
el celebrar sus Tragedias
qual Cisne sufin postrero.
Del solio eminente basa
su Magestad, advirtiendo,
tubo de sacramentales,
lò que de accidentes lleno;
Y siendo Señor, que aliuia,
y sabio medico aun tpo.
de la enfermedad se imforma
para ver de Darle luego.

A la Reyna S.a enfermo.

Acia el quarto x la Reyna
tirò el acompañamiento,
porque el mal x que adolec
que la descspexe, temo.
Y asi acudamos cantando:
tantum ergo sacramentum.
P.ª V. Magestad que tiene,
R.ª Mi mal es porque no tengo:
siempre hidropica he vivido,
x sugetax mil Imperios,
y al calor x esta insaciable
sed, me faltò el excesimiento;
Perdi el estomago; con que
estados x el bien que pierdo,
en la coccion x una paz
aquesto x otros dijeron;
Y aunque dà vida Ralmte.
natibo calor interno,
à mi el exdor natural

en vez de alivias me ha muerto.

Bien como el Arbol frondoso,
que ramas tendiendo à el viento
de frutos opimos hace
universal embeleso.

Y tanto de frutos llena
las ramas que va esparciendo,
y de fruto tan prolixo
dan con su madre en el suelo.

V. Magestad reciba
el Cuerpo al Rey, diciendo;
en este siglo el dominio
in me manet, et ego in eo.

Al Principe, 2.° empleo.

A visitar su Alteza,
que no se siente mui bueno,
va su Magestad, y pregunta
que mal esta padeciendo

y Responde, Yo Señor
por mi desgracia padezco
muchos accidentes, Juntos
à el dolor al menos precio.
Ya la Terciana olvido,
ya amainado el gran peso,
ya fiebre y libertad
con Ansias y cautiberio,
De los cursos Regulares
me falta el orden discreto,
ya la fluxion de los ojos
que ven en segundo cerco.
Con otros mil accidentes
que sabe el que sabe menos;
muy grabe es la enfermedad,
dexele el Rey al momento,
veamos si con favor
tan sumo alivia su pecho.

Patiño 3.º emfexmo.

Llega à el quarto x Patiño,
y viendole que estaxexco
en tomax las medicinax
y usax los medicamentox;
Como xsu emfexmedad
sabe el estado en Secreto,
prudente el Cuexpo le dà,
obviando escandalo à el pueblo.
Recibiòle, mas discurxo
que no pueden hacex exo,
tomax el Cuexpo xl Rey
quien tiene à el Rey en el cuexpo.

Presidente 4.º Emfexmo.

Venga V. Magestad
à vxitax à otro emfexmo,
en todo lo que se manda,
segun quiexe, boi, y vengo.

Por el ojo de Palacio

es preciso que pasemos,
que nunca los ojos sobran
para vivir à el derecho.
En la Plaza de S.n Juan
ya estamos entremos dentro
en casa del Presidente,
si es que nos admite, puesto
que aunq.e el accidente es grave
el no penetra su riesgo;
y entre aprehender la salud,
y hacer del mal menosprecio,
ni sè que accidente es mas,
ni alcanzo, que pena es menos.
P.ta Preg.a Que enfermedad es la vuestra.
Resp. Yo, Señor, me siento bueno,
gozo cumplida salud,
y aunque unos humores gruesos,

me indican patente daño,
segun tardan los efectos,
el tino de la desgracia
mui remoto de mi veo.
Bien puedo en esto engañarme
mas con algun fundamento,
mi seguridad me anima
pues todo me confiesso,
y sin quien oie mis culpas,
me sabe absolver, no temo,
pues mantiene, quien à mi
el Padre de los talentos.
Sobre incognito peligro
no se da este Sacramento;
vamos sin administrarle,
mas notando que sin esto,
con Roque, y sin Rey exitis
sicut Dii, nos dice el resto.

Muchos enfermos, Señor,
nos quedan pero ia es tiempo,
q que volvamos à casa,
porque el camino es molesto,
y la tirada mui larga.
Volvamos à casa luego,
y si estos enfermos sanan
viven todos ad exemplum
Pero sepa el que no enmiende
q su proceder efectos,
que si indigne me recibe
mei exit corporis Icus.

Aposento q Duendes, quarto
pral. q Frascos, Chirrion q
Incubos, Corachuela q Sabucos,
y aposento q Busconen.

Jueves por Jueves
fecha por fecha
dicho, por dicho,
tema, por tema
unos esdrujulos,
poxtal sin puexta,
papel en prensa
se media ciencia.
Consejo Aulico
à la burlesca,
que en embrion
son Corachuelas.
Decimas solidas
mazas por fuexza
un Catheciimo
con dos Recetas,
Conferonxio,
juicios alienta.
Muexte se España
entiexxo, y pena
con dos sonetos,
conque se alegran.
Diexmo froditos
en dos esencias
vamos por paxtes
vamos por paxtes,
q. hay paxtes texcas,
y muy hediondas
depuxo neciàs,
queriò soi traxgo,
que se interesa
todo simplote
con su toxpexa.
Unos me tixan;
que à boca llena
muexdo xabiendo,
qual duende enpena;
Y no les niego,
que no es pequeña
la que me obliga
xepaxo, y Quexxa.
Que puso el medio
blando qual ceza
porque el Remedio
se dexxitiexa.
Que despreciaron
mis advextencias
siendo aunque duende
vexdades ciextas.

Que por Xrigo
seguí mi tema
y no hai Remedio
à esta dolencia.
Enfermos Lazaros
ya se contemplan,
mas no ai Maria
ni Martha en letra.
Yel veni foras.
tambien desprecian
y entre gusanos
sepulcro obstentan.
y aun para lyricos
con grande flema
en la piscina
Angel esperan.
Yo os dije baxbaxo
vuestras dolencias,
y el punto exitico
de este Sistema.
Quare non creditis?
Borricos, bestias,
porque os quexais,
de lo que os quema?
si lo suabe no sirbe
es fuerza
vaya de Yesso,
duela, ò no duela.
Esta endiablada,
que tanto aquejan
con juramentos
borrax intentan.
Yes mui comun
duende entre cera,
y agua bendita,
dicen las Viejas.
Miren la chanza
si ha estado buena
vejuras cruzes,
como en taberna.
Juguemos limpios,
si hai quien le duela
ponga de unparche
vejexaplieca.
Dicen libelo;
que baraba fresca!
miren que abuelos
los derentiexxan.
Si los muchachos

que hai en la escuela
lo ban cantando
à boca llena.
Sino hai trapexo,
sino hai Limexa,
que no lo diga en la
en las Plazuelas.
Los Santos Padres
de nuestra Yglexia,
no dan por culpa
la verdad ciega.
Libelos Niños,
tengan paciencia,
que salta el Rabo,
que se descuelga.
Busquen à el duende
donde la pena,
que dijo un dia
à el S.or Mexa.
Brabo Toquete,
sobexbio bestia,
mire el bonete
con lo que llega.
Dime, Doña,
porque te quexas,
si aun no te ahuma
esta pasuela;
pexo me abstengo
por la quaxesma,
que un buen potaje
tu le comexas.
Dexo, que tome
aquella cedula,
y nos bexemos
libres de deudas.
Señores Tangana,
que sin escuelas,
sois texnudianos
no de la Yglexia.
Ya io he cumplido
con mi promexa
de castigarlos,
y no se enmendan.
Tantexn Mysticos
con esta tienta
todos mis Trueber,
y el ojo à lexna.
Dexen à el duende
que los divierta,
que estos platillos,
son miel, y Ojuelas.

sino es bobada,
que el duende tenga
este trabajo
sin Recompensa.
Es buena droga,
que ustedes bengan,
toma si es sayo,
daca si es vieja.
Que mascaderas
que andan con estas
solicitudes,
torpes, y necias.
Tomen papeles,
desen guimenas,
y en los estrados,
que se diviertan.
que à los Señores
se Corachuela,
el vazio à mano
hai quien lo suelta.
El Padre nuestro
S.n Martin Uoba
y el se la Mitra,
no atrauesse queda.
Estos chiquillos
quando comiesan
son unos Santos
quando gorgean.
El S.or Mathes,
mas, gente lenqua,
que el tpo. santo,
hablan no desa.
Pobre se Reyes
que vigoteras,
pero el Aquanta,
como una Bestia.
Si hubieran ido
las ocho ilexas,
qual bolverian
Rabo entre piernas.
Que mostachones
que se comexan
à la Italiana,
quando bolvieron.
Que brabo boto,
Seor Donnemueba,
no en valde un

cixlo os cuenta.
Diqo: bualamos?
D, va se boxas,
Jugemos limpios
es chasco, Reyna.
Que tal se entraxan
los enemigos,
por nuestros puertos:
q.e providencias.
Dexemos burlas,
bamos à vexas
con cinco mill,
que nos diviertan.
Gracias à el cielo,
q.e el tiempo llega,
q.e las campañas,
se hagan asecas.
Con esto duende
marchara àverlas,
no habra pasaxos,
si muchas tiendas.
Es se hace,
porque entretengan
sin mucha polvora
à el Rey su flema.
El Padre nuestro
asi lo ordena,
porque aquél niño
cubra la tenta.
Viene la flota
pero se quedan
entre danzantes
quentas, sin quentas.
Callemos diqo,
que huele àquema
y el duende sabe
donde se lleba,
Yo apuesto, que
hai quien apuesta,
que no es el Duende
aquesta idea.
Que en las tertulias
asi le pegan
sus mordiscones,
duela, ò no duela.
Y entre ellos misma
xiendose entra,
porque es espixitu,
que no se encuentra.
El medio, que

el duende espexo,
es que otra cruz,
Juxen de Veras.
Y con aquesto
todo tromperas
tendra disputas
à boca llena.
Un ciento quidan
con su gorgueza,
es el que à el duende
le tiene tema.
Jura, y perjura,
si le cogiera
le colgaria
en una Almena.
Y io le digo
con gran paciencia
que no lo auia,
aunq.e me viera.
Que se espantaua
de mi presencia,
y por no verme
muerto caiera.
Señor Golilla
cuenta con esta
que huele à azufre,
el duende en pena.
Si se entra fraile
le tendra cuenta.
porque mis trazas
Uebarle intentan.
Y Zepor quedos,
que el duende piensa
no ir à Roma,
por penitencia.

Juicio final q.e hace el Duende
de los tres enemigos del Alma del Rey
de España, q.e son Padrino, el Presidente
y el Thesorero.

Surgite mortui, venite ad judicium.

Levantaos muertos venid à juicio:
que terrible lanze, q.e horroso Dia,
conque airada armonia,
se oie del claxin el Ronco accento,
que tenebroso, funebre instrumento.
Quien no hubiera nacido,
en Tribunal ofendido
de un Duende que es tormento
que penetra el mas lebe pensamiento!
Aquestas Reflexiones,
hacen los concolegas gigantones;
pero buelve a sonar el metal fuerte,
que los pone à la puerta de la muerte.
Ya en el Solio se halla el Duende airado

ya solo por un lado
Patiño componiendose su pelo,
las muelas juntando con despego,
sus uñas no ha encontrado,
que después arañas se le han quitado,
Enruma, sale à el Tribunal perplexo,
el Juez le mira airado,
y el se Juzga prescito, y condenado.
Dicele: Que hazendo mal Christiano,
como me has destruido el Reyno hispano?
como siendo Intendente sin cordura
aniquilaste à toda estremadura?
desnudola en diversos aduares,
sin dexar los pobres milizares
siendo desde la Selva à la Montaña
triste despojo de tu infiel quadaña.
Con el Baston, que tu impiedad empuña
el año de Catorze en Cataluña

Amotinaste el Pueblo sospechoso,
por hacerte Maestro provechoso,
queriendo que pagase cada Casa
un doblon, aun estando infiel la Plaza.
Que Vidas, por ti allí no han perecido;
las Expas que martirio no han pasado!
que Iglesias saqueadas!
que doncellas violadas!
q.e violencias! q.e incendios! q.e ruinas!!
q.e maquinas ocultas intestinas!
tu fuiste la causa à estos estragos,
sin perdonar las Expas tus sequitos,
Por ley, y buen ajuste las amagas,
entrampandoles las pagas,
pues si alguno alguno alcanzò sus cantidades
son despues separadas mil edades;
En cadiz, y su Prospera maxima
fuiste causa, y toda su ruina;
las navios, que allí se an carenado

doce mil pesos en cada uno han usurpado
à Ripperda con esso,
que al Rey hizo ver aquesse exceso.
Viniste à la Corte,
dexando la Aguja de este norte,
desde donde por Posta,
eres fatal nublado de langosta;
tu permites sin cuenta,
de gracia, y de Justicia haces labenta,
Al natural estrafas, y estrangeros,
quitandolos à todos el dinero,
sin perdonar alano, y otro estado,
pues de ti aun no esta sequro lo sagrado.
Tu quieres mandar toda Oficina,
y sus Ministros, son de tu Cozina,
y estando sepultado en este sueño,
quires saber de la Europa su diseño.
De los Monarcas las secrias Reflexiones,
y el Rey le ocultas con malas intenciones,

tu haxer se los muchachos mas bozales
exopa immensa se toxpes generales;
tu quieres q. el Soldado mas triunfante
ande sepuexta en puexta, qual tunante,
tu quires que en las flotas, y Galeones,
bengan muchos millares sedoblones,
y el que viniexe àtras, siaciexta, ò yexxa,
q. ate con lozania aquexta pexxa;
pues por ley, por razon, y por Justicia,
hadexer condenada tu malicia.
Huie se mi Pexsona, mal prescito,
llevadle, ficxas, atado à este maldito;
dandole se Mordiscos, y desgaxxos,
va pegando el tonquido,
que llega à Francia el gemido.
Desgaxxarse latiexxa sus tramas,
y se abre una boca, abiexta en llamas;
por donde entxe Xlampagos, y xaios
va àel lugax, que previno sus ensaios.

Caiga àquese malvado,
pues el se ha condenado,
q.e el duende no perdona àel insolente
ya q.e el asi se hizo deliquente;
pues sus sanos auxilios despreciando
y sus amonestaciones profanando,
con su grande malicia,
se hizo Reo convicto à la Justicia.
Este mundo menor ia esta Juzgado,
venga el diablo encarnado,
en esa forma humana,
entre mitra, y Capilla con corona,
escandalo de Roma,
mercader de Apostatas tunantes,
cong.e de baja doblones mendicantes,
A el oir de Doblones
le sacan à empellones,
y el salio medio muerto con anteojos,

buscando en el consejo los antojos,
porque en toledo con la garapiña,
entre los vasos se le caio una niña;
el Juez q̃ que lo bio tan atrevido
a un ministro mandò le de un bufido,
y fue tan fuerte el grito,
que se quedò de miedo tamañito;
Dime inconsiderado,
aunq̃ tu con Patiño has comfesado
estas impenitente, pues sin Xienda,
despreciaste tu emmienda,
y äm̃ q̃ seas tu Juez, pexriques ficxo,
por decix à el mundo exes Justicienxo.
Si ese atributo quiexes,
en tu Consejo la materia tienes,
egecuta el xigor de los Xigoxes,
con esos Ministros tan estafadoxes,
No los ves endoblada infiel malicia,

que venden la Justicia,
y que sin ningun diseño,
se cohechan en fuerza del empeño.
Es este tribunal, ò pepitoria?
se gana asi la gloria?
por este consejo, que dilato,
donde fue presidente aquel Pilato.
Una sala de Alcaldes monigotes,
q.e cada uno merece cien azotes,
pues son la cobertera de hombres viles
de tantos Alguaciles,
ladrones con licencia,
q.e roban à posta, y con licencia,
por plazas, plazuelas, y Arrabales,
carnicerias, tabernas, y oficiales
todos huyan del publico sin tasa,
y entre todos se labra aquesta masa.
Te acuerdas? permites que lo hagan,
porque algo han de comer si no les pagan

mesor fuera los dexaran despachados,
que verse por ladrones condenados.
Y porque ver entiseña evidente,
de quasi penitente,
te embio al Purgatorio,
donde estaras mil años sin memoria,
si algun sufragio no te da la gloria;
porque cruz, y cruzada te han librado,
de ir con Patiño condenado.
fuese triste, confuso, y atruxido,
y el pobre fraile, muerto, y compungido,
esperando en su hermano, y sus Sobrinos,
le embien en su tienda seis tozinos,
por sufragio a el Presidente,
que Geronimo Val mas suficiente,
le traiga de Sicilia macarrones,
que harto le han permitido huesos de bolones,
en buenas entruchadas
mal digeridas, y peor masticadas.

Suabe ha estado en Duende dicen todos,
poco rigor ha usado x todos modos,
y es que como penetra la conciencia,
conoció que traia penitencia.
En esto la carne con los huesos
se andaba ia juntando con los sesos,
cardó, que dormido
el Tesorero vale summergido,
por vestido x un Costal sin atadura
y un cordel, ceñidor, ó ligadura.
Dispierta dice el Juez, dispierta bruto?
que salvage sin fructo,
bastago x ignorancia concebido,
mantenedor x esquinas, sin sentido,
si tu para ese cargo no naciste,
para que lo admitiste?
no era mejor q. un fardo te abrumara,

y que era molera de tapara,
que no tan cara, à cara,
como el mundo Pinta,
dan à entender entre triste catadura
en su mala figura,
vanbanon, figuron y Volatines,
moler y Palanquines,
no se quiere Juzgar sus necedades,
sino usar mis piedades.
Ola!. Ministros, Mantinicos Ola.!
hacedme à ese bestia la mamola;
una legion de Duendes hacen andas,
le agarran en bolandas,
le cargan un Vaxil, y un gran fardel,
le quitan el cordel,
le embian sin despacho,
diciendo en altas boces, anre macho.

El que se ve mojado,
à el duende ha suplicado,
le mire con piedad q. su torpeza,
no fue con malicioza ligereza,
que prometo decir sin banidad
que es Marques se la mismasuciedad,
que toda su arrogancia, y vizarria
compiesa es porqueria,
que sera humilde con todo Caballero,
que el es un Exc.a todo-contalero.
Con estas Summisiones,
templose el Juez, cesaron las prisiones
no hubo penas eternas,
y el macho con el rabo entre las piernas
Acabose ia el Juicio,
y el duende propicio,
assi dexandose va mas sosegado,

satisfecho con haverlos ia juzgado.

Semijocoso Romance.

Existe entre telarañas
me veia ia empolvado,
en tanto que parabo
el prenilubio x Maxzo,
sin acordarme x nada,
x el politico estado,
ni verus monipodio,
que tanto he procurado enmendarlos;
En otras Reflexiones,
estaba maquinando,
quando el diablo cojuelo
leves entrax por el ala x el tejado.
Dime x donde vienes?
le prequnte enfadado,
que sequn lo molido,
parece q. has corrido, ò harraltado.

el entonces Vizcaino,
la pata endexezando
dixome que venia
xefagar con los xemples, y los ganços.
Y que fue tal su suerte
que à las primeras manos,
les fue forçoso à todos
pedir por merced, diese vazato;
Dixo que solo aun hombre,
que era penitenciado,
por poco exxepenido,
le venia precito, y condenado.
A otro meti en los trotes,
se exerse Hidalgo,
y quando entre los chicos,
anda haciendo pinos, por hacerse alto,
Con mi poca influencia
tengo determinado,

a uno añadirle oxcjas,
y à otro penexle cola xexcis palmos.
Pues los dos por boxnicos,
digo, por mentecatos,
la alvaxada, y el cencexno,
le viene por exencia, y maiorazgo.
A otro que esta en mantillas;
hijo x ciexto fulano,
que aun no pide la caca,
siendo asi que su Pe es un buen Caco:
Quiexo que en la maxoma,
antes que pase el año,
haga sus cabxiolas,
pues le viene x Carta, como algalgo.
Otro se Juzga Conde,
y aunque algunos bien claxo
le dicen que se enñaña,
el no quixe xalix xaquente enñaño.

Yo siempre le aconseso,
no haga de ello caso,
que el Pueblo es nobelexo,
y que lo mas del tpo. esta borracho.
Si asi no se ~~sirue~~ sosiega
soplo por otro lado,
con cuio aire se queda
de vanidad inchado, como un sapo:
Otras veces se emfada,
y se da à treinta diablos
porque no se rejiega
su altibez con Mexicano, ò Saqitario
Quando ìo asi leves
me arrimo por un lado,
y al oido le digo,
singue nadie pueda escuchallo:
Pues eres tan astuto,
y solicitar lauro,
el maior es que busques

ese fantasma, ò duende de Palacio.
Castiga su osadia,
y atrevimiento raro,
pues es mucha desvergüenza,
permitir que hable mal hoi contra tantos.
Ni respeta à Ministros,
ni perdona à togados,
y al fin las Covachuelas,
como figuras hace andar bailando.
Con esta picardia
à ningun hombre honrado,
de su miembro seguro,
ni (como dicen) de su hueso sano.
El con estos consejos
poderoso, y ufano,
dice que si le coxo
hade hacer q. le den cien latigazos.
Desole, y voi à otro,

simil del mencionado,
con loque no hay ninguno,
que se pueda ver libre sems lazos.
Los Conventos visito,
corro los Santuarios,
y sramigos, y enemigos,
los hago hacer juicios temerarios.
Asi estan en tormento,
y sepuro asaltarlos,
echan sangre à arroyos
y por los ojos despiden rayos.
A una Viesa pesrigo,
dandole un Commentario
desu Genealogia,
que para sesos cientos, y ochenta años.
Y las Gentes en gentes
segun publica el Arbol,
halla que es mas antiqua,

que el Cuerpo x Nos entrequaranos.

Quinientos Abolengos,
cuenta si no me engaño,
por linea Recta todos,
que por la trauersal son otros tantos.

Sin Nembrot, que fue Padre,
sotros setenta, y quatro,
quando fixò en la ticrra,
las armas, la Rodela, y el Cauallo.

Quando se quemò Troia,
se pasaron à Pathmos,
ochenta, y nueue Abuelos,
y toda aquella x la la poblaron;

Diez, y siete mil nietos
à España se pasaron,
y Anibal los Conduxo,
por triumpho prisioneros à Carthago.

Otros cinquenta mil, q.e
alli procrearon,

pasaxon à Tolcdo,
y à Castilla la vieja la inundaxon.
A Dⁿ Julian el Conde
pexriquiexon bizaxxos,
y en la toma de Buda,
sixvierxon à el Infante Dⁿ Pelaio;
Asta Carlos Primero,
Vega el xronco de un Axbol
cuia Xaxon frondosa,
dexaxa todo en tuexto, todo engaño.
Esto es Amigo Duende
en lo que me he ocupado,
y pues te he sexvido
no me tengas à mal havex tardado.
Yo que vi conque poco
me sixve este menguado,
hice, que entre las Llamas
le dieyen quatro, ò cinco chamuscaxos

El temiendo el castigo
dixò ofilloxando;
piedad señor, que aun falta
otro servicio, y no se los baxatos.
Sabe que te descubierto,
quienes son tus contrarios,
que con sus papelotes
te quitan la ganancia de las manos.
Dexa eso por ahora,
que no nos hace al caso,
y dime lo que pasa
se nueuo por la Corte, y los estados.
Sabras, dixò, que aquellos,
que viven alla vajo,
no se porque razones
salieron à empellones, y porrazos.
Y lo que vi la Xfriega,
con el miedo temblando
me escapo de la quema

y à ver, loque hacia Mauricato.
Lo halle, que allí formaba,
el feudo acostumbrado
de las cien doncellas,
que quiere que le presten, para Maio.
Tambien hallè a Pepito,
que al cabo de sus años
el dedo se chupaba
sin parar que el moco le colgaba;
Diuertirse con el gusto,
y cabe sazonado,
hasta que le dispiertan,
los repetidos ecos del gallo.
Mal de Madre padece,
y, por loque ha mamado,
le dan los Zaumerios
con las plumas de aquila en unplato.
De algunas obstrucciones,

adolece el muchacho,
se Abestruz le aplican
el huevo, medio cruido, y medio asado.
Para haver sanarle,
faltan muchos Reparos,
que es ver el corderito,
que el otro Cordero ha descolgado.
Si esto no bastase,
pues el tiene a su mando,
una gran manada,
de Corderos, Carneros, y Venados;
que en hombros se Boxicos,
digo en silla se manos
sera casa le saquen,
y le lleben, y traigan à Palacio.
Hasta le dixè entonces,
cojo dispuesto,
vete à cenar à tunez,

que allí te daxan un buen guisado.

Y sino à Paxis vete,
que cxesta de Gallo,
te haxan una empanada,
gigote, Almondigillas, y estofado.

88

En aquestas xaxones
estaban conversando,
el duende de los duendes,
y el diablo cojuelo su Amigaxo;
quando oieron reprompto,
que llamaban à el quarto,
y uno, y otro à esconderse fueronvolando.

Soneto à el Estado presente de la Europa.

Vnglaterra se canxa en hacer Cacos;
Italia los ensaxta en sus Rosarios;
España se esta haciendo Calendarios;

Y la Francia a todos buelbe locos,
Austria piden socorros, y dan pocos
Proiectos da la Olanda estafarios,
Dinamarca, y a nober andan barios,
Prusia, y Babiera dan Soplamocos,
Saboia esta en espera, como el gato,
A Benecia le dan por donde pega,
y portugal se ofrece a qualquier trato,
Suecia hace una Mueca, y otra Mueca,
Moscobia esta metida en un Zapato,
y anda el Turco, y el se seca en meca.

Cuento de Cuentos, Historia sin Verdad.

Favula sexta.

Nasce (q. buen principio) el mas opulento Reino, q. el sol baña con sus luzes en una, y otra Emisferio.

Crasc, que estando pinguc famoso en armas y echos en letras, y en Christiandad en justicia, y en Consejos.

De la noche a la mañana todo caiò por el suelo, sin saver como, ni quando, ni porq. caso estupendo;

Pues sus sencillos Vasallos, no fueron la culpa de esto, ni tampoco sus Magnates, en nada de esto incurrieron.

Fue el caso, que en el transcurso,

Q. acordes causan los tpos.
vinderon cabeza un hombre,
perverstido en el govierno,
este, en lugar de reformar,
los hombres de mal talentos
en quien descargar lo grabe,
Q. trahe consigo este pero;
eligio a los mas rudos,
humildes de nacimiento,
viles operaciones,
y de intenciones perversos.
Cargaron a los Vasallos,
contribuciones, y pechos,
y cada dia grababan,
de nuebo todos los Pueblos.
Y introduxose la guerra,
falto el rocio del Cielo,
y en medio de este conflicto,
las aves se corrompieron.
Fuxo epidemias, y muertes,
y trabajo se siguieron
perdidas, y de haciendas
fuertes atropellamientos.
hasta el mas sacro sagrario,
padecio este bituperio,
Llovio sangre, y los ayres

de este coral se tiñeron.
las poblaciones en Etna,
fueron paveras del viento,
y de uno, y otro el estrago
por el contacto perverso;
la crueldad se entronizo,
y con despotico Imperio,
desde este echo hasta hoi
esta dominando el Reino;
Donde se practica el hurto,
desde el grande hasta el pequeño,
para dispersion ia basta,
prosigamos con el cuento.
Entre los muchos malvados
Q. en tirania obtuvieron
el mando: fue un real Patiño
sin Dios, sin ley, sin conseso;
Este era una terrulia,
de fatales hombrezuelos,
gente infame de servicio,
y viles pensamientos;
Un tal Guadix, gran boxico,
con las uñas como anzuelos;
un Llatorre, gran bribon,
intencionado, embustero;
Un Yrañez Goeneche,
Valenciano, y el buen sello,
Un Reyes, un fr. Gaspar,
y en el Calvino, y Luthero.
Molinista, y Arriano.

Anabaptista, y Tanvenio;
en este se simboliza,
la Estatua del Evangelio.
este pervivirio la Iglesia,
hasta sus santos Xesperos:
este axaminò la Justicia,
generalmente del Reino;
Este xobò la cruzada,
y en quanto trubò manesso;
sin acordarse jamas
de lo que fueron primeros.
Siendo Personas que hacen,
y que padecen au tiempo.
en fin este tal figura,
pacciado de Caballero;
de la cesta un mordiscon
à el fraile tiro à el pescuezo,
sobre ciextos intereses,
que le cargaron au Reino;
que esta envez tiranos tienen
embidia estos sugetuelos,
gente vil por fin, y postre,
sino Reflexalo el echo.
Diole al fraile el bocado,
y como un hebreo axidiendo,
con estocadas de pluma,
la vida de este traydor,
le escribio à el amo consaña
contando dos mil enaxedos;
quadrilla que viò la sal
de este razonado pliego,
en lugar de darlo à el amo,
falsos en este exemplo,
diarele al Cesaro, y el
axidiendo en llamar de fuego,
el fraile la vida escribe
y corde su nacimiento,
hasta su espantosa altura
con todos sus buenos echos,
Soldado, cabo, y Saagento,
por el parte le despacha
este Xcipe; que luego,
le formaxa un Cathecismo
de Roma, y de su convento;
Luego que el fraile llegò,
saltaba como un podenco
vevex con la falsedad,
que quadra leyendo en esto,
Tuxa por la colorada,
y por S.n Andres, que luego
que venga el Rey à la Corte
le hade tixar por los suelos
La quadrilla de borricos,
y la Cesta de axapiezos,
y fulminando vengangas,
se mordia el asi mesmo;
En este estado se quede
el frailote Manriques,
mientras una Reflexion
forme con mi malconcepto.

Si aquestos son quien govieman
si sometidos à estos enamos,
no ai que espexax
alivio sino del Cielo.
Ò, miserable Reinado!
O. lamentable bosquexo!
Ò infelice Monarquia!
arxastrada por cburuelo;
No me dixàn que ministro,
ni lo que hai estrangeros,
haxa caso de esta chusma,
para fiax su secxeto?
Que escribixàn a sus cortes,
de aquestos fatal govierno!
viendo una tropa de xtraxtos
que Uevan todo el manejo!
Que todo su fin esta
en sentaxse en sus empleos,
y à cor que le dió Perico,
qual se dexxiba mas presto.
y para este caso huxxan
si pueden de dos el medio:
Trasladado à lo de fuera
que ia lo han dado por bueno,
debiendo desquartizarlo,
y en los caminos ponerlo;
y porque llenò el bolsillo
à el amigo de los cortos,
se ha dado por buen basallo.
Escoda bien sabe de esto,
que bien le ha tomado el gusto
à el dulce que quedo enpuesto;
pues por conservax la cesta,
bien se saborea con ellos.
Pero luego que no sucx
daxà de baviento un buelco:
Vele aqui el quinto à cabado
aunque contado por medio.
Que en punto de novedades
lo dexiò para otro tiempo.
como no buelba el Buen Josas,
à perscudirme los huesos;
porque en este caso habrà
rondueno que lo echè a perros.

A S.to Thomas Opus 26 de Julio

Favorece mi opinion
santo bien abenturado,
siendo causas naturales
las que iò he puesto en caso.
Desde mi Real de Jvan
calculè el Jueves pasado,
lo que ia mia. experiencia
va tocando à cada paso.
Para aquel que hice el
tema, tal q.e sentido le hedado

Pero es su desgracia tal,
que no hay enmienda en el caso.
Tiene treinta, y una estrellas
el Signo de Sagitario,
y las doce muy lucidas,
à la Metaphora el Calculo.
Pero aquel que tanto duerme
nunca jamas ha descansado
cosa que tanto le importa
por entretenerse en Tauro.
Y mas que observo en la Mancha,
que de los paises bajos
salta son todos los diques,
que no se escondio à el hermano.
Que el Signo de Capricornio
ascendia en siete grados,
y que en la segunda casa
le iba empujando Aquario.
Vi bien cerca à Rodamonte
tambien vi à el baliente Orlando
destrozandole la Puente,

para no dexar pasarlo.
Observo los elementos,
contra ellos conjurados,
habiendole prevenido,
à ley de Duende Christiano.
Mal haceis en no creerme,
quan sincero os declaro,
que el mas viejo de Saturno
se va aprisa retrogado.
Dios es Justo, y asi Amigo,
mucho le importa de darlo,
supuesto que las encidas,
el mar sucan suelto el trapo.
Angelis, Farculo, y otros
escribieron de este año,
y todos al triste aspecto
pasan del Signo de aquario.
Bastante tengo advertido,

ve ese otro Calendario;
si me excieras ociertas
que es mui Duende lo citado.
Qual batalla desnodada,
se ivan precipitados,
De quien huian? dixàs,
en caso tan nunca hallado.
Allà en el Camino estube,
para verlos ir marchando;
pero que estraños, que vi,
en tan grande despavate!
Una accion tan mal pensada,
un tan lamentable encargo,
en el dia mas cruel
hasta el que se vio en este año.
Tanta Dama delicada,
por el camino arrastrando,

tanta alaxa desnozada,
y tanto Coche atascado;
Y àque es esta exopexia?
à meterse en aquel paxamo
inhabitable hasta hoi
sino se un gusto estraçado.
Pero desemos quimeras
y stantos antusiasmos
que esto es hablax se la max,
y ponexnos opilados.
Porque en estas ocasiones,
el buen comex llaman sancho,
y no se hacx llevax todo
à fuexza se Rejonazos.
Crase que estando un dia,
Maxte, y Venus Rtxogando,
Vulcano con grande tiento
con la Red los ha pillado.

Y sabe el Señor Pitiño,
el paxarero del caso;
Los siete Infantes de laxa,
Mudanza valió à Vengarlos.
Esta Metaphora Amigo,
la esculpixas en un palo,
y quenta que no le quemes
porque el duende habla claxo.
Que ati te importa y no poco,
porque huele à chamuscados,
y no dando entre las aguas,
ya te la vienen pegando.
Que no es justo lo consientas
es el decirlo escusarlo,
y guardate de Amphion,
que es quien intenta este daño.
Repara en la oposicion
de Mercurio, y su quadrado,

y mucho menos te olvida,
ve Jupiter desmentido;
Todas estas advertencias
si quieres el aceptarlo,
con noble aciento obraras,
entu miserable cargo.
Que bien desdichado es
y aborrecido de quantos
tienen en el mundo juicio,
por la cuenta aneja al mando,
pero teniendo tu el humo,
que te ofrece el incensario,
te embelesas, y te duermes,
con deyporico holocausto;
Tambien te quento la historia
del famoso Conde Carlos,
como le dan la papilla,
mas por fuerza, q. de grado.

Agxeqa esta culpa mas,
à las que tienes à cargo;
pues si allí no ai, q̃uequiexas,
que de el Olmo fructo al año?
Si esto dixera Perico,
que brabos espaldaraxos,
y al margen unos pellizcos,
llebaxa el Pobre muchacho.
Pero el duende con licencia,
que tiene del Oxdinaxio,
como save los secxetos,
no tiene porque callaxlos.
Y asi bolviendo à la historia
x̃ño Pontificado,
hallaremos que la Luna,
corre por el Zodiaco.
Que aspectos tan tristes forma,
con su movimiento Rapido

con la nube, y el eclipse
que amenaza tanto estrago.
La Caxoza lo dixa
con el olor ràtabaco,
punto en boca en Astendan
sonarà aqueste astillazo:
Tratalo amigo quexido,
con tu Consejo y Estado,
veras entre Consejeros,
unos Botos Sazonados.
Pues Iuañez à la Zarpa
esta el navio parado,
escrudiñando pixopos,
y Epicides masculando.
Ahora acaba y llegax,
coxiendo la Posta un trango,
y medice que Medusa,
el Imperio lo ha sacado.
Trahe echos siete muñecos

y ella tiene que empleaxlos:
Ael Confuxo hexmano Pepe,
y daxle un Camandulazo.

Pues Caliope no escuxara
ix la manoma xaltando;
conviene que la der cuerda,
y no importa que este alto.

La esphera es xe condicion,
xe un Secxetaxio xe Estado,
y asi medix uno, y otro,
con el compas mui despacio.

Porque en aqueste exercicio,
hai tambien sus intexvalos,
la academia xe Madrid,
sabe como canta el Gallo.

Tiene esta Ave en la cola
una pluma xtres palmos,
situ supiexas cojerla,

se haxias setxcinta años.

Fleuri sabe este secreto,
pero haxà bien en callarlo,
por que alla no hai covachuelos,
como los que aca Gozamos.

Una piedxa en la Cabeza
tiene tambien, con tres Kaios,
si la embuelben en Laurel,
y sino pierde el contrasto.

La Grulla por no dormirse,
coge en la mano un guijarro,
y es animal que demuestra
lo que hemos de hacer velando.

La Aguila pone en otxa
en el nido coobando,
cuenta con ella que tiene
una virtud que es milagro.

Coinsech la traso à España,

y vvò vl ella tal qual caso;
por eso el Aquila puvò
à el pie un Leon coronado.

Carcaxas, y que virtudes,
tubò el dicho pedvscano,
que avan Caxne, abrix el oso,
que tanto hablax es mui malo.

En la manzana voxo,
sabe bien lo que ha pasado,
que aunque se nos ponga en cuexos,
excan que no han vspillado.

Aquello se entraxse à Chaza
con el caballo pegaso,
me huele à Sophisteria,
porque tropieza en un braxo,

Lo se la muerte x Aquiles
puede dax algun cuidado,
y ese à Elena que maxche

con su Paxis ase lado.
Eso se los cinco mil,
dexelo paxa el Ocxano;
prevenga à el viento las velas,
que importa mas se un ducado.
Cuidado hexmano Josef
que el pan baxo se sabaco
se han olvido, y asi escapa,
antes que dè en tierxa el Santo.
Entanto esta un hombxe bien
en quanto no es penetrado,
pexo en diciendole el porte,
fuexa que apesta el olfato.
No te fies en las viñas
porque Robala el texado,
y la escalexa te xiegan,
àel vapax, con los gaxvanzos.
En paz te queda que ià

no puedo hablarte mas claro,
sino que de presumido,
te lo eches al trenzado.

Ya veo que es Vox clamantis
in diserto este travajo;
pero pues Dios me lo dicta
me precisa el no ocultarlo;

Quiso Patiño imperante
à España sin mas ni mas,
engendrarla por detras,
y parirla por delante.

Como tan mal dominante,
vino à ser en conclusion,
Judas de la Compañia,
y en España el mal Ladron.

Desvan, y Abril à las onze
de aqueste presente año,
setecientos treinta, y seis

D.n Duende Justo, y honrrado.

Jueves 3 de Mais de 1736. à las ocho Bienaventuranzas, en 8 décimas.

Beati, qui persecutionem patiuntur propter justitiam; horum enim est regnum Celorum.

1.ª Por infelices, è imprudentes
emmendarse no procuran,
toda su barra asequran,
con malrratar innocentes;
estos son los deliquentes,
que intentan entre elegidos,
hacer à muchos llamados
infelices los malbados;
dichosos los perseguidos.

2.ª Jus la Justicia se advierte
que se define en Justicia,
y hoi la reproba malicia

este jus en bis conviente:
todo lo muda la sucrte,
que los mas justificados,
dan los derechos txocados:
estos assi se condenan,
mas los que por ellos penan,
serán bien aventuxados.

3.ª Qual fiel Cordero que exala,
al Viento su quexa txiste,
ciento personaje embiste,
àquien su derecha vala,
su muerte en peligro cala
tropa immensa de soldados
y aunque en bandera alistados,
txiumphen, podre decir io,
que los que assi txiumfan, no,
serán bien abenturados.

4ª Si se hace una opisicion,
se vexa en su extravagancia,
apaxente la ganancia,
y Real la perdicion:
los que no aprontan su axexo,
sexan perxiquidos pexo
los que sin contradicion,
fueren à este Reducidos,
dichosos los perxiquidos.

5ª En la Espa militante,
vida, y hacienda padece;
pexo aquí quien mas padece,
es quien queda mas triumphante;
los Sentidos del Atlante
estaràn amortecidos,
se la omision conbatidos,
Reprobos en mi opinion,
estaràn, supuesto son,

dichosos los perseguidos.

6ª De otra batalla blasona,
renaciones la estrañeza,
y riñe con la cabeza,
por transplantar la Corona;
Quien mas lo gana abandona,
seguir rumbos tan osados,
mas los que determinados,
pongan en otro su anhelo,
en subiendo à el hijo à el Cielo,
serán bienaventurados.

7ª Quando toda Europa alcanza,
los Dominios, que conquista,
y amar nos pone à la vista,
España solo hace chanza;
esta reflexion alcanza,
los sugetos mas lucidos,
mas nobles, y conocidos,

perxiquelos la violencia,
mas si esperan robedencia,
dichosos los perxiquidos.

8.ª Dichosos los que padecen,
serán de Dios casa, y templo,
dichosos los que su exemplo,
serán de Dios si fallecen;
dichosos los que se ofrecen,
serán al cielo exaltados,
dichosos los que indiciados,
serán al mundo aflixidos
dichosos los perxiquidos,
serán bien abenturados.

Decimas à el descubrim.to del Duende.

El Duende es una vicia
no de quanto pasa en palacio,
que avexiqua mui despacio,

los Secretos con malicia
ya en hacienda, ya en malicia
quanto se trata lo entiende,
lo que explica lo comprende,
con arco, y con aliño,
luego si esta con patiño,
vele aqui: este es el Duende.
Si la Reyna con aprieto,
para asegurar su hilaza,
con uno solo la traza,
comunica, que es discreto;
Y si despues el secreto,
se explique aunque le pese,
es forzoso que confiese,
que à ninguno otro contò
lo q.e à este consultò:
Vele aqui: el duende es ese.

Si el fraile con endecoro,
y político se afoxxa,
y se mete allà ~ xgoxxa,
à govexnax el Texxoxo;
y si por el Consejo el coxo,
oxo, viendo lo que entiende,
en viendo que ai quien lo enmiende
y por temox ~ xsu enojo,
hacen todos el despojo,
vele aquí, que ese es el duende;
Si se decxeta sin Ley,
sixve xoba sin conciencia,
sixve falta à la experencia,
sixve engaña al mismo Rey,
sixve vende el agnus Dei,
porque todo se interesse,
asi aunque à España le pese
Vendiendo la Corachuela,

haciendo ensuaques en ella:
Vele aquì el duende es este.
Si una flota, y otra flota
se gasta en un armamento,
y como el humo en el Viento
el proiecto se desnota;
si se save, si se nota,
por mas que ocultarle entiende,
quien con malicia defiende,
quando lo vuelve en pavesa,
que España en esto interesa!
vele aquì, este es el Duende.
Si save dando de mano
à la fee con juicio loco,
y volbiendo poco à poco,
lo que es divino en profano,
si con estilo Anglicano,
aun el Papa nos entiende,

y lo sagrado se venere,
porque el logro se reemplace,
y se ignora quien lo hace?
vele aqui, que ese es el Duende
Si à la malicia tributo,
le paga algun Matrimonio,
y por ante el Demonio,
hemos impedido el fructo,
sino se pierde un minuto,
sinque un viento à otro atraviese,
aunque el Duende no se viese,
yo facilmte dixè,
viendo lo que para que
el duende es ese.
Si con sofistico trato
entre las Personas tales
cada uno Duende es

el secxeto tximumixxoto,
aunque quaxden mas Rcaxto,
el Tuicio no les ofende,
quando à tantos los comprehende
y vex el duende dexcan,
pue es primexo que vean,
vele aqui exe es el duende.

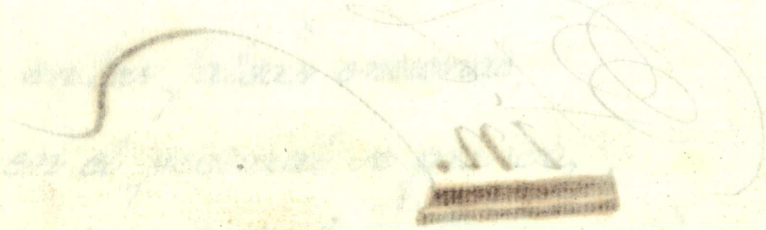
Que se cifra su cuidado,
en vex al duende coliso,
quando le buscan prolixo,
exta el duende mas hallado;
solicitos lo han buscado,
y el se esconde aunque les pexe,
por mas que medie interexe,
su sequxidad advierto,
si hai tocado descubierto,
el duende es exe.

Si unas veces livongero,
paxa ocultax su delito,
se apaxece en el manquito,
y otras esta en el Sombxexo,
si mudandose liocxo,
ya en las faldas entiende,
ia en el pectoxal se pxende,
ia tetienta, y no le ves,
si quixes sabex quien es,
vele aqui, esse es el Duende.

Siendo asi que todo es cierto,
como yo lo confetuxo,
que me agxadezcan procuxo,
el Duende haxex descubiexto;
todo el mundo andaba muexto
paxa llegax à entenderle,

todos se ofrecen buscarle,
con estruendo, maña, y ruido;
este que está cosido;
Que hemos de hacer? Ahorcarle.





15.r

Segunda Parte de la Obra del Duende

Autor Cabriñana

p.r Fr. Manuel de San Jose
Carmelita Descabzo
del
Reyno de Portugal

Segunda p.te dela obra del Duende Chrisco de Palacio

Descubrimiento del autor q.e fue el Padre fray Manuel de S.n Joseph Carmelita Descalzo: su siguiente prision en su Convento de Madrid, y celebre huida sin exemplar al Reyno de Portugal su Patria en el año de 1737.



Num.o 23



En el exercito de tropas Portuguezas q. al principio de este siglo decimo octavo, vasaron a Castilla à reforzar el Rey aliado de Vacasa de Austria en la celebre disputa de sucesion de España: vino mandando la compañia de Dragones, D.n Manuel Freire de Alva, Joven y de nacimiento mui ilustre en Portugal: de animo en las cosas de Guerra no pequeño: de un ingenio sobre saliente alo q. se agregaba una suprema cultura: los vayvenes y ligereza de la inconstante fortuna; los peligros eminentes de la vida, en tantos reencuentros y batallas y los desengaños no bulgares de aquellos tiempos cabalgaron tanto en lo interior de su animo q. apenas se firmó la paz en el congreso de Vtrech quando D.n Manuel trató tambien de hacer la suya con el Cielo dando de mano al mundo, y entregandose en los estrechos claustros de los descalsos del Carmen en la Provincia de Navarra.

Como no es mi intento el referir su vida religiosa paso en silencio su noviciado estudios y empleos en q. se ocupó su provincia hasta q. a costa de licencia de sus superiores pasando à la de Castilla la nueba se estableció en Madrid no sin alguna conbeniencia de la corte de Lisboa q. p.r cierta critica circunstancia q. necesitaba en la mia de un hombre de aliento de Padre fray Manuel de S.n Josef

(este es mi nombre monastico) q. en el ex-
terior aparecio el mismo manejo con igual
disimulo q. destreza sus politicos intereses.

El grande aplauso con q. era oido
oyd. en el pulpito, lo sazonado de su erudita
conversacion, estilo y modo religioso sin
afectacion, su talento y abilidad en el mane-
jo de qualquiera negocio dificil y en fin la
universidad de sus escogidas prendas
le hicieron considerar desde luego de los suyos
p.r objeto en extremo apreciable y las re-
glares mas calificados p.r un hombre de primera recomendacion: tanto q. en el año de 1731
el Definitorio general de su orden le confio un
negocio mui arduo; p.a el qual era indispen-
sable y preciso pasar a Portugal y detenerse
algunos meses en la Corte de Lisboa.

En ella mereció igual aplauso
q. en Madrid y se notó q. los primeros magna-
tes de aquel Reyno le buscaban apostia: con-
cluida su visitacion de su orden la comision
q. se le havia encargado y estando ya p.a partir
a Castilla; le encomendó el Excmo S.or Con-
de de Villanueva Magnate no solo de los pri-
meros sino tambien de los mas ricos de Portugal
el casamiento de su unigenita hija con el
segundo de la Excm.a S.ra Duquesa de Veraguas
y Veric Dama primera y la mas confidente
de la Reyna de España D.a Isabel Farnesio

este matrimonio era en aquel tiempo Q.n in-
teres considerable p.r g.e ademas de la prenda
de la S.ra y de la desmedida grandeza
y opulencia de su casa q.e era unico here-
ro era tambien presuntiba de toda la Mo-
narquia q.e cada dia g.e unida y estas casas podian
causar zelos aun al Rey mismo Prey, p.r lo q.e
S.M. Portuguesa mandó expresam.te al S.r Villa
nueba no matase q.e casase su hija en el reyno
y q.e asi pensase en darla aun Castellano;
p.r es ley expresa de aquel pays q.e las hembras
no hereden naturalmente siempre q.e
ren con estrangeros p.r lo q.e casando a esta
S.ra con el D.e de Braganza se impedia la rimi-
da poderosa union.

P.r este motivo jamas quiso conde[illegible]der
Prey D.n Juan el quinto a los suplicos de su
sobrino el conde de Chaves q.e le pedia a esta
S.ra en casamiento con las mayores instan-
cias.

Encargando p.r este y otros negocios al P.e
fray Manuel pasó este a Madrid y se em-
peñó a matar de palabra y p.r escrito con de-
braganza p.a esta era de singular consuelo el
dar un regalo a la Villanueba y aun m.o ma-
yor le era p.a la Reyna de España: convi-
dando de esa suerte ponia en pretendido
cerca de su hija, la princesa del Brasil
un sujeto tan de su confianza: por esto mu-
chos se hallan repugnantes [illegible]

do lo halló mui fácil en quanto alo substancial
Dla alianza; pr. havia q. arreglar alguna circun-
stancia q. enfr. el Pe fray Manl. no halló el
menor inpedimento.

Parecióle mui justo y devido el q. todo fuese
sabido pr. la serenísima Princesa de Asturias: Da. Maria Barbara y q. publicase para-
ella negociación de este contrato de Alteza
real; pr. pr. hija del Rey de Portugal y princesa de España se hacia preciso; ademas
de q. otras circunstancias lo pedian de Justicia y mas quando la Reyna Da. Ysabel
se introducia en el contrato tan deveras; pr.
antes de dar quenta ala princesa avisó
el Pe de su determinación ala de Veraguas
y esta inmediatam. te ala Reyna; la q. con
natural desenfado; respondió, q. no era menester, tanto; intendo cubrirse dando orden ala
de Veraguas mandase al Pe fray Manuel
en su nombre cediese de su idea no dando
el pretendido aviso ala princesa y q. hablase
el solo en la negociación.

No comprehendiendo el Pe fray Manl.
conducta tan irregular y ofendido de correxion. te de ver excluida ala princesa y q.
pr. consiguiente causa esta negociación tan
tan precio requisito infrió de esta indevida
acción el notable desprecio q. encerraba de
mayor consequencia se hacia de ver q. Alteza

real. Dio ~~aviso~~ aviso a su p.te el Rey Dn Juan
de q.e pasaba y entre tanto no dexó de prove-
quir mro fray Manuel (aunq.e con lentitud)
esta pretendida boda.

Ofendido (y con razon) el Rey Dn Juan
en ver un desprecio tan claro de su real per-
sona en la de su amada hija prontam.te tra-
tó de tomar una entera satisfaccion, man-
dando cavar inmediatam.te ala Villanueva
con el torcero de la casa de Braboca mui interior
en todo al segundo de Veragua p.a q.e asi fuese
mas venible ala Reyna Dª Ysabel el desayre
y mas conocido el golpe.

En efecto quando en Madrid se pensaba
esta conclucion del tratado; se recibio el aviso
de estar ya efectuado ese no matrimonio
en Portugal. Este no esperado retiro de los Rey
portugueses, q.e abocó llena llamaba grosseria
mas Reyna la pidió mui bivam.te no tanto con-
tra el p.e fray Manuel quanto contra el Rey
mismo; de quien inm.te conoció venia la pre-
tendida insurrec.on de cabeza una furia repro-
vable.

Ynvitada p. contra el monarca portu-
guez la Reyna Dª Ysabel tanecio solo aguar-
daba sele presentase alguna buena ocas

cion enq.e le hiciese ver los efectos de su in-
dignado animo. Y a pocos dias se le presen-
to la mesma y mas prontas asi vengansa
p.r p.r el carnabal de aquel mismo año 635
pasando un reo conducido de algunos soldados
p.a la carcel de Corte los criados de
Ubrea del embajador de Portugal el S.or
Velmonte le arrebataron de sus manos
de sus conductores y le dieron el asilo de la
casa embajatriz atrabesando p.r ella.

Este lance y sus resultas piden la
mas exacta y verdadera relacion de hecho,
asi p.r sus circunstancias, como p.r q.e entonces
la licencia dió libre, riendas a la mentira
pintando estas en los manifiestos q.e dió a
luz el mismo Español Dn Josef Pinto
con unos visos tan distantes de la verdad
q.e fueron la risa y escarnio de todos los
apacionados y de los q.e sabian mui p.r menor
las circunstancias del caso. Es verdad q.e co-
mo era una causa tan oculta la q.e mo-
vio a la reyna y la hacia atropellar
todas las leyes y derechos de las gentes: no
creyeron culpado al embajador de Portu-
gal; p.o en realidad estuba tan ignocente

del atentado Rui Lacayo como ignorante
del recentimiento de la Reyna; q. jamas ha-
via sabido nada de publicado matrimonio
ni menos de la satisfacion q. el Rey auia
se havia tomado; p.r lo q. si p.r entonces convie-
nen p.r livianas, ó p.r temor tan libres las fa-
cultades; mudado el tiempo espresivo tenga
dono lugar lo dicho; el caso; q. paso de esta manera.

De una aldea vecina mas la justi-
cia aun omicida y atemorizada p.r la pucata
de Alcala lo entregaron los Alcaldes aun
pamalla de soldados p.a q. le condujesen a
la Carcel de Corte. El reo venia sobre
un pollino bien aderezado con sogas y liga-
dos los pies con unos grillos q. arrastraban
p.r debajo de la barriga el Jumento. Gen-
tes vecinas q. estaban tomando el sol y vien-
do las diversiones de Carnaval al paso de la
puente alla q. havia en este paraje, empe-
saron agquitar y tirar a los soldados evi-
tando el paso de puente y aun adecian q.
no marchasen seguros el puente; p.r el car-
naval daba algunas indulgencias, con los
mal hechores; p.r lo q. los soldados evi-
tando el paso de puente tomaron el de

arroyo; en el estavan los Lacayos del Em-
bajador Belmonte y a imitacion de la burla
q. los pasageros hacian arriba la imita-
ron ellos en el arroyo in sultando a los sol-
dados y jugueteandoles sino dejaban
libre al reo; y sobre todo les dixeron q. viera
pan pasar p.r la casa. Era uno el emba-
jador q. es la primera q. esta en la Calle de
Alcalá q. oy llaman y q. es propia del Exmo
S.or Duque de Yeyas q. se le arrancavan
de sus manos y entonces les sabia al cielo
de las armas q. estaban en la puerta.

Bieronse de las amenazas y continuaron su camino p.r las puertas mismas
del Embajador; los Lacayos pusieron en exe-
cucion las amenazas y acometiendo a los sol-
dados se confundieron estos. Estab.a vuelto con-
la avenida de gentes al mismo sitio q. el
preso en mó en el coche. El embajador
q. en aquel unico paso libre q. le quedaba al
Jumento lo entró q. iba a el reo. Mas una la
embajatriz estaba en el balcon y al punto
q. sintió la refriega de sus criados con los
plangüelos pasó al balcon q. cabe a los

Jardines y dando gritos y clamando ... q. se
matàran, q. se matasen: el embajador q. se ha-
llaba con el enbiado de Saboya, y otros
ministros en el Jardin creyo al principio
ser en algun trage de Carnaval y se irritò a
salir; p. viendo q. nadie se apartaba asegurabas
con notables gritos la cara se revolbieron
todos azia el y al llegar a la puerta de la
calle hallaron q. huido los blanquillos es-
taba el preso arrodillado delante del Palacio pidiendo mi-
sericordia y clemencia.
Tornó todo lo q. havia pasado, y vino
atendido al alboroto, y ruido q. se
oyò en la libreria; p. lo q. tomando primero pa-
recer de los ministros q. le acompañaban,
con su dictamen dio orden q. al punto se bolva-
se el preso y se depositase en el convento
de la Trinidad q. no podia abrirse ubiera
de ser amparado, pudiendo tomado el abri-
go de su casa embajadriz. Llamó a los Pa-
dres q. havian cometido el atentado y
quitandoles las libreas los despidió de su servi-
cio. No contento con esto escribió al mo-

mento al presidente de Castilla el Cardenal Molina, diciendole que la desaprobacion hauia sido lo sucedido y q.e puesta la ligereza de los criados p.a q.e S.M.d pudiera castigar los agresores les hauia quitado las libreas y despedido de su oficio y seruicio. El Cardenal desta contra vocalmente diciendo q.e daria cuenta q.e estando q.e entonces estaba enel Pardo.

Mui satisfecho quedo el Embajador Portuguez de las tomadas providencias q.e como ignoraba las iras de la reina contra su amo creyó q.e no tendria el caso la menor reparo y q.e antes bien aplaudiran en la Corte su resolucion especialmente los mas estrangeros q.e hauian preuenido el suceso.

No se discurria assi enel Pardo como se vio enel martes Carnaual q.e en la noche de la mañana de embocando la calle ancha de el Barquillo mas compañias de infantes, mandadas cada una p.r mas de trescientos, y las mas p.r un capitan desfilaron ala casa del Embajador y tomando la puerta un fuerte

Destacamento con bayoneta calada, entró el resto p.r el Palacio haciendo presos a quantos encontraban en cocinas, reposterias y antesalas, calentandose al fuego o lumbre q.e en ellas estaba. Hasta el embajador en compañia de un medico portuguez llamado Machado y oyendo la bulla y creyendo q.e sus domesticos eran los asaltantes, embió al medico a q.e los pusiese en orden y le dijese era muy temprano p.a dar principio a la fiesta. El carnabal, y q.e madama su Señora estaba aun repesando: Machado se halló con un soldado q.e le intimaba se rindiese; la respuesta del medico fue ganarle p.r co. ap.r co. el fusil y tirando el soldado al suelo le cargó de patadas y porrazos: llegaron mas soldados, y el se retiró a toda prisa a la sala seguido de el capitan y de algunos soldados a la vista del embajador y de algunos soldados se renovó algo la refriega; y queriendose informar de caso tan amoroso dixó el capitan q.e el no hacia mas q.e executar las ordenes de S.M. y q.e S.E.a no llevase a mal q.e todos sus domesticos fuesen conducidos a la

carcel. El embajador pidió le escriviesen las reales ordenes, y el capitan respondió no le era dado p.r escrito sino oralmente. Yo no esperaba yo respondió el embajador semejante violencia y p.r no me hallo en estado de resistirla fuerza al tan poco quiero ser rezgo de una accion en q.e se violentan los derechos de las gentes ni Dios q.e las mas barbaras naciones admiran p.r sagradas. Dicho esto bolvio las espaldas al capitan y afectando gran serenidad caminó se volvió a sentar al juego prosiguiendo su conversacion con muchedumbre.

Los soldados le escudriñaron todo sin perdonar siquiera p.r decencia del sexo y calidad, las alcobas de la Embajatriz y sus damas q.e estaban en la cama. Catorce Domestricos criados q.e nominalmente fueron llevados a la carcel de corte publicamente dejando al Embajador apenas un cocinero q.e dispusiese la gran comida de aquel dia p.r q.e gemia convidados a los mas de los moros estranjeros.

Yo no se q.e accion mas

fea señala cometido en el mundo
político ni a los Españoles podemos dar mas
disculpa de este vandalismo q. el de ignorancia
y la tiranía despótica de este lance.

Al punto q. esto pasó fue el embajador
al Convento del Carmen descalzo, y haciendo
al P.e Fray Manuel la mas exacta relación
de todo lo sucedido le pidió su consejo p.a la mejor determinación. El P.e respondió q. p.r si
se viera atropellado el decoro debido a S.M.
fidelísima hiciera al punto bajar sus reales
armas de la puerta y se saliese de Madrid a Ca-
ramanchel, q. allí inmediato desde donde se
podrían tomar los convenientes recursos y es-
perarían las órdenes de Portugal.

Aunq. ignorante el Embajador p.r lo tocante a este caso
temía q.e estando algo en desgracia de su
amo p.r otros motivos particulares q. pendería
enteramente y ser acusado de alguna im-
prudencia suya este suceso en fuerza a
el P.e Fray Manuel manifestando le la causa
q.e podría mover a la Reyna y q. jamas se le
podría presentar mejor coyuntura q.e la
fuese desatendido en su corte; y al cabo el
Rey D.n Juan p.r no dar a entender q.e aprobaba la conducta de este lance pendaria

mui gustoso los disgustos pasados.

Consolose el Embajador y executó ala letra el consejo Q Padre y despachando posta a Lisboa se salió de Madrid; y desde Carabanchel hizó una larga representacion al Mño de España el q. respondió q. lo practicado era Orden del Rey q. castigaba el asi el atentado del Domingo proximo pasado.

Altam.te enojado el Rey Dn Juan del otro atropellamiento tan extraordinario hizó cargo al Marq.s de la Fuente del atropellado embajador de España en aquella corte: este Mño respondió q. aquel no se le avia dado parte ni tenido el menor aviso de Madrid y q. Sr lo mismo no podia dar respuesta a V.M. fidelicima hasta tener la de Su catholica: este desprecio y la serenidad con q. en Madrid se procedia; como lo hecho fuese de poca monta irritó m.o mas vivam.te al monarca Portuguez.

Al punto viendo no se daba la menor satisfaccion, hizó q. el Sr de Fuente Marq.s le embiase una mui menuda y exacta relacion de todo el lance y atropellamiento de la casa de su Mño. y habiendola recibido V.M. fide-

la rima mandó practicar lo mismo con el Marq.s el Capellano en Lisboa observando iguales circunstancias asi Dn.emo como Soldados y Domesticos y presos à escepcion Dno visitan a los Marqueses y su Dama: dando orden al embajador g.e saliese de sus dominios en cierto numero de dias aprovacion hizo g.r a su embajador sele revalacion en Madrid p.r g.e saliese el Espana.

El S.or Delmonte al intimarle la orden de salir se halló embarazado p.r no tener dinero; p.r relox buscó al punto el P.e fray Manuel entregandole dos mil doblones; q.e pagó inmediatam.te dos mil q.e le vinieron de Lisboa. Toda esta agencia amor y solicitud del P.e fray Manuel atavan el Rmo de Portugal; atendio a D.a Josef Latino y m.o mas a la S.ra Reyna de Espana; p.r uno y otro querian al S.or Delmonte reducido cuasi al desamparo y destitudo del consejo y dinero; p.a q.e avituese mejor la Vasa su expulsion.

No obstante esto p.r un efecto de politica q.e les hacia mirar y tener esta como ayasera, se ensangrentarse y tomar venganza de unos

bre fraile les redujo a dejarlo pari-
jico en Madrid sin atender a q.e un hom-
bre tan habilisimo y amante de su na-
cion podria serle motivo de la inabi-
table Guerra con Portugal. En efecto en-
diday bas dos cortes en vivos q.e dejaron
manchan sus ropas alas fronteras de Portugal
se huvieran visto en estremo peligro si la e-
puna no ocupada con la fuerza de Italia
huviera tomado Evoras el negocio q.e se con-
tento p.a entonces con solo ponerle miedo
al Portugues haciendo desfilar un cuerpo
de ropas a raia Badajos y armando en ca-
diz una pequeña esquadra destinada
a tomar el importante puerto de Penicha
este caso un golpe fatal si se lograra con
tiempo p.a con el se dejaba libre la entrada
en Lisboa incapaz p.r si de grande re-
sistencia.

Puesto se guardaba esta em-
presa con el mas vigilante sigilo p.a como
era necesario fiar de alguno el secreto
vino a ser partícipe de esta noticia
por un medio q.e dalla de proyo-

vino el Pe fray Manuel este con la mayor
prontitud dio aviso a Lisboa y hechando el
resto los portugueses en las conservacion de su
peninsula hicieron bajar una Esquadra In-
glesa con su socorro con lo q quedo turnada
la expedicion q. mi aun de Cadiz salio la de
España.

Permanecia sin embargo en mi estado de
corte y la de vaion; p. sin acometerse ninguna. Llegó en este estado el mes de Diciembre
de 1735 alos principios El salio (alo q comun-
mte se cree) el Pe fray Manuel con su pri-
mera decantada variva. Yo soy en la Corte
un christo Duende, nombre q. le quedó al au-
tor de estas varias y discretas y respectivas con-
tinuacion todos los Jueves de cada semana
en meses y mas meses sin callar los de cuaresma
interina y secreta del ministerio q. ellos de-
cian se dirigian aveces los intentos de otros Gavi-
netes q. venian a descubrir el modo alego-
rico con q. variaba en cada escrito la celebre
invencion y lo vieron acertado q. eran generalmte
estos papeles de tal modo convocio el desagra-
do de el Gavinete de España q. hiso como una

tos de razon de estado de descubrir y conocer el Duende sin q.e se limitare precio alguno p.a lograr el tan deseado fin. Las diligencias q.e a este fin se practicaron fueron muchas y las mas esquisitas y las personas q.e se mandaron encargar fueron muchisimas: acada providencia q.e se hacia se juzgaba q.e era el Duende preso este no obstante continuaba en escribir del mismo modo y p.r esta causa continuaban con mayor solicitud las pricaciones y aun estas sin perdonar condicion sexo y estado; p.r el Duende escribia sobre con grandisimo sosiego y aun p.r esta razon se emendaban tanto mas cuanto mayor fuerza mayor aplauso entodas partes se embiaban estos papeles y se decia q.e el incomprehensible modo con q.e se aparecia en Palacio caracterizaba al Duende de esta calidad; p.r tal vez en el bolsillo de la casaca del Sr. Don Josef Patiño o en la servilleta de la Reyna, una en el Bufete del Cardenal Molina, y otras en diversas personas donde pa-

recia ímpossible inmediar dello, y recon-
traban Del modo q. no se podia discernir
el como ni modo De su introduccion y m.o menos
la causa mano q. ona introductora De tes-
tan sensibles juguetes.

Quando assi el Duende
divertia la ociosidad y ommetenia la ad-
miracion y espanto se espandió p.r todo Ma-
drid la voz De q. le havia cogido en Talavera
Dla Reyna p.r donde se paraba á Portugal
assi fugitivo y naido se reparó assu convento De
carmelitas Descalços Dla Calle D'Alcala: la
espandida voz era verdaderamente cierta
p.r en efecto De este mismo modo havia condu-
cido el p.e fray Manuel assu convento De Madrid
p.r p.a dar aber cumplo una puntual noticia De
lo venidio De este sucesso me parecio hacer a-
qui una digresion q. el mui al cayo y fue q. sin
ella no pudiera dar cierta.m.te el entendo co-
rrespondiente ni venir Jamas dla plenitud De
su total conocimiento.

Cap.o 8 adverten q. antes
del capitulo general De carmelitas
Descalços havia sido electo p.r supremo Gefe
el R.mo p.e fray Pablo Dla conception, Dna-
cimiento en Navarra en contra oposicion De
vozes q. querian lo fuese el R.mo p.e fray
Jose De el espiritu S.to q. era Andaluz los

circunstancias. Es en natural de Andalucía
y los motivos q. dicen son iguales a los del
Navarro electo: le havia excluido en el capi-
tulo de en electo General en su congrega-
cion de España; p.r la sagrada Madre S.ta
Theresa de Jesus dice no es acto p.a Gene-
ral del Orden Carmelita Descalzo; un Andaluz.
La S.ta Madre no dice la causa; p.o la
repetida vez q.e lo expresa y castigo terri-
ble y con.e amenaza y alguna vez reser-
vada a la transgresion de esta ordenanza
han hecho a los hijos de su espiritu y regla
miren con la mayor veneracion este man-
dato y observarle con puntualidad a la le-
tra. Este impedimento (q.e no contam.te
no es de que no tenido p.r regla y norma de
gusto en este angelica eleccion de la S.ta
Madre S.ta Theresa de Jesus q.e lo previene en los
terminos mas convenientes de castigo; lo ex-
cluyó totalmente de la eleccion; p.o desde
de orden de la corte p.r motivos politicos
q.e nadie ignora; el R.mo P.e fray Pablo
de la Concepcion Navarro, arrestado en

Bilbao y desde ayi conducido ala Alambra
de Granada donde murio sin saverse el coma
celebro en el año de 1736 el capitulo general en
Palma p.a eleccion de Gefe en menos escru-
pulos q. el anterior capitulo eligiendo p.r Gene-
ral al R.mo p.e fray Josef el espiritu santo
sin q. el ser Andaluz le sirviese de impedimento
como antes las mudanza politica de capitulares
hizo hechan mano de un hombre (aunq. p.r lo
demas conocidamente digno) contrario a todas las
maximas del General pasado; p.o mui favore-
cido del Ministro de España q. le bastaba con-
tra quien el Duende en sus papeles gastaba
mucha tinta.

Apocos dias de eleccion; vino el
nuebo General à Madrid, y al punto mandó al
p.e fray Man.l salir de la Corte y de los domi-
nios de su magestad catholica; p.r q. decia era
sin duda el verdadero Duende autor de las cele
bradas satiras q. representó el sabio conlama-
yor viveza haciendo ver al General q. aquella
determinacion era en si violentisima y en pues-
ta en execucion amenazaba fuertes consequencias
y peligros; p.r q. sino motivos de temerse

de Madrid y de España era p.r sospechanse
en la corte era el buy cado duende: una au-
sencia tan repentina hacia persuadir á todo
el mundo el asunto verdadero mayor m.e ha-
yandose entonces inmediato a predicar
dos sermones uno al Rey y otro a la Princesa
con la anunciacion de Cantebes fixados en las es-
quinas y plazas de Madrid. Aprovechaba di-
suadir al General, el p.e fray Manuel, p.o todo
en vano; p.r q.e sin darle lugar a nueba replica
le hizo partir al instante. Executolo asi diri-
giendo su viaje a Talavera de la Reyna, mas
con tanta precipitacion (p.r q.e instaba m.o el nue-
bo General) q.e no pudiendo disponer p.r si cosa
alguna dejó todos sus papeles en Madrid p.a q.e en
mejor ocasion selos remitiesen á Lisboa.
Nove descuido el p.e fray Manuel en pre-
sentar accion tan violentas, y examinar tan fu-
tuas consequencias al General. No huvo hombre
prudente de dentro y fuera de la Religion q.e no
condenase la imprudente conducta del Gene-
ral Gefe Carmelita, persuadiendose unos

y otros aque el buen deseo q. tenía de bien quis-
tarse en la Cobachuela y de hacer un gran mérito
p.a con la Reyna, haviendo hecho amopellar los
intereses q. Ruruvubido llevado al parecer Cal
guna fantacia ó falaz esperanza.
como la
partida del P.e fray Manuel no haviendo
tan en secreto q. no lo supieran todos los del
Convento y algunos de fuera à los veinte y qua-
no hora la sospecha se conmovió enteram.te
despachando postas y correos à todas partes
con summa diligencia llenando à Madrid (q.
ignorabo las causas Ruy personales) de contu-
niones. A toda prisa bino el Presidente de Ca-
lavia quien preguntado de Vra P. el pe fray
Manuel; respondió q. ya havia proveido de
conveniente remedio enviandolo desterrado
a Portugal. Imprudente caso, malicioza re
puesta q. contenia una nada necesaria
declaracion Ruy culpado el subdito supues-
ta la providencia o q. castigo el superior. No-
dixo al punto el Presidente en Madrid lo que
temos al momento; en Portugal de ningun
modo; y obligando al General adar orden

ayi mismo p.r escrito despachando Correo sobre-
posta a Talavera la Reyna donde se supo-
nia o mas adelante si havia parado. Luego q.
q cava el cardenal Molina se retiro y o al
convento el General pasó con otros padres gra-
ves à examinar los papeles q.l p.e fray Man.l
uno p.r otro a fin decia q.e si huviese al-
gunos q. pudiesen perjudicar se quemasen
antes q.e viniesen los Mños q.l Govierno: como
esta, al parecer, piadosa providencia se pre-
sentaba p.a con sus sabios y era efecto de tan
gida prudencia q.e era en realidad una Mayo-
cava cong.e amonestaba los interesy q.l p.e
fray Manuel p.a hacer nuebos memorios con
el Ministro.

Los papeles q.e se hallaron de juego
a este fin fueron algunos asuntos originales
a cayo q.l varios q.l Duende: no eran com-
puestos: y p.a la orden q.e se sirvieron faltaban
algunos. Hallose el mismo modo un borra-
dor q.e una carta en frances escrita de su
puño, y al parecer aun mio en mangero
en la q.e discurria menudam.te sobre el

estado presente Despaña: final mte le hayes-
son otro papel Emano agena cuyo título, era
con-ces y saludable y al Duende de Madrid es-
taba este enmendado en varias partes Lleva
El Pe tray Manuel y escuna enc. derecha al Duen-
de q. se acordase q. nauia Alambra en Grana-
da, y q. no escribiese mas, se halló enmendado q.
decia Zauenda y Pluton aludiendo estas alas
Carceles El Diablo enlos sueños Dquebedo y a-
quel la saca ala El Genenal tu Pablo.
Hecha esta diligencia entregaron los papeles al Pe
Provincial p.a q. los quemase p.r su propia ma-
no quando le llegasen luz a su celda p.a mas
disimulo: o.r vio antes Buna hora mudan
de parecer el Genenal quien pidiendo los pa-
peles al al Provincial, selos remitio todos al Pre-
sidente de Castilla diciendo q. era mejor conce-
ta confianza tenerle propicio y fauorable en
una causa q. necesitauan alguna causa El
Juez o.r p.r ser Emaviado dana la culpa. Cralo
cientam.te p.r su imprudentisima y malicia su
conducta. En vano se empeño el provincial en
disuadirle Bun proceder tan extrabagante

y no ábo al á.te Man.l p.r inávi.do en.v rigu-
roso v.ptema el General entregó al Cardenal D.
Molina quantos papeles se encontraron Dl caj.o
A los seis días llegó el Duende preso a Ma-
drid conducido desde Talabera Dla Reyna en
un Coche Dl S.or Quiñones, presidente Dla Sala
y llevado onel al convento, le salió a recibir
ala puerta con otros Padres el General quien
le condujo ala Carcel g.l lo es Riguroxisima pri-
sion, y al entrar en ella le dixó Desta forma; hi-
jo Yo no puedo ponerlo en prision sin hacer-
le causa primero; p.o es orden Dl Rey, mandan-
do le desnudan enteramente le registró hasta
las mas escondidas coyunturas Dlos havitos; hecho
este examen sin haver hallado nada; al despe-
dirse el General le reconvinó el p.e fr Man.l
g.l sentiria resultase alguna infusta conse-
quencia hablando como en proteria; lo mismo
en g.l entrabe mojno el efecto.
Cerrado ya y
recluso enteram.te y establecidas con el p.e fr.
Man.l todas las formalidades de una riguro-
sisima prision sin poder comunicar con
nadie, p.r estaba todo tomado Dl Guardian

quedó avi desde la noche del día
30 de mayo; p.º el día 2º de Junio sucesivo acon-
metió un fuerte acvidente al p.e General q.
en poco tiempo repuso en agonia y recibidos los
santos sacramentos espiró ala misma hora
en q.e sus dias antes havia entregado a su subdito
sin haver vido mas q.e quarenta y dos dias Gene-
ral ni haver hecho en ellos cosa digna de aten-
cion mas q.e la expresada prision del p.e fr. Ma-
n.l

El acvidente deste no esperado caso (aunq.
pudo ser yavese) como otros muchos natural,
no dexó de hacer dudar p.r el consunto de las cir-
cunstancias si era efecto cierto providencia
superior; p.r q.e se Andaluz y General y.do de la
Provincia de Jesus lo prohiben y reprueba y aun
profetizan castigos, era mucho asunto p.a nota-
mente con desgracia: los Juicios, eran varios, las
ocurrencias mui extraordinarias y las circuns-
tancias no comunes viendo el cumulo de todas
tan particulares y misteriosas q.e dio m.e q.e
dio ocasion alos hombres de mas juicio. Deloq.e

el P.e fr. Manuel pasó dentro de su encierro sabemos q.e aquí nada. La reclusion era tal q.e no podia hablar con persona alguna ni aun los religiosos del convento solo el P.e Provincial le visitó muchas veces, y en una de ellas admirandose de la gran resignacion del prisionero dijo este con ayre alegre y semblante pio. si convertant adversi ut me castra non timebit cor meum. El que mas visitas fué el S.or Quiñones p.o como Juez ordinario varias declaraciones. Mas el P.e fray Man.l se desembarazaba de tal forma de los interrogatorios q.e le hicieron en lo que restaba de la causa q.e los mismos dieron ganas de poder concluir prueba de la causa, y habiendole como entre dicho con la sencilla natural de sus razones todo el edificio judicial de preguntas p.o de esto mismo y de otras reflexiones sin haverse provado nada; con todo p.r el solido principio se imaginaron se el P.e el lepitimo Duende y no otro alguno p.r q.e solo en el se hallaban las necesarias calidades p.a ello. Ademas q.e

el papel q.e le encomendaron corregido y sumario
lo daba claramente a entender; p.r no solo era
directa al Duende como se veria en su titulo sino
q.e hablaba con el p.e fray Manuel segun su con-
tenido; p.r q.e avivan al Duende con el recuerdo de
la Alambra de Granada q.e mundo; preso el Car-
melita General navarro de nacion era argumen-
to de toda buena consequencia q.e solo a no los Car-
melitas se podia dar p.r amenaza mayendo a-
quel castigo ala memoria las enmiendas de sumario,
era indicio de q.e gueria desbiar al Duende
de los ojos del comun.

Dela critica de la carta tran-
sera interian peor los Jueces; y p.r segunella
el p.e fr. Manuel mantenia sin duda alguna
correspondencia singular en desservicio de Es-
ta monarquia.

Asi se descubrio, p.o en suma nu-
da podian provar con alguna certeza y evi-
dencia.

Nueve meses repararon en silencio sino q.e
el Pueblo supiese cosa de critica. El p.e fr. Ma-
nuel; unos lo daban p.r muerto, otros p.r repu-
tado quando de repente y a tiempo q.e nadie

pensaba en el se esparcio p.r Madrid la voz. El
como el dia 17 de marzo de 37 p.r la noche se ma-
nifiesta salido Su Carcel oprision el p.e fr. Manl
bolbiendo se a decir a boca llena q.e este era el Du-
ende sin genero de duda; p.r el modo incomprehensi-
ble de la fuga p.r todas sus circunstancias lo daba à
entender con evidencia.

En efecto a las ocho de la mañana del dia siguiente 18 de marzo fue advertido el p.e Prior del convento p.r un mio ordinario de Justicia (no se supo p.r q.e causa) el Ynspector General de Ynfantoria, q.e observase si faltaba algun Religioso de su comunidad. Hizolo al instante el p.e Prior dirigiendose bien acompañado a la celda del p.e fray Manl la hallo muy bien cerrada y sin la menor novedad. Habrieron no obstante la prision y segunda puerta; p.o habiendo en la tercera hallado con la llave como en las dos primeras corriente; las cerraduras no p.r eso la puerta les franqueó la entrada; viendo necesario p.a lograrla forzarla con violencia, no pudiendo abrirla p.r estar tener p.r dentro hecrada una aldavilla entonces abrieron: mas q.e pasmo el mio! q.e admiracion!

quando nadien encontraron en la celda al g.e admi-
racion quando hallaron intactas las cerraduras!
g.e suspencion al reconocer las paredes! y g.e pasar
la menor violencia! g.e encoserse Rombos al ver
las puertas intactas! entin veian al p.e salvo sin sa-
ver de g.e forma. Nadie ha podido discurrir el
modo Rusa fuga g.e no ha tenido exemplar en las
historias; solo el Rey de Portugal es depocito Rco-
sta misteriosa fuga sin g.e a como ninguno sela
haya querido manifestar el p.e tray tr. man.l
p.o aun quando ignoramos el como salió de su
estrecha prision con todo no menos oculta las
demas circunstancias dignas de notarse.
La prime-
ra es cierto g.e en la prision hubó recado Rescri-
bir; p.r con largo manifiesto g.e escribió a su Gene-
ral á Guadalajara y en vio 15 exemplares
la mañana misma Rsu fuga y p.r consi-
guiente siendo todos Rsu letras no se pudie-
ron trabajar fuera Rla prision quando apa-
reja hubó tiempo p.a repartirlos a otras per-
sonas. Lo segundo es previsto g.e tubiera tixe-
ras y recado Rcoser p.r El manto blanco

co contó las suficientes rinas p.ª formar las cruces semejantes abaj del divino Pas dhoj Hermn.º El divino Pastor nuge q.e quiso remedar p.ª su fuga valiendose del manto pando sun hermo.º Donado q.e le servia de Guarda Roma Rivista; alq.l le acomodó desde el hombro abajo la cruz y la otra en el escapulario El abito amba; bien cerrada; el cinto q.e en una banguilla q.e le dieron desde el principio de su prision havia en un cofrecito interior un poco de polvora de la q.e usó p.ª untar un hilo q.e ató ala aldavilla de la puerta del q.e tirando desde afuera q.e salió quedó cerrada p.r dentro; p.r como p.ª quemar des.s el hilo como le quemó de vaparesciendo las cenizas p.ª dejar en mayor conternacion alos q.e viniesen ala prision y le hallasen cerrada p.r dentro p.ª lo qual era necesario fuego, y p.r consiguiente supones q.e le tubo.

De donde tubó el P.e estas cruces y mes llaves precisas p.ª abrir y bolber a cerrar las mes puertas de su prision en aquella noche es el mayor misterio; p.r el mismo estando ya en salvo (y aq.l saben las circunstancias sele inexcusable otra cosa) q.e p.ª su salida y fuga no havia dado persona alguna regular, ni religiosa; ayuda, auxilio, favor, ni amparo directa ni indirectam.te mediata ni inmediata.

Supuesto q.l le tenemos ya fuera sigamosle

las pasos q. son dien dignos de esta Relacion.

Ala media noche desando la Carcel, baxó ala Yglecia, y como tenia bien premeditado todo lo q. hasia q executar acudió alma Cathedra parril Emadera q. servía p.a los sermones particulares q alguna capilla de la Yglecia y estaba lo mas del cañó arrimada ala puerta del Cancel: hasia el p.e determinado este hueco p.a refugiarse ocultó hasta q. bajando el Sacristan p.r la mañana à abrir la Yg.a le franquease las puertas y ella p.a su fuga. Este proyecto q. en la prision hasia contemplado facil lo hayó en la execucion impracticable p.r q. la falta de luz hasia dtal suerte entorpecido los gonces de la puertesuela q. chillaban demaciado al tan q.e p.a abrirla ocasionase la p.r cuya causa desampará esta primera idea y determinó entregarse algo mas ala fortuna q. hasta ay le hasia sido propicia: metiose p.r detras de la puerta del cancel y ayi se mantubó hasta p.r la mañana llegado el sucesso p.r q. no sabia si el sacristan tiraria p.r la derecha op.r la siquierda ala q. abriese, todo era perdido sin remedio si venia p.r donde estaba; su fortuna fue q. el Sacristan tiró p.r el lado opuesto y abrió la Yglesia bolbiendose a subir ala sacristia p.r el mismo camino q. hasia bajado.

Jenida esta dificultad quedaba otra sin comparacion mui superior ala primera y de un sesto

mui grande; havia q.e pasar una Aduana de mayor
rigor mo y de mayor peligro, y estaba q.e en el portico de
la Vg.a havia cinquenta soldados q.e guardaban cada
uno y un igual numero de frente, armados, a la pa-
red; y aun q.e estaban los soldados dormidos el centinela
no paraba vigilante con extremo à uno del largo del
mismo. Toda la prevencion de animo que puede parecia
pequeña en tan critico lance esperar mayor fuerza en la
Yglecia era exponerse a mayores peligros; p.r los Reli-
giosos precisam.te havian de bajar luego p.a empezar los
mitines y de alguno, o glares q.e podian entrar a oirlos.
Determinose con valiente animo antes de verse aco-
metido p.r el frente de la ropa, y p.r la espalda de sus par-
tes; p.o observó cuidadoso y atento hacia q.e lado toma-
ba la buelta el centinela, y advirtió q.e este doblaba
sobre la derecha; al pasar p.r el frente de la Vg.a le-
siguió tomando le la espalda y desp.s doblando con el
el mismo modo. Llegó hasta medio del Portico y sus-
pendiendo un instante el paso p.a q.e el soldado aban-
zase en su camino se descolgó afuera y se ocultó de
modo de la barra derecha del arco de la fachada p.a
no ser visto del engañado Centinela. Bajó mui veloz
todo lo q.e resta de la Calle de Alcala con animo de re-
fugiarse en el convento de Hospitalarios q.e estan fren-
te del Hospital General.

Lo determinó a tomar este

avila p.r no haver frecuentado aquella casa, y parecerle no seria conocido p.r lo mismo q.e venia buscada, alli animo le tambien la confianza d'hallar acogida en un P.e Portuguez q.e alli vivia una vez q.e con el desahogase su afliccion. Justamente al abrir las puertas llegó alojamiento y preguntando al Portero p.r el P.e Caballo dixole q.e estaba reposando p.r haver salido aquella noche con el P.e prepucio a auxiliar aun moribundo, un pregunta mas p.r no esperar se entró en la Y.g.a con animo de ir mira p.r tomarse algun tiempo de pensar con mas sosiego en lo q.e hacia de executar. Estando en estas reflexiones advirtió q.e un Page del S.or Juanes alo q.e se acordaba le estaba observando con grande atencion y q.e sin concluirse la mira se salió de la Y.g.a dando se en ella p.r mal seguro hizó lo mismo p.r desp.s y mientras el Page iba a dar cuenta dobló mi Buen de acia S.n Martin y se previno al P.e Prior explicandole mui bien, y lo q.e en otro huviera producido un buen efecto embargó a este de tal manera q.e se contemplaba perdido con toda su comunidad aun en mantener assi al Duende en tiempo de su larga abertura.

Viendo q.e el Prior se mostraba inflexible a sus ruegos p.r un panico temor lleno de fabulas circunstancias se dispidió del P.e p.r Man.l suplicandole q.e alo menos callase p.r un p.r oy le

quardarse secreto, desde luego el Prior, y el Duende se encaminó ala cassa de un Portuguez llamado Dn. Alexandro cuya historia p.r q.e hace no p.a p.a la mia me es preciso referir aqui con la mayor brebedad.

Havia nacido Noble, y rico, padres en Portugal y criadose como Cavallero Un pinque Mayorazgo; p.o no pudiendo amanzar la correccion rugenio travieso y arriesgado Intrigaron los suyos p.r conveniente p.a suavizar su aspera y fiera condicion embiarle a algunos viages con flota al Brasil. En uno dellos bolviendo p.a Portugal rebentó el camino el navio en q.e iba Dn. Alexandro y vinieron a parar a poca distancia de Argel navia la Guerra turcos.

Las mugeres llorabā inconsolables, los niños enternecian los marineros, solo Dn. Alexandro conservaba algun valor q.e mas q.e animo, tenia temeridad, supuesto q.e no havia esperanza de ser socorridos de la desviada flota, ni menos de poder resistir una nave cargada de gente quando mui bien equipada. No obstante tomando una espada y un bloquel subió de la plaza de armas y en presencia de todos dijo: el q.e quisiere vivir a Argel ha de vivir entre mil muertes, vaya en buen hora q.e yo he de morir primero q.e clean-

do como buen Portuguez; esta accion y la memoria
dela nacion animo alvdos ala defensa culpando y aun
en aubriendo capadas ala bandida. Decomun comun acuer
do dieron el mando dla defension a Dn Alexandro y este
al punto dando orden q. se recogiese alo vajo dla nave
las mugeres y niños. Pa. asustar mas á los Turcos acos-
metio ala Capitana contan deseperado valor q. ala
primera descarga hizó un considerable estrago enlos de
nabes q. las puso enestado no poder combatir y aun de
sirve afondo. Procuraron los Turcos salvarse con equi-
pase; pº. alas continuadas descargas dla fusileria
Portuguesa perecieron las mas. Este no pensado esca-
labro y verse acometer tan repentinamte. dluna sola
nave contenno los animos de los Turcos, animó
el valor dlos Portugueses y en sumo grado: permanecieron
estas en el lugar q. desocupó la ya inutil capitana y
con otra descarga dla Artilleria rehizó considera-
ble estrago en dos dlas naves restantes; apenas aca-
baron Pvalerse de su pasmo los infieles sobrevino la
noche y cerró el combate.

Alamañana siguiente q. los
Portugueses se disponian ala nueba refriega notaron
q. los enemigos se alexaban a toda vela, y viendolos
ya distantes dirigieron su nabe a Portugal y apoco
dlas se encontraron con la real armada dla
flota q. triunfante entró en Portugal.

Esta ac-

sion bien contada en la Corte y esparcida p.r el Reyno llenó la gloriosa fama a D.n Alexandro q.l con los muy ricos presentes q.l le hicieron las liverradas Matronas. Su noble nacimiento determinó quedarse en Lisboa agotar todos laureles la victoria.

Jurenasi triunfó los turcos y dejó se dejó vencer ligeram.te El rapaz rubio cupido q.l le inspiró veneno a alma a la primera vista la hija del Sastre a pocas instancias le concedió la incauta doncella los ultimos favores, y viendose embarazada se descubrió a su Padre este se combinó a D.n Alexandro q.l remediase el acontecido con un pronto matrimonio con su hija; hechóse si el incauto joven un mayorazgo q.l la despreocupacion: el Sastre entonces en comp.a de su hija pidió justicia a los pies del Rey: mirola SM mandando arrestar a D.n Alexandro.

Terco en negando todo y en no querer casarse se iba eternizando en la prision y cansado della; determinó vengarse de su dama con casarse; p.r ver si la ausencia la otra con.n venia corresponderia; aun q.l estaba la camarista en palacio esa noche llamada D.a Leonor si bien sabia q.l su amante estaba preso p.r ignoraba la verdadera causa;

y la atribuia a algun desman de su genio inquieto
q. mui lexos q entrianas la encendida maj.d q d. su
amor bavia vertido de animosidad y valentia d
nro D.n Alexandro.

Librove dhoy quinze q con la palabra
de casarse con la hija del sastre; q. a pocos dias
la encerró en un quarto y la hizo morir de un modo
barbaro. Este abismo lo traxó a otro no menos q. fue
violentar el Sagrado del Regio palacio sacando de
el a D.a Leonor y llevando la con varios pretextos
de lugar en lugar hasta traerla al Reyno. y estable-
cida reserve en Madrid.

El poco dinero de ambos duro poco tiempo y de portugal no havia q. esperar
cosa alguna p. q. ofendido el Rey de doble desacato
le secuestró el Mayorazgo y le declaró reo de lesa
Mag.d Lo pasaban en Madrid los dos amantes en
mta miseria acudido solam.te al trabajo de sus manos de
D.a Leonor.

Oportunam.te llegó en este tiempo el P.e
fr. Man.l de S.n Jos.ph (asunto de esta historia) y los
dos infelices se declararon con titulo de Esposo (aunq.
no lo eran) y hallaron en su ganboso genio todo alivio
en la necesidad q. necesitaba su miseria como el a precaucion
en el P.e fray Man.l en caja de D.n Alexandro y
este en la celda del P.e sirbiendo todo de ornato de
remedian sus necesidades; luego q. fue del P.e Pri-
vio reno lo fue tambien D.n Alexandro: su D.a

Leonor le embiaba diariam.te el puchero y entera
verdura solicitó no duráre algunos papeles consola-
torios q.e venian todos amanos del S.or Quinones; la-
dijo este q.e embrebe valdria; p.o q.e no se cansase en escri-
bir le billetes q.e todos havian echado en su poder; en e-
fecto alos quanto dias de prision salió libre y de-
clarado ignocente en la causa del Duende, restituido
a su casa la pasaba con angustia y pobreza con-
su D.a Leonor. Lamentandose ambos de la desgra-
cia de su bien hechora No estaba mui lejos de la infe-
liz familia del fugitivo de su cam.to y de los agoni-
santes sin ver recibido de V.m Juan de Dios toca-
ba a la puerta de los afligidos amantes, estos le re-
cibieron como a un Angel venido del Cielo.
Pasado con
breve tiempo en mas relaciones dijo puso el p.e al mo-
mento los sobre escritos arquínce manifiestos q.e ha-
via trabajado en la prision y haviendolos entregado
a D.n Alexandro p.a q.e los repartiese con el mayor
secreto; conviderando no segura la estancia, p.r sos-
pechosa al Juez determinó pasar a las ocho de la
mañana a las puertas de S.n Blas q.e estan junto al
retiro y ocultarse asi lo q.e pudiese mandando a D.n
Alexandro no lo fuese a ver hasta la noche sino o-
curria cosa grave y q.e desé. Repartidos los 45
manifiestos discurrió el medio de modo de ocultarse

hasta p.oder haviarve de todo lo necesario p.a elvia-
je q.e Portugal; aprenas salió el p.e fr. Manuel de la casa
de D.n Alexandro, quando entro en ella el p.r gui-
noney y la registró toda sin dejar rincon alguno
hizo mil preguntas a los dos y bel sanfaicion a ellas
p.r con sus respuestas quedó convencido q.e aque-
llos dos esposos nada sabian del buscado Duende:
si el huviera registrado los bolcillos de D.n Ale-
xandro huviera hallado los manifiestos y quanto
buscaba y a caso el principio de la perdicion de los
reyes; p.r no era facil de discurrir q.e el Duende se-
ocultaba hasta en ese bolcillo: de q.e el s.or Guinoney
se dejó ber en esta turbacion de estas pesquisas como
vieron q.e havia gastado el tiempo en los agonizantes
y q.e el p.e observador havia dado el soplo al p.e fr.
Manl q.e huviera sido preso en casa de D.n Ale-
xandro sino huviera venido hecha la atentada
de acosarse con el p.e Caballo, a quien ofuscado
el Juez le daba a entender estaria donde se
resolbió; y en efecto ai venia ano haver para-
do ayi pocos minutos may q.e el soplon; mayr el
Juez le huviera ido abuscar como era natu-
ral ala casa de D.n Alexandro

le huviera cosido Emanos á bocas; pº andaba ma
listo el fugitivo Duende q. el Juez perquisador.

Dn Alexandro reparte los manifiestos
alos pasageros distinguidos aquienes se dirigian con
tal felicidad q. puestos en las manos alos domesti-
cos sin esperar respuesta ninguna podia decir con
conocimiento quien havia sido el distribuidor.

Un yerro no vulgar se cometio en esto, pº
los sobre escritos eran de letra de Dª Leonor
bien conocida de Sr. quiñones pr los intercep-
tados billetes de sus pucheros; pº la casualidad
de no haver reparado en esto los libró del susto
q. les esperaba la reflexion del abundo cometi-
do. Mientras el Duende se oculta en las huer-
tas de Silas y Dn Alexandro se ocupa en dis-
tribuir los manifiestos, y endonde se ha de ocul-
tar la proxima noche podra el Lector divertir-
se y pasar la vista pr el manifiesto q. dispu-
só el Pe Fr. Manl en forma de carta escrita
a su General, disculpando su fuga y es como
sigue.

J. M. J.

Muy reverendisimo Pe no padeciendo yo
una extorcion tan rigurosa ame de gravisimo

y es maña eng.l P.R.a no puede valerme como pe
usando conmigo de mi veneracion ni castigarme
como Juez recticado en ello su justicia: en ambos
espuba esta representacion p.a la proteacion de mi
obediencia; confieso p.e mia g.l no una vino m.s ve-
ces me con sideraba en mi magestad, mas atropel-
lando el decoro y la potestad de la religion sitti-
vida su autoridad p.a conmigo en este caso, y
transtenida mi sepcion a como irregulen y no le-
gitimo dominio, g.l ultrajada aun g.l in justam.te de
mi persona me estan haciendo uno y otro afin
de oprimirme en una carcel y estrecho encierro
mas p.r tema politica g.l quieren llamar razon
de estado g.l por principio solido g.l pueda tener
razon con fundam.to cerrandome las puertas de la
libertad impidiendome los caminos de respiro
mo recurso privandome de lo g.l permiten aun a
los facinerosos, el derecho y hasta la comunica
cion natural ò racional y religioso, me cer-
caron p.r la negra politica, negaba remed.o
cuando aquel recurso g.l tiene p.r reglas que da g.l
religioso, aun g.l preso y delinquente de comu
nicar p.r escrito a lo menos con un p.e cupenis
ya g.l me es mas venerable g.l todo sin compa
racion es el estrañarme la potestad de Juez
Legitimo g.l solo reconoce Dios puede castí-

garme viendo delitos q. merescan lo irregular
de tan grande pena, tomese mi causa, y hagaseme
Justicia: acuse remedable y castiguese mi
Prelado; p.o no contiguame este, ni acuseme
a aquel, haciendome padecer en un cadalso
formalisimo q. desp.s q. muchos meses me gradue
p.r cadel perpetua, no se conforma con la ley
s.ta de Dios y yo no lo alcanso, si malè loquor
hoc testimonium perhibe de me: si autem bene
cur me cedis. Asi se quexaba la magestad
de Christo no bien abrense ultrajar tuvo
el proposito de su poder en mano: Mas q. res-
puesta dan alo justificado de sus razones q. no-
otra de cierto q. aprestarle los cadetes de muchos.
Missi cum ligatum ad Annam. q.e tengo yo
p.r otra cosa q. esperar q. quando p.r mas q. oyga
testimonium perhibet. nome dan otra respues-
ta q. cadel formal, encerramiento y rigor con
silencio, sin termino, ni fin: a Christo le respon-
den con añadirle cadetes; y a mi con prolon-
garme prision mes; y si en los de Christo fue
el intento dar a ver Maz.d la muerte como-
convino; en la mia sera quitarme la vida
alo politico: no es temeraria ni quimeri-
ca en mi, p.e mo esta ilacion estan

y tan vocead̃o y a en la corte, q. yo no valdria
de la carcel sino p.ª tan sepultura q. han podido
esos sussesos llegar en aranta solemnidad so-
ledad ami noticia: y desso apartte el hauarme
dho. el p.e prior p.r me vesse y el p.e Provin-
cial mucha y en solo una significandome am-
bos los recelos bien fundados q mayor rrego
q. el de encierro; y ri el exemplar de Granada
da vale algo quien podria formar distinto jui-
cio q llegó p.r el caso de poder yo usar de mi derecho
(gracias ala divina providencia) cong.a sin con-
trabenir a ley alguna puedo intentar ponerme
en salvo: y no se vidiga q. en este caso espunto
de admiracion tal recurso. Ni se sin contrave-
nir a ley alguna p.r q. alguno se contrabiene
ala divina; p.r p.a esto hauia de darse en mi otro
advitrio may q. el de la fuga y hauia de haver
culpa manifiesta alomenos sufficientem.te pro-
bada en mi y hauia de ser tan horrenda q. me
mereciese p.r ella me prihiben de la validad y
me condenasen ala cruel penalidad de una Car-
cel perpetua. Ni esto nisiquiera hay de pres.te
luego sin faltar ala ley divina puedo in-
tentar poner mi persona en salvo: la con-
secuencia es corriente en los autores y ries-

tos asi estan q.e en el caso deq.e la Carcel sea perpetua estan Juste suponiendo el advimio de recurrir Remos medesmamos honestos con todo puede licitam.te y sin pecado huir el Religioso della, sin camino, esto es de andar vagamundeando sino buscar Religiosam.te su remedio à posteriori faltando este Juste antipurion p.r efecto de causa justificada y no haviendo otro advimio de redimir mi vexacion q.e el de la fuga licitam.te y sin pecado podre usar del refugio de mi defensa; q.e no hay otro advimio, es constante p.r si alguna huviera; o haria de ver en la piedad de mis prelados con clemencia, ò la solicitud con los Años el Rey implorando su misericordia; lo primero y de verdad q.e no lo hay hallandose la Religion enda en el reconocimiento de mi causa: alo segundo no se dan oidos p.r may q.e la Religion repita con solicitud y diligencia: luego no se da recurso y es licita la fuga. La segunda p.te principal asunto de mi conducion es inconcusa en los autores q.e numeran los menos previsos y mas comunes deno hacer carcel perpetua mi ciencia de tanta formalidad en su clase. ni tampoco es contra ley humana p.r q.e aunq.e tengo muy presente q.e el

derecho comun tiene al Religioso fugitivo p.r a
apostata todas las veces q.e con animo de vagar
imperpetuum p.r el se vale sin licencia del Sto
uno y otro q.e fin de sacudir de si el yugo de la Re-
ligion y obediencia y se entiende q.e en orden a la
aplicacion de algunas penas no admite distin-
cion entre apostata y fugitivo en las leyes quoquing.
pretextu ando fugitivo el Religioso. No obstante
esto todas las veces q.e no se halla en ella la razon
de vagamundo no se da tampoco la intencion de sa-
cudir de si el yugo de la obediencia del Prelado;
ni se presume, desertar de la Religion, p.r lo q.e
en ese caso falta ya en lo formal q.e le continue en el
ser fugitivo, en cuyo caso se haya quien congra-
vivimas causas se vale de su Convento y notie-
nen ya otro advinio en lo humano p.a redimirse
vexacion q.e es de la loma lo q.e a mi me sucede
en este caso: esto es lo permitido a qualq.a religio-
so sing.r p.r ella q.e es la justa fuga contravenga
à ley alguna religiosa quia consilium dicen no
unio moral nolite in justam se prehentionem.
Jure naturale conservam tolere. Esta constan-
te dicta razon movió a los Antiguos legisladores
primitivos a excluir de la nota de fugitivo al
Religioso q.e auntemiendo modos faules de ale-
gar su justicia sin quebrantar en ningun
modo la clausura sea à buscar a los superio-
res sin licencia; o con tal q.e no divierta de sus

parte y sucamino ningun circulo vicioso. Y no es-
ta tan solo cierto p.r q.e el Religioso q.e quie-
brante la clausura no supone con animo de re-
caydir en el yugo de la obediencia en su orden
o regla ni menos de vagar p.r el mundo quan-
do la pena q.e a tal le señala mi ley p.r lo re-
mexano de la accion pudiendo conocer sino-
se ocurrir Como y modo y a su necesidad.
Y si solo
esta razon a los superiores dad excluye de lo
formal de fugitivo al Religioso q.e asi voluntaria-
mente y sin necesidad se vale del com.to q.e
se hacia de decir ni notar de aquel q.e aun q.e
sin licencia no quebranta formalm.te la clau-
sura; p.r semira impedido de una extrema
necesidad a este cubierto de esta forma? p.r q.e
si bien se repara el valor de esta fuente de
com.to es querer en lugar de huir el cuerpo
a las obligaciones y del estado buscar supremo
objeto; haciendo este guible la potestad de su
Prelado poniendo expedita sobre si
la execucion del yugo Religioso; dg.e en el
dia se halla privada la religion respecto
a este subdito y sin la menor esperanza de

recuperarlos imperpetuum supuesto el dicta-
men y comun inteligencia Lg. su prision
es una carcel Lp. vida; quiere decir q. du-
rante mi prision Lmodo referido se halla im-
pedido aquel dominio absoluto q. la religion tie-
ne de derecho sobre mi; sin q. los prelados puedan disponer cosa en q. yo pueda obedecer
esperando mi profunda obediencia ni tienen
en este caso otra clase accion sobre mi persona
q. la Lun Alcayde Luna Carcel tiene sobre
su jurisdicion Lvoluntad agena q. no le permite
mas jurisdicion en q. estoy sumerso en esta forma
no Lla q. me exime imperpetuum. la proteccion
religiosa q. desde su principio reclamaba es-
ta violencia. Luego sine puede el Religioso L
tan estraño yugo y Limponer sin derecho
y p. capricho; siendo moralmte evidente q. esta
huida, mas q. iliata y culpable tendria Lme-
nitoria y plausible. La conseq. declara p. q.
Lesta fuente solicito a evadir Lun riesgo
Lmayor peligro y restituirme a mi propio
ruego Lobediencia y eximirme con razon
Lun vinculo q. connato Lrazon y ley estra-
na y conseqte este genero Lfuga, no es huir
dla Religion abuecan (como dicen) los ayres
Lel Rey en el bullicio seculan, sino huir

propriam.te Luna rugecion meram.te rogulan
p.a buscan expedita sobre mi el yugo propio
de la Sta. Religion. No es p.e mio mi intencion en
este caso tan previo buscar dominio estraño
de V Rma. como p.e de la Religion y su ca-
beza, salgo a buscar y no executo otra cosa q.
huia de lo q.e me es licito uso lo q.e el derecho na-
tural me permite, y aun concede en las pre-
sentes circunstancias; busco desembaraza-
dos los brazos de la Religion on qualq.a con-
sto. p.a q.e en el libre de hoy violencias acteridas
me pueda V Rma. castigar a medida de mis cul-
pas. A esto me allano desde luego gustoso y esto
solicito con ponerme en salvo examinese mi
causa y hagase como manda Dios Justicia
y aunque V Rcia. reguro sobre mi obediencia yo
no tengo testigo mas abonado q.e Dios mio p.r
a su divina magestad presento p.r testigo de
esta verdad.

Fuera de q.e no fuera culpable
ble y digno de riguroso castigo el quebrantar
un religioso la carcel monastica en q.e la reli-
gion le tiene puesto (no habla de la perpetua
etiam Juste remitiendome a lo q.e yo expuse)
no temiendo me ami en carcel de Religion de

ningun modo el q.e yo quebrantare la q.e merezca padecer velit nolit un poder estraño, indigno, Sonora, pena, ni castigo; Dio consta con expresion Eminente. Lo primero q.e quando mo pe General fr. Josef de Espinar j.to me entro en la carcel (q.e esta question,) me dijo; yo no puedo ponerte en la carcel sin hacerte causa primero; sed est mandatum regis. Lo segundo p.r q.e hayi amedra hora me dijo su R.ma y sus secretarios estas formales palabras; q.e fr. Man.l no es carcel monastica sino regia. Quid dicitis. Lo tercero p.r q.e en esta prision no se han practicado las diligencias formales q.e g.r la carcel monastica previenen mas leyes; y lo quanto en fin p.r q.e esta mi prision carcel o encierro no ha intervenido la Religion mas q.e como un Alcayde en la de Rey: la conseq.a es cierta; y p.r q.e quien ha dicho hasta aora q.e el huir un Religioso de una carcel regular produsca infamia, ni sea delito de su Religion Alguna nota, ni menos el q.e merezca la menor penalidad. Estas y otras razones q.e se hechan bien de ver y q.e yo no escribiendo p.r no cansar a V.R.ma mas con mi molesta y prolongada narracion, me han hecho resolver a usar de unico remedio q.e en tal caso me conceda el derecho natural; haviendome los con-

rredido Dios p.r su alta providencia y negandose-
me, todo recurso Ytal modo q.e no negueda si-
no el unico advimo Reze.
Supp.co a V.R.ma como à
piadoso p.e q.e no quiera veame con vuestra ya
q.e lo haya asi p.r bien aunq.e lo politico lenaga con-
sin lo contrario omostrando en lo exterior. Creo V.R.
q.e no me resolvi a requirir este rumbo sin primero
preponderarlo repetidas veces mui despacio y q.e si-
no creyera firmemente lo podia hacer sin el
mas mimimo escrupulo; no lo executaria jamas
de modo alguno; aunq.e me fuera en ello la vida q.e
no mintiera.
Yo q.e pude aventurarme antes de ver
executada mi prision (de q.e fue avisado dos dias an-
tes) y me fui a meter en las manos de quien me bus-
caba p.a executarla, creyendo yo q.e con esto se
examinaria mi razon y se me absolberia lo
q.e me querian imputar; p.o viendome hora
q.e despues de mas de nueve meses de prision mi causa se
examina antes bien; aunq.e mas lo intenten; no
se prueba mi mierdacuerno se levanta; y la carcel
se me perpetua: creo aquel verdadero re-
ligioso impulso, y fue necesario seguir otro camin-
no; q.e en vez de repugnarlo le favorece la ley y el
derecho. El fuir de las prisiones es licito, neceza-

rio cierram.te alguna vez; encuyo exemplo me acom-
pañan personas la mayor prudencia, gradua-
cion y santidad en los arcetidos q. nos muestra una
y otra historia; y vale p.r m.os acaura de su mucha
conveniencia, el q.e la puerta à demno nole otrece
la causa. Nro pe S.n Juan dela cruz, viia duna
carcel à formalissima clausura delas q.e salió con-
ma la voluntad dla orden, saltando las tapias del con-
v.to desp.s à nuebe meses q.e le tenian los Prelados en
siguno vivimo encierro. estubó tantos años enel S.to Exer
cisio de esta accion peraminosa y mala q.e antes dien se cele-
braa p.a heroycas y gloriosam.te buena, ni Dios huviera
escogido enella sin si fuera cosa tan ma, ni aun
S.n Juan dla cruz lo executara, ano ser S.ta
su fuga; aun q.e lo contrario huviera de perder la
vida; tambien pudó el S.n librarse antes de sugri-
sion y enel camino p.a lo q.e hayó enlos seglares todo ge-
nero de amparo; y quiso su ynocencia padecer la mo-
rtia creyendo q.e examinada su causa le absolbe-
rian de toda culpa y le matarian con clemencia, p.o
viendo q.e cada dia se aumentaba la crueldad y q.e desp.s
de nuebe meses de prision no havia esperanza al-
guna de salir della, oyendo lo decir comunm.te de
nubó p.r conv.to y justificado caso el muy noble de
conv.to sino tambien de los graves males q.e le esta-
ban pronosticando aquel peligro sing.r esta accion

fuese agena de recto y justo, mi conmania alo s.to y
bueno: y su compañero fr. Jerman, pruebo en la No-
ualeja p.a la misma causa uyó tambien de la Carcer
y quebrantó la clausura sin padecer p.a ello la me-
nor nota.

Luego si huvo causa y se ha practica-
do dentro de su orden esto mismo no menos q.e con un
s.r Juan de la cruz, p.a aquel hombre a quien la-
ma ma.re fra Teresa de Jesus, Divino y celestial,
q.e vivia solo quando padecia, y era despreciado p.a amor
de Dios y con todo eman s.to estado fue digno y lici-
to quebrantar una clausura formal.te de Reli-
giosas; luego tambien hacer podré salirme de una
Carcel real con todas las indicasiones y Circunstan-
cias sin contravenir a ley alguna sin padecer p.a ello la
menor nota.

Creo p.a ultimo tener obligacion de decir
a V.P.ma y asegurarle vajo de juram.to q.e hago en toda
forma inverso sabiendo si q.e p.a salir de este miserable
mundo seglar ni Religioso, me ha
dado ayuda, auxilio ni fauor, directa, ni indirecta-
tam.te mediate ni de modo ninguno q.e pueda
decirse todo ha corrido a cargo de Dios usando
en ello de tan admirables providencias q.e no ha
intervenido en esta accion, ni intracion de nues-

tas ni falvco Llaves, ni apugenos le parece mi descui
do en descansar en casas, p.r sabi en aquella ora q.e en
me todas las dl dia se emprechaba y cena con mas
apriesa mi declaracion: Descando yo quando me vale las
puertas cerradas no solo con las yabes p.r dentro
sino tambien con su resguardo p.r dentro: tomando d.s
ran a su cuenta q.e ambas dl veinte dias q.e me esta so-
nando en las vidas, aquel dase prisa, como decian
anno p.e fr.co Juan dla Cruz p.a animante alatu
ga dla prision; obedecio el s.to y yo tambien obede-
ci a Dios solam.te sabe dl r.g. y para q.e
no no le puede ignorar V.ma y bien puede conocer
q.e el decirlo no es hacer p.a carta. A con.to dla or-
den voy donde V.R.ma tiene la misma autoridad q.e
aqui; en el podria usar conmigo dla Jurisdicion
q.e en el dia no puede, y castigarme o absolverme
como V.R. tenga p.r mas conveniente q.e a todo con
trepli car jamas me hade hallar pronto y siempre
sujeto a su voluntad, solo prevengo a V.R.ma q.e las dis-
ficultades del camino son no comunes, tampoco po-
dran ser mis jornadas regulares, seria previ-
so detenerme en alguna parte, e intendome el
peligro sera necesario desviarme m.s vezes dlo
recto: p.o siempre q.e Dios (como lo espero) me pon-
ga en salvo dare cuenta a V.R.ma p.r menudo
y hacer suplico a V.R.a me hecha su v.d ven-

dicion y con ella ayla de Dios me pongo en camino
Madrid 17 de marzo de 1737 B.mo P.e mio: suma y
umilde subdito. B. man.l de V.m Jayet.

Mientras asi se detendía el P.e B. man.l
de la culpa q.e le podian hechar en la fuga del
conv.to procurando con este inconveniente manifes-
tar las reflexiones de mi Amigo: y mientras mos-
traba el gobierno la solicitud de tanta diligencia quan-
to interes tenia en impedir el curso de la fuga; p.r
viendo q.e no podia estorbarla p.r otros medios, pu-
nia p.r el alcance y la prision del P.e una escuadra
ra, ofreciendo mil doblones y etenbos a quien
arrestase de nuebo su persona: estaba esta con
algun sosiego; y tomando el sol entre los pobres
y ya entre los cardos y matorrales de una huer-
ta: asi perseberó hasta q.e p.r la noche su amig-
go D.n Alexandro se vino á consolar y le dixo q.e
havia distribuido los manifiestos y buscado le
telizm.te el refugio q.e havia de menester. q.-
se era la casa de un vasallo amigo suyo hom.e
de bien y de conocida lealtad é incapaz de dejar-
se vencer de una racion p.r todos los intereses del
mundo. llamado Sebastian y ocultase el apellido
como á otros personajes de esta Historia; p.r q.e no
sea necesario podra ser perjudicial el nom-
brarlos.

Muy de mañana quando ya hora estaba el P.e

ta. Mar.l esperando a Sebastian avn puesta duda
do viel nuebo confidente le hauia traçion. y ad-
uia ligeresa de D.n Alexandro dexandole en ma-
nos dun hombre ingenio, quando en esto. pare-
cio y le dijo a ta Mar.l de vigilese. Por el ca-
mino le dixo Sebastian q. le llevaba acasa d
una gran S.ra viuda muger entregada a sus ora-
ciones sin mesclarse en las novedades dla corte
y q. p.r lo mismo ignoraba la del Duende, con
ser tan vuidosa en ella. q. aquella tarde ha
via estado mui despacio con su S.ra d
dove dla confianza q. le hauian grangeado al-
gunos servicios hechos alla casa, la hauia
suplicado admitiese en ella en un oculto retre-
aun berem.o suyo q. haviendo cometido un de-
lito dentro dla corte iba a Roma p.r la absolu-
cion y q. solo estaria en su casa hasta hacerle
de vestir; q. la S.ra hauia condescendido en todo mui
gustosa y compadecida y en q. el mismo Sebastian
le avisase p.r mas disimulo en lo tocante a co-
mida y demas preciso sin tiarse de criados.
q. estaba destinada una pieza mui comoda p.r todo
y q. en ella estaria sin ser visto de persona algu-
na.

Alegre con tan buena ocasion p. q.

en casa de Sebastian no podia estar oculto el pe
fr. Manuel pr. no tenen mas de una pieza y co-
sina y estas parentesis a todos los q. entraban y sa-
lian: marcharon atras dejando muchas calleja[illegible]
hasta llegar al destino. Entró en su refugio el pe. ha-
viendo advertido Sebastian a Dn. Alexandro q. no
bolbiese aver sama al pe hasta la partida p.
evitar toda sospecha y pr. q. no era menester en
efecto mas q. la puntualidad de Sebastian quien
con el mayor cuidado asistió al pe con la comida
y lo demas. Como faltaban dineros se embió con una
Gallega el dia siguiente en casa de un rico Mer-
cader su confidente, pidiendoselos y q. rompie-
se la cartta; p. eran escusados entre los dos formali-
dades y en una paga q. sabia havia de recibir
inmediatamente al punto q. llegase a Portugal. Jugó dy-
rectamente el lance Sebastian; p. con el pre-
texto de buscar una porcion de seda del color q.
llebaba una muestra se introduxo en la tienda
p. hallandola ocupada de pr. los Mancebos los
embelesó haciendolos sacar varias generos de
aquella especie reprobandolos con desden q. no eran
del color mismo de la muestra entonces acometió con
el amo y viendole algo separado le puso el papel

esta mano y haciendole una disimulada reña
da sin portancia del negocio y haciendole leydo con
disimulo sin hacer misterio le dixó al sastre q. bol-
biese alas tres de la tarde y estaria pronta la veda
q. buscaba.

Para esta hora se detuvó el mercader
Los criados enbiádolos a diverttirse, y quedando-
se solo esperó a Sebastian llegó este puntualm.te
y recibiendo la suma de dinero q. contenia la esque-
ta de p.e fr. Man.l Uebo ademas noticia q. el
buen zelo del amigo encargó, m.o al Portador q.
de parte del mercader le dixó q. subida y vida
estaba en un gran peligro q. en toda la puerta de la
Villa se observaba en estrecho rigor en el reconoci-
miento de todos los q. salian q. p.r el campo y repa-
rullaba toda la noche y dia con dupplicadas ra-
rullas el Guardia de a caballo y q. las posadas
de todas las Aldeas vecinas y de los caminos de Por-
tugal especialm.te estaban prevenidas q. el mayor
mandado doblase el cordon de los confines del Reyno
Este aviso del mercader mui lexos de de-
tener al p.e fr. Man.l le hizó acelerar la marcha
p.a lo q. dió orden a Sebastian q. a toda prisa
le hiziese de vestir y ropa blanca y q. le buscase
de un moso fiel e ignorante de los caminos de Portugal
el moso vinó con el sastre aquella misma tar-

de y entregandole la carta p.e el mo Estado d
Lisboa eng.o el p.e se explicaba ala larga de sus
casas y haciendo cla mesa entre la plantilla y sue-
la d un zapato le dio otra publica Roma agena
p.a d labenza g.no contenia cosa d importancia y so-
lo deseaba mostrarse enbejocasiones. partio el moco
bien prevenido y aconsejado d el p.e con algun
dinero y la esperanza d un buen premio en Por-
tugal. El vestido y todalademas ropa se dispuso
dos dias despues dla partida d el moco.

Fino alanoche del tercer dia D.n Alexandro, y viendo tan
proxima la marcha se empeño el eng.o hasta
d acompañar al p.e hasta dejarle seguro en
Portugal y g.o le havia de defender en todo trance
en qualquiera recuentro, aunq.e huviese d
combatir a cada paso con muchos, aun mis-
mo tiempo. El p.e procuro disuadirle, p.o viendole
obstinado en su intento agr.o le inspiraba rugeno
agradecido tercamino q.e le acompañase, mas
p.o darle aquel gusto y llevar aquel resguardo dlos
comunes peligros, q.e p.r repentina dicha se podia
ofrecer en mo. si se veria ala desgracia de caher
en manos delos g.es contanto empeño le buscaban,
quedaron d acuerdo q.e el dia siguiente entre
una y dos dela tarde p.r no hacer mistenio p.r
la noche, havia d salir D.n Alexandro con un

mozo y dos Caballerizos a S.ta Ysidro y q.e alli esperaria el P.e p.o q.e D.n Alexandro fuese antes q.e el mozo y los Caballos al sitio p.r no ser notados separables.

Bien recompensado El P.e fra. Man.l Sebastian se despidió rogando a Dios la felicidad en los peligros de su viaje dandole un abrazo salió el disfrazado Duende en la publicidad del medio dia p.r las calles de Madrid y enderezandose a las vistas de S.n Fran.co bajo mui serio toda la cuesta y pasando p.r medio de los Guardas del Puente de Segovia marchó sin q.e nadie le hablara palabra al lugar destinado: sentose junto a la hermita y entre infinitos sustos pasó mas de tres horas sin q.e p.r p.te alguna pareciese D.n Alexandro. En fin se encaminó acia el Puente de Toledo p.r observar mejor a todas partes; p.o no divisaba p.r ninguna a quien buscaba; acordose en esto q.e los mas dias venian pasteros de Getafe y bolbian vacios a su villa; determinó salir con uno de ellos del peligro rangrande en q.e se hallaba en las cercanias de la Corte, segun el aviso de el mercader.

En efecto viendo q.e D.n Alexandro no venia lleno de confusiones espero al primer pastero y fingiendo ser un apoderado mio de una p.ra a quien un deudo suyo habia burlado y q.e necesitaba esperarle, previno en las barcas de

Asegurá; se acomodo en una delas bestias vacias y tomándo con el nuevió el camino Q Gedar-
tes; antes Q llegase ala villa procuró disponer al
pasero aq. le brindase con regalo, ponderandole
lom. q. sentia la incomodidad é inquietud Q
las mesones: surtió el efecto su persuasiva
retorica, y haciendose algo Q rogar admitió
el combite Q la umilde casa p. huir Q eminen-
te riesgo Q iva arrestado en el meson; pobre
cena y dura cama; y acosado p. varias partes
Q ratones, era el alivio Q tantos sustos y traba-
jos; p. enfin todo era tolerable en lance tan
chuntico; la mañana siguiente proponiendo bien
no paga su Huesped le hizo preparar caba-
llerias p. cuba y despidió bien pagado el justicia
encargandole el secreto p. q. importaba no lle-
gase la noticia a quien el buscaba; p. con ella po-
dia tal vez mudar Q rumbo.

Con esto ala celda
Q. P. Guardian y descubriendose con el enteram.
sobre todo lo sucedido y sobre y sobre el caso
p. lo q. venia q. detenerse algunos dias o hacer
una confecion general respecto a que llebaba un
continuado riesgo Q la vida a cada paso: halló
en el Guardian los sentimientos Q amor y ca-
ridad q. merecia un hombre Q sus circunstancias
puesto en semejante trance dicen, advirtiendole
solo q. le diese licencia p. tranquear el caso

P.e entrero a P.e Ditinidor Ambrosio. E salamanca hombre g.e se llevaba los aplausos el país y g.e podia tambien servir dem.o el g.e fuese sabidor el suceso: concedida peticion tan racional y justa y applicandose el P.e Guardian contra Ambrosio, hizo este p.r conveniente no hacer misterio con los demas frailes y disponer g.e comiese fra. Manuel en refectorio diciendo, era un colegial mayor de quien hauian conocido intimamente en salamanca sirvio esta idea em.o p.r al segundo dia luego al Cov.to E cuba el Alcalde E Getafe y preguntando al Guardian p.r el Huesped g.e tenia, contesto Otal suerte el lo impidio Otra demanda el animo el Guardian g.e no oso negarle g.e tenia en casa. Preguntole quien era y al tiempo el responder interrumpio la conversacion la entrada el P.e Ditinidor fra. Ambrosio g.e y sospechando algo se determino ahacer todo lo posible en el caso con may presencia de animo y menos misterio, preguntó fra. Ambrosio al Alcalde la causa de su venida, dixole g.e los siguientes ordenes el Cardenal E Molina en punto E examinar los pasaportes p.r hauerse escapado Otra prision de su conv.to un carmelita descalzo, de consequencia, se hauian hecho velas aquella dia y may

delo ordinario y q. sabido q. un verano D. Gerafe
havia traido desde Madrid hasta el Corro. un
Cab.o q. p.r repugnancia D. meson se havia ospe-
dado una noche en casa D. conductor havia
entrado en alguna sospecha y venia a cum-
plir con su obligacion en la averiguacion de cau-
sas.
p.r p.or Alcalde, el conducido es D.n Josef Es-
nada, le dixo si sueño tr. Ambrosio Colegial ma-
yor D. Salamanca intimo amigo mio q. ha que-
rido venirme a visitar incognito, y refrescar
memorias antiguas D. esta intimidad: mas si
V.S. le quiere ver venga a mi celda. La autori-
dad y credito D. tr. Ambrosio fue el Angel
D. Guarda D. tr. Manuel; p.r el Alcalde re-
sabtivo tan D. lleno q. le pareció hacer prim.
de insania al difinidor, reparaba al examen
D. Huesped; con la partida D. Alcalde salie-
ron D. grande susto, y dando cuenta a su Man.
nieron los tres muy a la larga hay traje dia
D. Alcalde, no obstante se determino aprobar
mas la fortuna, y dispuso el viaje a Toledo
al amanecer D. inmediato dia.

A la anochecer mientras se disponia lo ne-
cesario, p.a la marcha llego a la posada
un hombre bien montado y vestido D. toda gar-
ma, y tocó la campanilla y pregunto p.r el p.e
Guardian a quien venia q. hablar con, y Dix-

ponancia; interin q. este bajaba, temienda algu-
na nueba ventura & resulta de lance se de-
termino ental caso bajase primero ala huerta
ta. Man.l con el Difinidor y q.l este le abriese la
puerta p.a la fuga en caso necesario.

Bajó el P.e Guardian, y menó abrecian
llegado en una sala proxima ala Porteria
quedó asombrado rebió preguntas con todas las
señas p.r su huesped; aun q.l con ayre & rever-
ve y misterio; el Guardian respondió alo incog-
nito con un modo incomprehensible y guardandose
sobre mutuamente cautelosos gastaron m.o tiem-
po sin concluir cosa positiba, cansados ya de es-
perar los dos q.l estaban enla huerta, dispusie-
ron q.l el Difinidor entrase en la sala de vista
con una luz enla mano y el Duende alo largo de-
mas, p.r ver si podia observar algunas señas de
personaje de vista practicose ala seña lo pac-
tado, p.o q.l asombro p.a el P.e Guardian quando
vió introducirse a fr. Manuel enta sala, no le
sorprendió menos a fr. Ambrosio, p.o presto
salieron de la duda uno y otro, sabiendo q.l quien
tanto les havia asustado era D.n Alexandro.

Este Cab.o p.r un incidente q.l sobrevino en casa
el Angulador no pudó salir al dia señalado
con las Caballerias ni hasta mui tarde dar avi-
so a fr. Man.l hasta q.l enfin se acordó haverle
oydo decir en confuso q.l pudiese ser se detubie-

se en los Capuchinos de Cuba, p.r lo q.l haviavenido
abuscarle enel y en donde felizm.te le havia
hallado.

Al dia sig.te con un mozo de Cuba, pasa-
ron mos pasajeros a Toledo desde donde remi-
tieron los Caballerias al P.e Guardian quien
embió à Madrid la q.l avia conducido a D.n Ale-
jandro. Paso en silencio los varios y pequeños aven-
turas q.e sucedieron a carecieron en esta impe-
rial Ciudad à mos peregrinos, p.a hallar
un mozo y dos mulas q.l devian pasar à Oli-
venza, primera Plaza de Portugal y frontera
destos dos Coronas.

De Toledo p.r camino menos
poblado enderezaron a Guadalupe: llegaron a es-
te Monasterio y de alli apoco q.e salio fr. Man.l
visitar aquel tan celebrado Santuario, y ver
si entre los Religiosos hallaba alguno q.l le
franqueave una cosa q.l le era summam.te ne-
cesaria p.a el paso de Tapia, p.r siendo esta villa
considerable y mui cercana al contrario era peli-
grosisimo este paso p.a fr. Man.l ademas q.l no-
se puede en tiempo alguno pasar con Caballe-
rias Castellanas à Portugal sin dejar buenas
piastras en la frontera y p.a darlas era menes-
ter muy q.l dineros otros requisitos q.l del todo
le faltaban como asi mismo p.r donde hacer con-
tar q.l era Caballero de Gu.a de Galaxara llama-
do D.n Josef Estrada q.l parava a oliberza
a negocios de la real fabrica, y todo esto era

vista en su boca y no tenia la menor prueba q. escuto
se desbaratava todo el artificio. Para prevenir estos
yerros y reparos se encuentro con el P.e
sacristan de aquel monasterio halló en su buena
indole todas las disposiciones q. necesitaba p.a ha-
cerse lugar en su benevolencia una carta de
recomendacion p.a Zafra. A poca instancia se-
la ofreció el P.e sacristan quien le mostró la mas
previsora de su santuario. Mientras q. escubia la car-
ta p.a D.n Juan de Ortega hombre de la mayor
distincion en Zafra, vió sobre la una mesa p.a Man.l
algunos pliegos de papel sellado y al punto to-
mando con disimulo uno de ellos formó en el un
testimonio en toda forma q. podia deslumbrar
al mas advertido: con la carta y fingido testimo-
nio salió de el Monasterio p.a Zafra donde usa-
ron estos escritos el efecto bueno q. podian
desear: p.r la carta le valió p.a no ospedarse
en el mesón sino en la casa del Cav.o a quien iba
dirigida: y el Testimonio retubó p.r autentico p.a
componer la fianza se dispuso q. marchase
un mozo de Zafra quedandose en la Villa de To-
ledo hasta el regreso de estas Caballerias. De esta suer-
te valieron p.a olibentar esta ultima Jornada era
la mas peligrosa: vieron alo lejos mas camina-
res mas de una vez las partullas Castellanas, p.o
burlaron sus diligencias con el desbio artificioso

del camino real marchando cautelosamente por entre
cada vno, una espia q. estaba en un vendero contan-
do lenas, a quien preguntaron p.r el camino de Val-
verde les huviera puesto en manos de los Castella-
nos alos fugitivos, si discurriendo estos con la mayor
cautela sobre su engaño se avivo no huvieran to-
talm.te despreciado el consejo. Finalm.te dejando
aun lado a Valverde y vadeando un rio entraron
en Portugal sin la menor desgracia y a poco
tiempo dieron en manos de una patrulla Por-
tuguesa q. los condujo a Oliberza; p.r la relac-
ion q. hizo en el camino el Gefe, conoció fr. Manl.
q. el mozo despachado desde Madrid havia pues-
to en efecto en manos de Mno el estado de Lisboa
la carta, p.r q. Orden de la corte se havian a-
postado estos confines dobles patrullas con el desti-
no de defender aun fugitivo q. de Castilla se re-
fugiava a Portugal.

El Gobernador de Oliberza
era primo Hermo de fr. Manl quien tenia de
algunos dias una carta del mno de Estado de Lis-
boa, ala mañana siguiente en q. le prevenia q.
luego q. en mare en el Reyno, se vistiese ala fran-
cesa y fuese enderechura a Aldea gallega fin-
giendo ser un frances, q. asi convenia p.r el disimu-
lo. p.r eso el p.e fr. Manl no permitió a D.n Ale-
jandro se bolbiese a Castilla y prometiendole en
nombre del Rey el perdon le llevo conmigo a Al-
dea Gallega, a ella llegaron el mismo dia 30

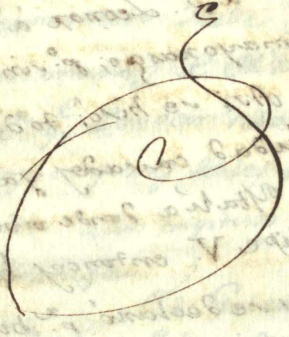
pr. la tarde y despachando una barca con el aviso a Lisboa a la mañana siguiente vino una falua del Rey a recibirle.

Trató aquella noche mui despacio con S.M. fidelissima Todo lo pasado y el Rey le dixo q. conviniendo con extravagancia su fuga m. la Reyna d. España era preciso q. ignorase su acogida á Portugal; y q. asi se dispusiese p. pasar a Italia donde deseaba tambien vivir incognito y como seglar a esperar d. S.M. fidelissima. Pidió antes d. partirse pr. D. Alexandro y el Rey le perdono benignam. mandando q. fuese á D. Leonor a Cberra donde podia vivir con su mayorazgo; p. sin licencia d. entrar en la Corte. Asi se hizo; todos ellos viven en aquella Ciudad casados ya, y el Pe fr. marn. partió a Italia donde vivio d. seglar hasta q. murio Phelipe V. entonces bolbió a su Abito en Florencia y se declaró pr. buen religioso, y supero aquella congregacion; desp. d. ciertos años ha vuelto a España y está en la Ciudad d. Victoria esperando las ordenes d. Madrid y de Lisboa p. partir donde se juzgue conveniente en tiempos tan otros d. aquellos en q. tan cruel borrasca padecio y en q. huviera perecido alos filos d. la violencia si su avilidad no le huviera dado los proprios y verdaderos duendes

fin d. su obra

El Duende de Mexico.

Dala bien venida al Excmo S.or Virrey moderno de su nueva España; y de paso algunos avisos q. puede conducir al buen Gobierno.



Exmo S.ºr

No quiero seguir los pasos del Duende mi antecesor q. tanto sarnizó al de V.E. alaverdad el era un Duendecillo bufon, motador y nada cavilativo. Por lo mismo lo mandó salir de este Pais el Prodigo poniendome ami en su lugar p.a q. observa este oficio durante el de V.E. y haviendo yo de cumplir este orden, are todas cosas, me presento en devida forma y pido a V.E. el acostumbrado pase y licencia p.a el uso de mi comision q. se reduce a investigar quanto pase y dar cuenta de todo lo q. actualm.te sucede en este gran theatro de nueba España ami Gefe y tambien a servir a V.E. con noticias y avisos convenientes p.a q. logren mejor los buenos deseos q. le asisten de hacer felix a este pobre Reyno p.r medio de una cavilativa y rabia conducta.

Supuesta p.r la venida de V.E. y la m.a complacencia q. tengo de ver felis viaje y llegada en esta capital: el grande gozo con q. me hallo de ver bien recibido y agasajado q. V.E. havido de todos los mercaderes y todos los demas q. segun derecho de costumbre y pragmatica de urbanidad se debe suponer y tener p.r dicho y hecho en tales ocasiones valiendome de la q. se me presenta con tanta oportunidad empiezo a cumplir con mi obligacion y a servir a V.E. dandole los avisos q. han guiado a este Duende y entrare el

otro mundo.

En nueba España estamos ya
preyno ala verdad tan viejo
q. q aduco se arruina
si vos no hacei. Nuebo.

Hallareis s. on. e
q. pera l
en territorio opulento
los mineria y à millares
y los millones en cueros.

Mucha plata y ms. oro m.o
poca ley en todo ello
ordenanza y à montones
y de condenes q. sin cuento.

De tribunales gran copia
abundancia de decretos
y la justicia esta tal
q. se vé p.r los suelos. on

Levantadla vos s.
y apesar dellos protervos
q. la sostiran, como cada
en su brazo derecho.

Buen lado tendreis ai
vos basta con uno bueno
p.r Dun Pinzon y esta Gloria
el q. no se le halle medio.

Los lados en el calbario
tubo Jesus mas Dueno
el uno al derecho estubo,
p.r el otro, i. q. siniestro!

p.r la conducta del uno
un negocio Tal peso
como Ł gracia y justicia
se despacho en un momento.

Repito q un lado es basta
may mirada al cocodente
q. aun q. aia buenos ladrones
hay pocos ladrones buenos

Bueno y ladron, me direis
no es facil comprehenderlo
ni diferir uno ecplico
como a convencerlo llego.

Sera buen ladron aquel
q. en toda ocasion y tiempo
p.r dedicarse a servirnos
hurte hoy hornos al sueno

Aquel tambien lo sera
q. olbidando sus aumentos
robe sus como dida dej
p.a q. los goze el pueblo.

Ladron insigne sera
el q. hurta ropa a su cuerpo
p.a q. el Yndio desnudo
pueda ponerse acubierto.

Y en fin buen ladron sera
(aun q. esto parece menos)
quien eche mano alo suyo
y no lo meta en lo ageno.

Y el q. le hurte alla amistad
alla sangre y al empeno
al poder y alla opulencia
todo sugran valim.to

y tener S.ºn p.r dicho
q.e el mal Cortado Sobre
es mortal p.a el Gobierno.
Largo parente sy fue
a tomar el hilo buelbo
y tirando el Virrey
lo q.e reba descubriendo.
Delos Mag.os togados
es benerable el congreso
tambien lo era el del Salem
y q.e tubó ℈ Colegerunt
Quiero decir S.ºn
q.e vigileis mui atento
sobre recopilaciones
y ame entendeis; soy discreto
Leyes tiene el Reyno Santas
Libros hay Letras completas;
℈ muy como anda la observancia ℈
Preguntese en los Conventos
Mirad S.ºn q.e no boten
tal vez contra el juramento
p.r q.e vial derecho faltan
sera su tircal el hecho.
Q.e Juzguen con discresion;
p.r segun principio cierto
voto q.e no es el mejor
no es el valor ni momento
El q.e los votos se cumplan
es de divino precepto
muy cuitad q.e repaguen
los Clos mag.os regios.
No afirmo q.e esta Audiencia

hay los malos q. refiero
solo quiero q. sepais
q. importa mo. el remedio.
Varones tiene el Senado
Justificados y rectos
po. está en el divertidos
la dicha Real conocedos.
Honrrados Sor. q. es justo
y al ellos reconociendo
hacer grande estimacion
delos q. no hagan aprecio.
Si encontrais alguno malo
reparable Real bueno
q. una gran maza talvez
lo rrompe poco tormento.
En fin Sor. finalizo
con una chanza a este cuento
alos integros honrrados
y capaces alos enteros.
Los q. tienen a su cargo ~~el castigo~~
el castigo Real reos,
no dejen de perseguidos
hasta llegar a.....
Los Maleficios nocturnos
son mui frecuentes y horrendos
po. q. al dormir la justicia
despierta el atrevimiento.
Vos sabeis mejor q. yo
la importancia q. hay en esto
si alguna vara Juxmiere
sienta la guarda al momento.
Cuidado con los escribas

y otros varios subalternos
q.e son en los tribunales
la polilla del recto.

Mirad s.or q.e esta gente
con su plumaje soberuio
si hacia la codicia vuela
se demora en los preceptos pro-se-os.

Esta gente aunq.e es de pluma
hacen a pluma y apelo
y mantienen sus cañones
descañonando a los pueblos.

Contantes s.on las mas
y sino se enmiendan luego
el descañonarlos sea
de tanto mal el remedio.

Los regidores tambien
medan pie p.a estos versos
aunq.e en la medida juego
faltan a la ley del metro.

Y mal quieren descubrinos
y es q.e de estos caballeros
tienen en toda las juntas
muchos sus ayuntamientos.

De su abasto cuidan bien
y asi cumplen con su empleo
p.a q.e en llenando la panza
anda bueno el Regim.to

Los frutos de la ciudad
propios han querido hacerlos
y tan propios q.e vegastan
comun.e entre ellos mesmos.

Habla de los Regidores

tomados in universum
q. los d aca vos vereis
q. tal pintan con el tiempo.

Hay grande correspondencia
entre el pueblo y entre ellos
pr. si pr. el pueblo viven
pr. ellos se mueve el pueblo.

En cosas del consulado
pr. hasta no me meto
pr. q. un pobre colegial
nada entiende de comercio.

Yo me informaré no obstante
pr. si hay q. decir en ello
q. lo haré inmediatamte
q. se ofrezcan otros versos

No quiero entrar en la Aduana
q. aun q. tarde voy exento
y puede estarme caro
ala salida el ingreso.

Pa. otra ocasion si dais
vos. el permiso vuestro
el mazo está levantado
pa. un golpe q. haga eco.

La casa de la moneda
es cosa de mucho precio
Dios le de mucha salud
y vamos todos viviendo.

Hay dos mil Zarandajas
se quedan en el tintero
pr. el año es largo y hay
para hablar sobrado tiempo.

Salgamos de la ciudad

apaseran todo el Reyno
q.e está esperando emsa una
dlos q.e compran empleos.
Alcaldes mayores hay
(¡corazon!) enme estos pueblos
q.e quando mas dispuestos
logran mas recogimiento.
Compran la vara, y la venden
y entran inicuo comercio
sin exponerse al peligro
sacan un ciento p.r ciento.
Hacen postura alas culpas
y alos crimines mas feos
dan paso con gran frescura
si el delinquente es Caviento.
Con un manco de sedimen
tangos amancebamientos
y p.r q.e los mancos curan
fomentan los adulterios.
Con los Abusos (*) destruyen
la substancia dlos pueblos
¿q.e daño no hacen las varas
si lo hace tan grande el fuego?
No hay vicio q.e no fomenten
y olbidados dlo eterno
con este peso se cargan
p.a cargar con los pesos.
Regulares todos
sobre viciosos, mui necios
pensad q.e puede esperarse
de un simple puesto en manejo
(*) Juego q.e se usa m.o en Yndias

Del Felonio al tribunal

Es un regular auenso
y la vara de la tienda
Juntan con la del Gobienno

De aqui nace q.e los may.
(Juzgo q.e no lo ponderen)
p.r q.e aun empleo no atienden
piensan solo en el empleo.

Fixan vn al Parallo
defraudan al Jornalero
oprimen la pobre viuda
dejan al pupilo en cuero.

Llegales la residencia
p.o como el Juez y el reo
se ajustan queda fauorecido
tan poderoso remedio.

Yes con tanta desuergüenza
q.e a decir s.or me atreuo
q.e el Juez absolbiendo pecca
may q.e el Reo delinquiendo.

Esta materia de Alcaldes
pide may rason.amiento
baste p.r apuntacion
lo q.e dora expresado dejo.

No digo q.e alguna vez
no oygan sus abisos rectos
p.o rara en los asumtos
de vnoticia y de sufreno.

p.r q.e temo molestaros
y ala relacion abrevio
may prometo proueguirla
siendo de agrado de vro.

Dejo p.r otras materias
p.r lisas y de gran peso
p.r q.e quando contavenia
dra embié otro correo.

Yo me quedo p.r ocho dias en esta Ciudad
à admirar y recrear acaso entabellimca conduc-
ta q.e V.E.a manifiesta en lo q.e descubre y en lo q.e
oculta, en su Gobierno domestico y Christiana
educacion de su familia y lo q.e en este asunto ob-
servàre, verá el de mi segundo correo q.e despa-
charé p.r Navidad desde donde fuere Dios ser-
vido.

Puede V.E. viento deg.e le hede decir verdad
sin retgiversacion, mi lisonja p.r q.e un Du-
ende q.e no quiere ser conocido esta muy le-
jos de adulacion.

Dios libre a V.E. de la mucha
q.e corre en este pais y le guie m.a a.a p.r su
restauracion. Posada de la Tenaduria y
Noviembre 27. de 1756

El Duende serio e incognito

No hay visto con rotana una Lanceta ?
no hay visto un Galgo en Corzado mesquino ?
no hay visto longaniza l Jayeta ?
no hay visto un barbinegro Capuchino ?
no hay visto, di, con cuello una Vaqueta ?
no hay visto graduado algun pollino ?
no hay visto un esqueleto averinado ?
p.r aqueste soy yo partiparado.

Guaneta

Siba un frayle avistar ~~recubelo~~
recubelo qual Neron
p.r q.e suvvieta con
p.r meter, ò por sacar.

Frayle y Soldado en mi casa
ni p.r lumbre ni p.r pienso
q.e el soldado dexa pios
y el frayle pone los cuernos.

Quintilla

Si p.r honrra a tu muger
murmuxes, p.a interes no
dos veces solo ha de ser
una, Dios la venga aver.
y otra, vaya aver a Dios.

Quando la daf q.e naf car
à cota invisible mujer
con fuerza la haf l azotar
y aunq.e tenga q.e llamer
l ayi no ha l parar.

Pedimento y decima q.e hizo un individuo de una Academia con el motivo l Cha-

verse escusado un Compañero diciendo estaba
embarazado.

Y.Ill.mo Señor

Atheo individuo vro.
q.e es el, el mayor lustre
con el devido respecto
y p.r q.e esa ilustre vista
no venga a ver el objeto
q.e riña en toda la corte
ni vele pierda el respecto
en los venideros siglos.
ante V.S. comparesco
y como muy lugar haya
establecido en derecho
de D.n Manuel Arbiol
gravem.te me querello
y no menos Dn Guillem
tambien individuo vro
p.r faltando a su conciencia
al temor de Dios supremo,
en abandono de V.S.
y su magestuoso imperio
son causa q.e en esta Corte
ande un escandalo fiero
y lo padesca esta Junta
y todos mis compañeros
y contando, el caso es
como sigue, estadme atento.

Arbiol endiay parado
puso una escusa diciendo
q.e se hallaba embarasado,
gran deuacato p.r ciento
empeso esto adivulgarse
p.r las gentes deste pueblo
de modo q.e todos dicen
q.e en esta Junta tenemos
induso un hermo traditor
y añaden a este concepto
q.e D.n franco Guillen
es sin duda alguna el Reo
fundandose en q.e esta
encima de Arbiol
y esto estan ciento
segun consta dla lista
dla Junta q.e prevento
p.r los q.e y p.r son delito
q.e tiene mmo derecho
p.r el mas fiero y terrible
Brutal torpe indigno, y feo.
Ss. hade ser servido
en meritos q.e contemplo
de Justicia ella mediante
imponerles cruel severo
las penas y los castigos
q.e por estatutos regios
contra estos perpetradores

esta fielm.te dispuesto
p.r q.e como lo suplico
procede y es de hacer creo
p.r lo q.e de auto resulta
y favorable q.e alego.

Decima

y p.r q.e es indubitable
tiene suspensa prevista
el q.e ypocrita a la vista
seno muestra un venerable
es un Guillem condenable
a el gran castigo q.e anelo
y esta verdad p.r q.e al cielo
q.e no admite fullerias
p.r q.e aguevas pueriias
no tiene el Santo un pelo.
Yp.r q.e sin may apuro
el delito mencionado
deve ser may castigado
p.r hallarse ya inmaturo
q.e no es de malicia puro
Este concepto es preciso
p.r aun q.e el no mintivo
el hombre es fuerza q.e exalte
p.r viejo es preciso falte
a el uso el Genitivo.

Y p.x q. aun q.e mas tizano
y no merece perdon
quien comete una traycion
con uno q.e es su paisano
merece sede la mano
à este q.e mi escrito apunta
p.r si repone de punta
en sus humos es caldado
puede ser sague prendado
à todos los Dias punta.

Y p.x q.e
en buen testimonio
El Arbiol se enamoro
q.e juro a dios q.e no peco
es mas feo q.e un demonio
dicen Vlpiano, Panporco
Jarinado, Molineo
Cobarrubias, e Vrineo
sele pongà un Sanbenito
p.r tanto es mayor delito
quando el rostro es mas feo.

Y p.x q.e aun q.e es mui constante
tiene ojos el Presidente
q.e el uno mira a poniente
y el otro mira a Leuante
merece q.e en el instante

sin dan lugar à Revista
lleve su pena muy vista
pⁿ. mas derecho q.ˡ el Lob
al pobrete d Arbiol
le dava en medio la vista.

Y pˣ q.ˡ muy mal quexado
se tornó esta tracalada
q.ˡ obra tan desatinada
no era pª de pensado
merece sea condenado
al tormento el ladrillo
pⁿ. si amuela su colmillo
y à levantar lleva el anca
diciano q.ˡ un maxiblanca
no está libre Run migullo

Y pˣ q.ˡ pⁿ. han acordes
mis menos en acusar
no sepos venga à llenar
aquesta junta d bordes
mis compañeros concordes
os suplican con comenq.ˡ
ofresca Arbiol la primera
segun nuestra Religion
o, se ma chanse el capon
o, lo danse el abuelo no

y.p.x q.l no se permita
segun tulgan parecen
con q.l hurla amujer y
ni menos á hermotrodita
supuesto la ley, les quita
caracter fuero y honore
sin duda son á excepciones
á uno rigor y tunica
p.r asi lo trahe la curica
paz, la Rca y demas autores.

V.l hade proveher
qual lleva solicitado
pavido p.r presentado
con la escritura el poder
y.p.s se hecha aver
q.l con causa me querello
a quese asunto tan bello
ver espero conseguido
p.r rex justicia q.l pido
a
Costas juro, y p.r ello
otro si p.r nave emboco
en la causa mitalia
juntam.te pido a V.l
ponga preso a cara nova
p.r quien con su Concoba
su peluca su Mostacho
y su lengua se gavacho
qual reverendo Español
habria acudido a Alziol

a esperan este muchacho

y p.r vi acaso el hecho
Arbiol llega à parir
es menester recurrir
alay regla y el oro
y asi sea con despecho
requisitado en conclucion
y p.a aquesta funcion
q.e pura razon requelda
puede entregarsele a Velda
y q.e haga el Comadron

Y dado q.e este monario
valga a luz q.e no lo niego
deposito en Gallego
q.e mismo depositario
sabien mio secretario
previsi mio mandam.to
haga sus requisimiento
no sea q.e el caso se olbide
p.a q.e hagan ala prole
conbignacion de alimentos.

Ytem p.r ser competente
y p.r derecho mandado
quardese p.a Chriado
dela Junta y presidente

y con esto es evidente
logramos solemne fiesta
pondrá alos pleytos carpetas
la justa nos barrerá
y alo menos servirá
de ponernos las bayetas.

Y con tin P.r mi fiel deseo
no se lleva la malicia
pido ut supra la justicia
Juro may umilde Otheo

Escrito en Val.a a 25 de marzo de
1787

